

# IDEALES JUSTICIEROS DE QUIJOTE EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO

Gladys Antonia Abréu Hernández

Arturo Manuel Arias Sánchez

María Ofelia Álvarez Abréu







# **IDEALES JUSTICIEROS DE QUIJOTE EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO**



# **IDEALES JUSTICIEROS DE QUIJOTE EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO**

Gladys Antonia Abréu Hernández  
Arturo Manuel Arias Sánchez  
María Ofelia Álvarez Abréu

340 A164 2019

Abréu Hernández, Gladys Antonia

*Ideales justicieros de Quijote en el tiempo y el espacio* / Gladys Antonia Abréu Hernández, Arturo Manuel Arias Sánchez, María Ofelia Álvarez Abréu. – La Habana: Editorial Universitaria, 2019. – 155 páginas. – 5,51 por 8,27 pulgadas. – ISBN 978-959-16-4378-0 (PDF), 978-959-16-4379-7 (ePub).

1. Arias Sánchez, Arturo Manuel; 2. Álvarez Abréu, María Ofeli; 3.- Derecho; 4. - Educación Superior.

Libro disponible en:

<http://eduniv.reduniv.edu.cu/index.php>

[https://elibro.net/es/lc/eduniv/login\\_usuario/?next=/es/lc/eduniv/inicio](https://elibro.net/es/lc/eduniv/login_usuario/?next=/es/lc/eduniv/inicio)

© Gladys Antonia Abréu Hernández, Arturo Manuel Arias Sánchez, María Ofelia Álvarez Abréu, 2018, 2019.



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

# Índice

Índice.....	7
Prólogo.....	9
<b>La Edad de Piedra.....</b>	<b>13</b>
I.....	13
II.....	14
III.....	16
IV.....	20
V.....	22
VI.....	26
VII.....	30
VIII.....	34
<b>Babilonia y el Código de Hammurabi.....</b>	<b>37</b>
I.....	37
II.....	39
III.....	44
IV.....	50
<b>Cide Hamete Benengeli y el Corán.....</b>	<b>59</b>
I.....	59
II.....	63
III.....	68
IV.....	75
V.....	84
VI.....	88
<b>El Rey-Sabio y las Partidas.....</b>	<b>93</b>
I.....	93
II.....	97
III.....	102
IV.....	106



<b>Bayamo y las Ordenanzas de Cáceres.....</b>	<b>113</b>
I.....	113
II.....	118
III.....	123
IV.....	130
V.....	134
<b>Sopa de personajes quijotesco.....</b>	<b>141</b>
<b>Los cien días de don Quijote de La Mancha.....</b>	<b>149</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>153</b>

## Prólogo

Convencidos, confesos y penitentes cervantistas, no por releer casi todos los años *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, sino que en cada oportunidad, casual o provocada, en nuestras actividades docentes, lo citamos, lo invocamos, lo recordamos; lo involucramos, deliberadamente, en las clases de Literatura Española, Historia general, Historia del Estado y el Derecho y de Derecho Romano, asignaturas que se imparten en la Facultad de Humanidades, de la Universidad de Sancti-Spíritus; de tal suerte, se elabora el programa de una asignatura extracurricular, ofrecida opcionalmente a los estudiantes de la carrera de Derecho, intitulada *El Quijote y el derecho universal*, en razón del amplio espectro jurídico abordado por la pluma de Cervantes en los azarosos episodios que enfrentan *el Caballero de la Triste Figura* y su fiel escudero Sancho Panza, colindantes y permeados de instituciones del derecho de su época, cuyas reflexiones y soluciones todavía son aplicables en nuestros días.

¡Y ni qué decir de la belleza en los giros y expresiones en lengua castellana utilizados por el alcaíno en sus descripciones del entorno dramático de la novela y de los diálogos sostenidos entre sus personajes! ¡Oh, *Príncipe de los Ingenios*!

Si don Quijote y el fiel Sancho son figuras immortalizadas por su autor, vivos con suma presencia en nuestros días por lo que representan, ¿por qué no emplearlos en nuestras clases como intermediarios en la divulgación de hechos y fenómenos históricos y jurídicos sobrepasados, para su conocimiento por los alumnos, dotando de retroactividad y ultra actividad en el tiempo a sus etéreas figuras paradigmáticas?

Así pues, un buen día, el caballero don Quijote, el enajenado soñador, y su contraparte, Sancho, su escudero quijotizado, encuentran en los vericuetos de sus andanzas una máquina del tiempo, trepan a ella y viajan, por pura casualidad, a otras épocas y latitudes para desentrañar los entresijos jurídicos de caducos regímenes cuyas esencias clasistas perviven en sus textos legales, testimonios sociales del sendero humano en su marchar histórico.

Razones entonces, para que este libro avive el ánimo y, en consecuencia, el entendimiento de los estudiantes de Derecho en materias que, por pretéritas, no deben ser subestimadas en el devenir de las normas compulsivas; amén de estimular la lectura de la novela cumbre de la lengua española.

Un profundo conocedor de la obra mayor de Cervantes, el mexicano Ángel F. Oruesagasti Gallástegui<sup>1</sup>, escudriñó en sus páginas, determinó el lugar de “nacimiento” del caballero-héroe en la región de Castilla-La Mancha, fechó sus salidas para desfacer entuertos y fijó el día de su “muerte”: a ellas nos aferraremos en nuestras fabulaciones; respunteando con burdo hilo el zurcido de piezas cervantinas magistrales.

Y como sentenciara Don Quijote a su inseparable alter ego, confiamos que...*el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho.*

– *Cabalgamos, Sancho, cabalgamos.* - dijo Don Quijote a su escudero; y nosotros le decimos, estimado lector, cabalguemos junto al *Caballero de la Triste Figura*, no sobre Clavileño, el alígero caballo de madera, ni tripulando la máquina del tiempo, sino sobre la obra mayor cervantina, para adentrarnos en los laberintos históricos del Derecho universal.

Los autores  
Mayo-agosto de 2018

---

1 *Cervantes en su Tiempo, en su Patria y en su obra universal*; Costa Amic Editor, México, 1965.





# La Edad de Piedra

Primera salida  
Viernes 25 de julio de 1603, Año del Señor

## I

Alonso Quijano, subido sobre Rocinante, puesta sobre la cabeza su defectuosa celada, embrazada su adarga y empuñada su lanza, caminó aquel día tanto con su rocín, sin acontecerle cosa alguna, hasta que descubrió una venta, la que tomó como castillo de cuatro torres y puente levadizo, y a su ventero por noble castellano, donde penetró para remediar su fatiga y hambre.

Y ya en ella, dando rienda suelta a sus descabellados pensamientos, satisfecha su hambre y algo repuesto del cansancio físico, lo que le continuaba fatigando era el no verse armado caballero, condición indispensable para su legítimo ejercicio como miembro de una orden de caballería; y llamó al ventero, quien atónito con lo que escuchaba, no sabía qué responder a la enloquecida solicitud del viandante de armarle caballero.

Finalmente, siguiéndole la corriente al loco, accedió a su petición; ahora, Alonso Quijano, hincado de rodillas ante el ventero, recibía la negra orden de caballería.

Para tal propósito, el ventero trajo *un libro donde asentaba la paja y la cebada que daba a los arrieros* y fingiendo la lectura del correspondiente ritual, *en mitad de la leyenda alzó la mano y dióle sobre el*

*cuello un buen golpe, y tras él, con su misma espada, un gentil espaldarazo, siempre murmurando entre dientes, como rezaba<sup>2</sup>.*

¡Don Quijote de La Mancha iniciaba así su carrera de caballero, presto a la búsqueda de grandiosas proezas!

Con el despunte de la aurora, don Quijote abandonó la venta-castillo y, no bien había andado un par de leguas, cuando de entre una espesura escuchó quejidos de persona en aprietos; a ella se encaminó y, apreciando la ocasión favorable para el noble ejercicio de su caballeresca condición, detuvo en vilo la azotaina que prodigaba con creces un labrador a un mozo quincañero atado a un árbol, so pena de recibir el cobarde el merecido castigo que le haría conocer el temido caballero armado, si no cejaba de tan vil empeño.

El labrador bajó la cabeza, desató al jovenzuelo y, no bien hubo partido don Quijote de la escena, cuando aquel volvió a asir del brazo al mozo, lo ató a la encina que servía de poste de castigos y le dio tantos azotes que lo dejó por muerto.

Don Quijote, por su parte, contentísimo del agravio deshecho, buen augurio en el principio de su promisoría carrera como caballero armado, picó a su Rocinante y, envuelto en pensamientos de fama y gloria, con gran satisfacción se encaminó a su aldea natal, Argamasilla de Alba, enclavada en algún lugar de la región Castilla-La Mancha, donde había nacido cincuenta años atrás.

## II

*Así se llenaba la cabeza de hazañas por realizar cuando llegó a un camino que en cuatro se dividía, y luego se le vino a la imaginación las encrucijadas donde los caballeros andantes se ponían a pensar cuál camino de aquellos tomarían; por imitarlos, estuvo un rato quedo; y al cabo de haberlo muy bien pensado, soltó la rienda a Rocinante, dejando a la voluntad del rocín*

---

2 Don Quijote de La Mancha: Primera Parte, Capítulo III. Todos los pasajes de la novela, narrados en el texto, se corresponden con la edición cubana de la Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1989.

*la suya, el cual siguió su primer intento, que fue el irse camino a su caballeriza<sup>3</sup>.*

Y habiendo andado como tres leguas, halló tirado a la vera y abandonado, un extraño vehículo cuya forma remedaba un trineo de los que tiran perros polares, muy usados por los pueblos del extremo norte europeo, donde el frío y las heladas se enseñorean gran parte del año, moradores de un territorio llamado Laponia, según había escuchado don Quijote de marinos portugueses y genoveses que, en tránsito, habían pasado por su aldea natal.

El singular carruaje metálico, no tenía ruedas, descansaba sobre patines o esquíes; se trataba de un vehículo provisto de una silla con respaldar, a cuyo frente se empotraba un panel con molduras, de las que emergían cortas palancas; situada detrás del asiento, aparecía una rueda semejante a una enorme escudilla, suspendida por un eje, sostenido a su vez, por un corto brazo y un extraño cristal cuya utilidad desconocía; todo el ingenio mecánico del raro artefacto se hacía rodear de un tubo que lo ceñía como anillo al dedo.

Don Quijote detuvo el trote de Rocinante, bajó del noble equino y examinó minuciosamente el carruaje; conjeturó que quizás se trataba de la carroza abandonada por alguna princesa secuestrada por bandidos, que por aquel entonces merodeaban en la zona, ocasión propicia, para una vez más, desfacer el entuerto en ciernes.

Mostrando cautela, se acercó al carruaje, le dio vueltas en uno y otro sentido, atisbando a todo su derredor, aguzando vista y oídos; solo percibió el susurro de la brisa matinal y el gorjeo de las avecillas, la quietud reinante lo compelió a sentarse en la cómoda silla del vehículo y así hizo; antes, amarró por su brida al rocín en el tubo que circundaba y, ya sentado, se despojó de su celada, con morrión y babera, tendió sobre sus piernas la espada, la adarga y la lanza y, con curiosidad de sabio, escudriñó los mecanismos del raro carruaje.

---

3 Don Quijote de La Mancha: Primera Parte, Capítulo IV.



Ya se disponía a levantarse de la silla cuando su mirada se posó en un pedazo de tela que yacía bajo sus pies; la tomó entre sus manos y leyó en ella las letras, bordadas en mayúsculas, H.G. WELLS<sup>4</sup>, supuso que se trataba de las iniciales del nombre de la dama secuestrada; la dejó de donde había tomado la tela, y al inclinar su cabeza para coronarla con la celada, una de las barras de hierro de esta se trabó con la palanca del carruaje, arrastrándola hacia don Quijote; el arrastre de la palanca activó el mecanismo del ingenio desconocido: trepidó sobre sus patines, la gigantesca escudilla comenzó a rotar vertiginosamente y el extraño cristal se tornó multicolor, emitiendo haces de luz como si se tratara de un arco iris.

¡Por los titanes que combatieron contra los dioses! - exclamó Don Quijote- ¿Qué es esto?

Un agudo zumbido ensordeció los oídos de don Quijote, la intensidad multicolor de los destellos del cristal le enceguecieron; luego, un murmullo confuso descendió sobre la mente del caballero andante y las fuerzas le abandonaron, sumiéndolo en profundo desmayo.



### III

Cuando despertó, no recordaba nada del incidente vivido; se vio sentado en el extraño carruaje, mas, poco a poco, su cerebro le dio cuenta de lo acaecido; se levantó a echarle un vistazo a Rocinante y reemprender el viaje a casa, por él aguardaban su sobrina y sus

---

4 Herbert George Wells (1866-1946) escritor inglés autor de la novela *La máquina del tiempo*.

amigos; allí estaba su corcel, dócilmente atado a la máquina; de nuevo se caló la celada, embrazó su adarga, empuñó su lanza y enristró su espada, cuando al trepar al rocín, asombrado, se preguntó dónde estaba: no reconocía el lugar.

Miró en derredor suyo y en vez de la tupida vegetación de hierbajos y la espesura del bosque de encinas, donde había librado su primera buena obra, solo divisó un paisaje desolado, estepario y frío; su estupor fue interrumpido abruptamente por el barritar de una manada de peludos elefantes, animales que solo conocía de narraciones de atrevidos exploradores lusitanos que habían visitado agrestes zonas del lejano oriente.



Supuso que se trataría de animales de circo, remedo de espectáculo romano de antaño, conducidos hacia La Mancha como atracción inusitada para rapaces y villanos de la zona; dejando a un lado estas conjeturas, limpió y aderezó lo mejor que pudo su armadura de

caballero, tomó sus armas y se fue a mirar a su rocín; el equino, cuya estampa en nada podía compararse con el Babieca del Cid Campeador ni con el Bucéfalo del macedonio Alejandro Magno, se mostraba inquieto, piafando lo mejor que podía con sus descarnadas patas; en cuanto su dueño lo montó, salió despedido en desenfrenada carrera que las riendas en manos del amo, no pudieron contener.

Don Quijote, extrañado del comportamiento de su animal, siempre de cansino trote, le hizo tascar el freno, lo detuvo de un tirón y, desmontando de Rocinante, lanzó una mirada por sobre las grupas de la bestia y vio que la manada de elefantes, moviendo sus

grandes orejas como pencas de palmeras agitadas por el viento y sus alongados apéndices olfatorios oscilando de un lado a otro de sus fenomenales cuerpos, se le echaba arriba; subió sobre el lomo del caballo, picó sus espuelas e intentó poner leguas de por medio entre rocín y caballero y los iracundos proboscídeos, mas las fuerzas del corcel flaquearon y, jinete y equino, se vinieron estrepitosamente al suelo; fue entonces que Don Quijote decidió enfrentar a los elefantes.

Cuando la manada se aproximó lo suficiente, Don Quijote extrañó la corpulencia descomunal, talla de cinco varas, colmillos ensortijados y negra pelambre de estos animales, rasgos corporales tan contrastantes con los que él conocía de los elefantes ordinarios; su privilegiado cerebro recordó lo aprendido con las obras de Plinio<sup>5</sup>, *el Viejo*, en particular su *Historia Natural*, editaba por un tal Juan de la Cuesta<sup>6</sup>, impresor natural de Segovia, luego radicado en Madrid, cuyo sello de edición utilizado en la portada de sus libros mostraba un halcón de cetrería, un león dormido y la divisa que reza *Post tenebras spero lucem*, es decir, *Espero la luz luego de la oscuridad*, tomada del libro bíblico de Job (Capítulo XVII, versículo 12), impresor que alcanzó merecido renombre cuando publicó, en 1605, las aventuras de un lunático que se hacía pasar por caballero armado, salido de la pluma de un moro llamado Cide Hamete Benengeli; sabia lectura que alternaba con las novelas de caballería, donde el ilustre romano describía animales ya desaparecidos de la faz de la tierra, de entre ellos, estos gigantesco elefantes, nombrados mamuts por los habitantes de más allá de los montes Urales, pero ya extintos: ¡no podía creer lo que la certidumbre de sus ojos le revelaba!

Sin congojas ni desánimo, decidió enfrentarlos: espantó al rocín con un planazo sobre su espinazo, y decidido a plantarle cara a los paquidermos, empuñó la espada tomada de orín y cubierta de

5 Cayo Plinio Cecilio Segundo (23-79 d.C.) militar y naturalista romano.

6 **Francisco de Robles**, amigo de Cervantes, encargaría en 1604 a Juan de la Cuesta la impresión de la edición príncipe de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

moho, ajustó la celada sobre su testa, embrazó la adarga y se interpuso en la ruta de los peludos elefantes.

La manada seguía al líder, un macho negro, enorme, cargados de testosterona sus testículos, su enfurecido barritar se acercaba cada vez más al hidalgo caballero, firme en su puesto de combate; los dos contendientes se miraron el uno al otro: la poderosa trompa del proboscídeo olisqueaba la diminuta figura metálica que se interponía en su camino, el noble caballero blandía en alto su espada para asestarle al apéndice nasal una tajada que lo arrancaría de cuajo. De pronto, como si el suelo que pisaban sus cuatro patas cediera a su peso, el mamut cayó en un hueco que, a manera de trampa, había sido cavado y ocultado cuidadosamente.



Apresado, lleno de furia, el animal intentaba, en balde, escalar a trompadas y cabezazos las paredes del foso; de pronto una lluvia de mazos y azagayas, lanzados por inesperados guerreros, comenzaron a herir su gruesa piel; poco a poco, agotado y

desangrado, el negro mamut, con su último barritar, murió; otros paquidermos, también entrampados, corrieron igual suerte.

Los mamuts habían caído en fosos cavados por aquellos extraños seres; ya inmovilizados, su desesperado barritar alcanzó los oídos de los rezagados de la



manada que, imperturbables ante el intenso frío, pacían en la salvaje tundra.

Luego, remataron a los que aún vivían, cortaron sus largas trompas, arrancaron sus colmillos y despanzurraron, con burdas piedras afiladas, sus vientres; los peludos rostros, torsos y brazos ensangrentados en la carnicería, trepados sobre los lomos de los animales muertos, acarrearon cuantas vísceras, huesos y pieles pudieron y, todos a una, abandonaron el coto de caza. El frío arreciaba aún más.

Un mamut, con una pata delantera fracturada en su caída al foso, olvidado por cazadores y congéneres, murió poco después de hambre y frío: los lobos dieron buena cuenta de él.

#### IV

Entonces, perplejo con lo visto, don Quijote, rodeado de estos hombres ocupados en su trasiego de carnes, todavía en postura de ataque, bajó sus armas al ver que no le amenazaban: intuía que había sido víctima de un encantamiento del mago Frestón, en esta oportunidad transfigurado en gigantescos elefantes peludos y hombres con fisonomía simiesca; miró a un lado y otro, buscando a su rocín y lo halló comiendo brotes de ralos hierbajos que crecían junto al extraño carruaje metálico; fue en su busca.

Mientras se acercaba a su caballejo, dándole vueltas en su magín a las inverosímiles experiencias vividas, intentando hallarles una explicación racional a los anacrónicos animales, recordó sus lecturas en pasajes de la obra del fraile José de Acosta<sup>7</sup>, *Historia Natural y Moral de las Indias*, salida de las prensas de Sevilla en el año 1590, y cuya concepción sobre la distribución geográfica de los animales se apuntalaba en dos soluciones: la primera, “*doquiera los produjo el Creador y Dios hizo una nueva formación de animales aquí*”; en

---

7 Sacerdote jesuita (1540-1600), misionero en el Nuevo Mundo y fundador de la Biogeografía.

tanto la segunda, sostenía el *Plinio del Nuevo Mundo*<sup>8</sup>, que "*se conservaron en el Arca de Noé y por instinto natural y Providencia de cielo, diversos géneros se fueron a diversas regiones, y en algunas de ellas se hallaron tan bien, que no quisieron salir de ellas, o si salieron no se conservaron*"; la segunda satisfizo al caballero andante, pero considerando que algún león de las cavernas o el oso negro, o ambos, por aquí anduvieran, cogió de la brida al paciente Rocinante y se lo llevó tras sí, encaminándose a las grutas donde moraban estos seres bípedos, todavía muy atareados en el alijo de carnes, huesos y pieles de los mamuts.

Muy próximo a una de las cuevas, don Quijote escuchó un fragor de voces guturales, altisonantes y descompasadas, se asomó a su entrada y presencié lo que sigue.

Una joven bestia bípeda, con manos y tobillos atados, arrojado su cuerpo en la entrada de la espelunca, aguardaba por la decisión de la deliberación del consejo de ancianos; su vida pendía de un pelo de mamut.

La horda en pleno le imputaba suma imprudencia al apropiarse de alimentos destinados a toda la estirpe.

Para colmo de males, un ligero soplo de viento apagó la vacilante llama amarillo-rojiza que brindaba luz a la cripta cavernaria: al adueñarse la oscuridad de la gruta, las bestias verticales, mujeres y hombres, jóvenes y viejos, prorrumpieron en angustiosos alaridos saturados de rabia y espanto: el flamígero guardián de la horda había dejado de alumbrar.

La profundidad de la cueva dejó escapar sonidos apenas articulados cargados de imprecaciones, chasquidos de maxilares y retumbantes golpes de mazas sobre sus paredes; de pronto, los perturbadores ruidos dejaron de oírse.

---

8    Apelativo que le endilgara Alexander von Humboldt (1769-1859), el explorador y naturalista alemán.

Casi de inmediato, un tropel de pasos se aproximó a la entrada de la gruta; el corazón del joven velludo dio un brinco: su instinto le advertía el peligro que se cernía sobre su peludo cuerpo.

El grupo fantasmagórico de bamboleantes sombras portando mazas y azagayas, de largos brazos y cortas piernas, se arremolinó en torno al reo; el más viejo de aquellas ordenó desatarle y le conminó a levantarse.

¡Cuál no fue la sorpresa del negligente al ponderar que sobre él no descargaban las amenazantes mazas y azagayas de los conjurados, como antes hicieron con los paquidermos!

Por el contrario, el viejo de luengas y blancas barbas le señalaba el exterior de la cueva y, dándole un puntapié, lo lanzó afuera, en clara señal de extrañamiento del territorio de la horda.

Mientras se enrumbaba al horizonte plateado por la luz del sol menguante, oyó el rugido del tigre dientes de sable: se estremeció, tuvo miedo; Rocinante, a su vez, erizó sus pelos y Quijote empuñó la espada.

Del romo encéfalo del expulsado brotó una peregrina sensación de desamparo, nacida de su merecido destierro, en franca transgresión de su condición gregaria.

Al menos, para consuelo suyo, conservaba la vida.

## V

Don Quijote quedó sobremanera impresionado con la decisión tomada por los miembros de la horda; sumido en profunda meditación, en continuo soliloquio, solo escuchado por el indiferente Rocinante, para su íntimo colete se decía:

*Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de “tuyo y mío”.*

*Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes (...) No había el fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza (...) La justicia estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado<sup>9</sup>.(...).*

*Nuevos alaridos y gritos vociferados por los cavernícolas devolvieron a Quijote de su ensimismamiento: ¡el fuego se había apagado!*

El soplo del viento glacial había apagado el tenue pabulo, última manifestación de luz y calor cuyo origen se remontaba a muchos soles atrás cuando las descargas eléctricas incendiaron el bosque de coníferas.

Traído hasta lo profundo de la caverna por sus moradores, fue custodiado y alimentado por los más viejos trogloditas, conocedores de su valor para la horda.

Pero ahora estaba apagado. Con él se extinguían la salvaguarda contra las fieras, el agradable calor en las noches invernales y el deleite de las carnes ligeramente chamuscadas.

Para la época estacional del año, las tormentas eléctricas escaseaban; el milagro de una andanada incendiaria no era de esperar por el momento. ¿Qué hacer entonces? El desaliento se enseñoreaba entre los miembros de la horda.

Divididos en pequeños núcleos, los cavernícolas tomaron direcciones contrarias; hacia el levante y el poniente, unos; otros en dirección perpendicular, arriba y abajo, sobre el eje de los anteriores. Caminaron muchas leguas en pos de una antorcha arborícola.

En la gruta permanecieron los más viejos y los jóvenes inexpertos; en medio del estupor reinante, don Quijote irrumpe en el umbral de la cueva.

---

9 Don Quijote de La Mancha: Primera Parte, Capítulo XI.



De un vistazo se impone de la crítica situación cuyo remedio acomete con prontitud; amontona a la entrada de la gruta pequeñas ramas, briznas y hierbajos secos, se descubre su cabeza de la celada y extrae de su interior un pequeño adminículo que con sumo celo ocultaba entre aquella y su cráneo; da un paso hacia el exterior, despliega su artefacto en busca de la mortecina luz solar; entretanto, jóvenes y viejos trogloditas no le pierden un movimiento.

Las huesudas manos del caballero, con denuedo, buscan el mejor ángulo e intensidad de luz solar para concentrarla sobre un punto de la lente convergente que sostenía en su mano derecha y potenciar el rayo de Apolo<sup>10</sup>, en pos de la ignición de las ramas y hierbas secas que yacían en la entrada de la caverna, excelente material combustible: ¡sí, se trataba de una pequeña lupa montada en un soporte circular que acompañaba a don Quijote!

El manajo de briznas de seca hojarasca, bajo el intenso haz luminoso, se inflamó, despidió minúsculas volutas de humo y se propagó a otros; ahora, en cuclillas, a lo largo de las briznas corrió una diminuta llama, al influjo del aliento del manchego, inflamando las contiguas y levantando una pequeña columna de humo al cielo; entusiasmado, don Quijote amontonó muchas más briznas de hierbas y ramas secas y continuo, rítmicamente, enfocando sus rayos solares: el fuego, brioso, hacía crepitar las ramas y sus rojizas llamaradas difuminaron las sombras de la spelunca y la pesadumbre de los hombres primitivos.

Los testigos del insólito hecho quedaron admirados del fenómeno provocado por el ilustre caballero, viajero del tiempo y, todos a una, se prosternaron ante el hombre de complexión recia, seco de carnes y enjuto de rostro, envuelto en una armadura llena de orín y moho.

---

10 Dios del panteón olímpico, hijo de Zeus y Leto, poseedor de un arco de plata.

¡He aquí el Prometeo<sup>11</sup>, benefactor de los cavernícolas que, conoedor del invento de la “piedra preciosa de transparencia imperfecta”, como la llamaba su inventor, el fraile Roger Bacon<sup>12</sup> en el año 1266, siempre acompañaba a don Quijote en sus lecturas de *Los cuatro de Amadís de Gaula*, *Las sergas de Esplandián*, *Amadís de Grecia*, *Don Olivante de Laura*, *Florismarte de Hircania*, *El caballero Platir*, *El caballero de la Cruz*, *Espejo de caballerías*, *Bernardo del Carpio*, *Roncesvalles*, *Palmerín de Oliva*, *Palmerín de Inglaterra*, *Don Belianís e Historia del famoso caballero Tirante el Blanco*, títulos de sabrosas novelas de caballería!

Para sus adentros, satisfecho, pensaba Quijote que con tal hazaña podía emular y sobrepasar a tan distinguidos caballeros armados, y hasta magos reales como Merlín<sup>13</sup> haciendo el bien.

La bienaventuranza de este episodio culminó con la instrucción que el caballero de armas prodigó a los hombres de la horda, sentados en torno suyo, mientras disertaba, auxiliado de gestos y mañas, sobre cómo producir fuego a partir del empleo de pedernal y yesca; de manera práctica, tomó un pedazo de piedra dura, muy abundante en la gruta y en sus alrededores, y la golpeó con otra, colisión que liberó abundantes chispas; las chispas al entrar en contacto con la yesca o hierbajo seco, hicieron que esta se prendiera... ¡y ya tenemos fuego!, afirmación quijotesca sobreentendida por sus atentos discípulos.

Esa noche, en todas las grutas crepitaban animados fuegos, chamuscaban carnes de mamut y dormían los más viejos; en una de ellas, don Quijote y su fiel Rocinante reposaban de día tan largo y lleno de aventuras.

---

11 Personaje mitológico, titán que robó el fuego a los dioses olímpicos y lo entregó a los hombres.

12 Fraile franciscano, filósofo y científico inglés (1214-1294), conocido como “Doctor Admirable”.

13 Mago galés del siglo VI vinculado al legendario rey Arturo y sus caballeros de la Mesa Redonda.

## VI

Los rosáceos dedos de la aurora levantaron a don Quijote; los guerreros de la horda se aprestaban a la caza, otra vez, en esta ocasión osos y cérvidos; alistaron sus primitivas armas y partieron. Don Quijote los acompañó montado en su jamelgo, pero antes revisó el carruaje metálico, incólume en el mismo sitio donde lo había dejado; picó espuelas y se unió a los cazadores.

No bien la partida de cazadores se había internado en el tupido bosque de altas y gruesas coníferas, cuando un descomunal oso negro los sorprende; sus babeantes fauces y agudas zarpas desgarran gargantas, miembros y vientres de los audaces cazadores que no cejan en el empeño de abatirlo con sus rudimentarias armas, azagayas, venablos y mazas; las heridas que infligen al plantígrado apenas sangran en tanto que entre ellos varios guerreros yacen muertos o malheridos.

Don Quijote, sobre el lomo del encabritado Rocinante, es arrojado al suelo bruscamente, se levanta de un tirón, y abrazando su adarga, con la espada en la otra mano, parte resuelto contra el oso; en su intento de replicar la hazaña del conocido caballero de la *Ardiente Espada*, quien de un solo revés había partido de por medio a dos fieros y descomunales gigantes, solo logra asestar tremendo golpe en el hocico del iracundo animal, bestia que le embiste con sus zarpas, destruye su adarga y escapa, gruñendo a través de los árboles: ¡nunca antes los trogloditas habían presenciado tamaño coraje en el enfrentamiento a un oso negro de las cavernas!

La diezmada partida de caza recoge a sus heridos y, con la impedimenta que resultan, regresan a las espeluncas; Quijote, por su parte, recobrado de sus intensas emociones, cabizbajo y sumido en reflexiones, tirando de su rocín de más cuartos que un real, lleno de mataduras tras el susto experimentado, colige los puntos flacos de sus improvisados pupilos y la manera de corregirlos.

Mientras caminaba, observaba con detenimiento las especies de árboles que tejían el espeso bosque; entre sus variedades, todas de

erguidos estípites leñosos, unos de contextura más dura que otros, pero todos de madera apropiada para los fines que concebía.

Sus ideas giraban en torno a la precariedad de estos hombres primitivos en dos puntos cruciales: la defensa de su territorio y la necesidad de un medio de locomoción para el transporte de alijos de alimentos y de heridos, como era el asunto de ahora.

Esa noche, en la gruta iluminada gracias a su lupa, sentados alrededor del fuego, don Quijote exponía, mediante lenguaje de mimos y señas improvisado para la ocasión, al consejo de ancianos de la horda sus ideas sobre la construcción de arcos y flechas, armas arrojadizas que brindarían mayor alcance y certeza en sus blancos a los trogloditas en sus incursiones cinegéticas, así como la construcción de un carruaje para el acarreo de sus víveres.

Los hombres primitivos apenas si alcanzaron a dilucidar lo que aquella bestia vertical, huesuda y recubierta en metal, intentaba explicarles, pero consintieron en ayudarlo.

Al día siguiente, temprano, como buen madrugador que era, don Quijote se hizo acompañar de un reducido grupo de cazadores; penetraron en la foresta y con ojo avizor, el caballero andante impartía órdenes, seleccionado ora este árbol, ora, este otro.

A partir de ese momento se dio a la tarea de construir un artefacto que permitiera proyectar a larga distancia una saeta.

En los próximos soles, sin descanso, ensayó una y otra vez, con diferentes materiales en la construcción de un arco, su cuerda y su flecha.

Así, probó sus arcos con maderas de pino, de olmo y de tejo; a manera de cuerdas, utilizó fibras textiles, cuero y tendones de osos y de uros, y como flechas, desbastó y aguzó ramas de aquellos árboles, ahora convertidas en ligeras varillas, tentando su peso y dureza.

De igual manera, ensayó con diferentes dimensiones de arcos y sus concomitantes flechas y cuerdas.

Tras infinidad de intentos, muchos fallidos en sus inicios, ya luego, exitosos, comprobó que la madera ideal para el arco debía ser de



tejo u olmo por sobre el pino; su longitud óptima, tomando en consideración el mayor o menor alcance de la flecha lanzada, oscilaría entre el cuello del troglodita y sus pies reposados en el suelo o más largo, si resultaba menester; y como cuerda, el tendón de oso por sobre las fibras textiles o de cuero.

Hundido en las profundidades del bosque practicaba, cada vez que salía el sol hasta que alcanzara su punto más alto en el horizonte, con sus bisoños arqueros; así, fabricó y propulsó muchísimas flechas.



Un día, en estos trajines andaban cuando vieron un rinoceronte peludo, con dos cuernos sobre el hocico; don Quijote de inmediato identificó al animal con el nombre de abada, término que había escuchado pronunciar a los moros cuando se referían a este perisodáctilo; sin vacilar ante la iracundia de la bestia, ordenó a su

partida de arqueros disponer sus flechas sobre los arcos, ajustar las cuerdas en las muescas que habían labrado en la base de las saetas

y, con fuerza, estirarlas; el estirón de cada arquero generó gran tensión en la cuerda de su arco y, al unísono, todos, ¡soltaron las flechas!

Los proyectiles aéreos partieron raudos, y si bien es cierto que no todos acertaron en el blanco, gracias a don Quijote, fueron las primeras saetas en surcar el aire, en la historia de la humanidad.

Esa noche la cena de los cavernícolas se compuso con un aderezo de dura carne de rinoceronte, gracias al ingenio del caballero andante quien, para ellos, había inventado el arco y la flecha, instrumentos que, junto al fuego, les confería seguridad y protección: se habían transformados en gigantes, domeñando el salvaje paisaje.

En gran medida, el legendario Robin Hood, cuyas proezas saltaron el canal de La Mancha, denominación que nada tiene que ver con el topónimo de nacimiento de nuestro caballero armado, fueron conocidas por don Quijote de a oídas, gracias a las versiones orales declamadas por juglares manchegos; el ladrón benefactor de los bosques de Sherwood, en la monárquica Londinium<sup>14</sup> feudal de los hermanos Ricardo y Juan Plantagenet<sup>15</sup>, más conocidos por sus sobrenombres de *Corazón de León*<sup>16</sup> y *Sin Tierra*,<sup>17</sup> debe su fama de bienhechor al arco inventado por aquel desconocido troglodita, ahora reivindicado en la memoria histórica con este relato, en la identidad del caballero manchego; nuestro Quijote conocía de ciencia cierta la vida del rey Ricardo, toda vez que, entre lectura de

---

14 Nombre original de la ciudad de Londres, fundada por los romanos en el año 43 d.c.

15 Dinastía familiar reinante en Inglaterra entre los años de 1154 y 1399, dos de cuyos miembros más conocidos fueron los hermanos Ricardo y Juan Sin Tierra.

16 Ricardo I de Inglaterra (1117-1199), participó en la Tercera Cruzada cristiana contra los moros; de regreso murió a causa de una flecha disparada por un niño.

17 Juan *Sin Tierra* (1167-1216) conspiró contra su hermano; redactó en 1215 la *Carta Magna de las Libertades*, considerada por algunos historiadores como la primera Constitución escrita.

novela y novela de caballería, había leído *El Libro de los ejemplos del conde Lucanor y de Patronio* escrito por el castellano Don Juan Manuel<sup>18</sup>, en 1335, en cuyo contexto aparece la narración *Del asalto que hizo el rey Ricardo de Inglaterra en la mar contra los moros. Ejemplo III*, en la que el consejero Patronio advierte al conde Lucanor sobre las cuitas bélicas del monarca inglés, que *si se muriera en el servicio de Dios, viviendo en la manera que yo a vos he dicho, seréis mártir y muy bien aventurado, y aunque no muera por las armas, la buena voluntad y las buenas obras os harán mártir, y aun lo que mal quisieren decir, no podrían; puesto que ya todos ven que no dejaste nada de lo que debe hacer de caballería, mas quieres ser caballero de Dios y dejar de ser caballero del diablo y de lo ufano del mundo, que es perecedero*, consejo muy tomado para sí por este caballero armado.

Aquella noche, lleno de sabias palabras y de reconocimiento cavernario, don Quijote durmió con el sueño de los justos; le restaba la construcción de un carruaje.

## VII

Con los rayos del sol del nuevo día, el caballero andante partió con sus amistosos guerreros hacia el cercano bosque, no en práctica cinegética sino forestal; solo llevaba al cinto su espada, en tanto que los cavernícolas portaban sus hachas de piedra y azagayas.

Luego de adentrarse en los árboles que cerraban su paso, don Quijote seleccionó de entre los numerosos ejemplares forestales, cinco gimnospermas de altos troncos, de grosor medio y profuso ramaje; con su espada, uno a uno, asestó golpes sobre sus cortezas, abriendo en los troncos cortes cada vez más profundos, hasta lograr su tala y desplome al suelo; luego, los trogloditas, con sus hachas y azagayas desbastaban las ramas de los troncos caídos, ahora listos para la experiencia en mente; la operación más fatigosa fue la de recortar, a manera de tajadas, los troncos seleccionados

---

18 El Infante Don Juan Manuel (1282-1349) es considerado el creador de la prosa narrativa española, estaba emparentado con Alfonso X, el Sabio, monarca castellano.

para la fabricación de las ruedas de la carreta, pero, a costa de grandes esfuerzos, don Quijote logró darle forma a cuatro de ellas: dos para su utilización inmediata y, como ser previsor, otras dos de repuesto.

Su calenturiento cerebro concebía una carreta larga y baja, de seis varas de longitud y tres de ancho, más bien ancha que estrecha, con un plano extendido hacia el pértigo o lanza, donde se sujetaría el yugo para uncir el animal, que tiraría de la carretera provista de dos ruedas de madera, cada una de ellas de una vara de radio y unidas entre sí por un eje de sólido tronco.



En este punto de sus elucubraciones se detuvo: los cavernícolas no disponían de bueyes o caballos para tirar de la carreta, razón por la que el yugo tendría que ser proyectado para ser uncido al cuello de un troglodita.

Así las cosas, don Quijote tomó medidas corporales de los cazadores, tales como estatura, ancho de hombros y circunferencia de cuellos, de entre los más fornidos de la horda, sobre quienes recaería el deber de tirar de la carreta hasta tanto sus miembros logaran domesticar uros y caballos de las manadas salvajes que recorrían la tundra cercana, para uncirlos al yugo; su estudio antropométrico arrojó como resultado la modificación de la tradicional camella o arco del yugo que se coloca sobre el cuello del animal, ahora sustituido por el cuello de uno de los cavernícolas; la hembrilla u ojo del yugo, orificio del balsón, sostén del pértigo y del cuerpo de la carreta, tendría un diámetro de dos pulgadas para que las lianas torcidas, a manera de cadena o soga de tiro, permitieran la conducción del vehículo.



Establecidas estas proporciones dimensionales, auxiliado de los entusiastas cavernícolas, don Quijote se dio a la tarea de ensamblar la carreta: una a una fueron colocadas sus piezas, bajo su dirección; primero, las ruedas en su eje, luego el tapete de troncos, firmemente unidos con tendones de osos y mamuts, a manera de volquete sobre aquellas, el pértigo y su yugo, y finalmente, la cuerda de lianas torcidas como remedo de sogas de tiro de la carreta.

Todos contemplaban el raro artefacto, concebido y armado por don Quijote: ¡estaba listo para su explotación!

No tardó más allá de un instante en llamar a dos musculosos hombres de las cavernas; les unció el yugo, trepó a la carreta, sostuvo con sus manos la soga de tiro y dio la orden de partir, con un grito gutural: con poco esfuerzo, la yunta de tracción humana haló el vehículo, sus ruedas comenzaron a girar, gimiendo, y avanzó, para asombro de los presentes, una decena de varas: ¡en el desdén de los ignotos tiempos, don Quijote había inventado la rueda, mucho antes que los habitantes de la Mesopotamia!

Transido de noble orgullo, descendió de la carreta y ordenó a sus atónitos observadores, el acarreo de madera sobre el vehículo, en lección de práctica social; todos los guerreros se disputaron el honor de tirar de la carreta desde la profundidad del bosque hasta las espeluncas donde moraban estos infelices.



Una de ellas, devenida en galería de pintura primitiva de la horda, estaba ocupada por un cavernícola versado en el arte pictórico rupestre, quien había dado pruebas sobradas de sus habilidades

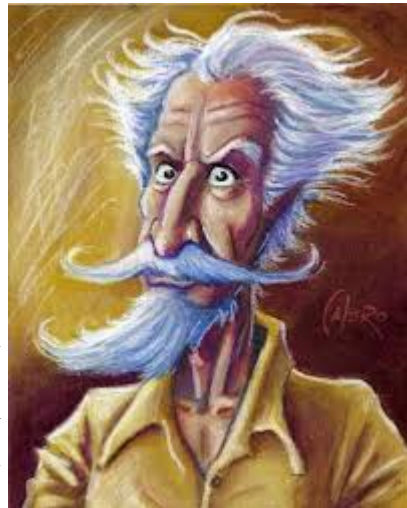
manuales, dibujando en las ásperas y frías paredes de las cuevas varios de los animales cazados por sus miembros, auxiliándose de aceites bituminosos, resinas de coníferas, tuétanos de huesos y sangre de mamíferos carnívoros, como pintura, y utilizando, a manera de pinceles, manojos de pelos de oso y uro; dando vida de esta manera, con sumo realismo, a sus nuevas creaciones plásticas.

Este artista de la plástica legó para la posteridad obras cuyo estudio ha permitido conocer el desarrollo civilizatorio logrado por los hombres de las cavernas; pero hay una pieza que reviste un valor excepcional, revelador del benefactor que contribuyó a mejorar ostensiblemente la calidad de vida de aquellos hombres primitivos, retrato que



cuando sea descubierto, centurias más adelante, podrá explicar el salto cualitativo en calidad de vida social que esta horda experimentó: ese hombre fue don Quijote de La Mancha, inmortalizado en una cueva gracias al talento artístico de aquel pintor anónimo cuya identidad nunca será conocida.

Llegados a sus domicilios cavernarios, el caballero andante, benefactor de los hombres primitivos, decidió regresar a casa, a dar cuenta a su sobrina, al cura del pueblo y a sus amigos, de su insólito viaje como deshacedor de entuertos en estas desconocidas latitudes, donde había domeñado el fuego y prodigado el arco, la flecha y la rueda como bienhechurías y reparos a esta raza humana olvidada de la civilización.



Sin despedirse de sus amigos, tomó de las riendas a su querido Rocinante y se encaminó hacia el carruaje que lo había transportado, sin saberlo, a través del tiempo.

Llegado a él, lo examinó y, apreciando que el artefacto estaba como cuando lo había abandonado días antes, amarró su rocín en una de sus barras metálicas, sacudió la nieve depositada sobre el asiento; se sentó, terció sus armas sobre sus piernas y manipuló, en sentido contrario, aquella palanca que su celada había arrastrado: escuchó nuevamente el extraño zumbido y los días con sus soles, y las noches con sus lunas, se sucedieron a una velocidad fantasmagórica ante sus ojos, sus pesados párpados se cerraron y quedó profundamente dormido.

## VIII

Don Quijote despertó en la encrucijada de caminos donde había soltado la rienda a Rocinante, dejando a la voluntad del rocín la elección de la ruta a seguir.

Un tanto desazonado de las razones y sin razones de su fantástico viaje que le hacían perder, aún más, el juicio, se irguió cuan largo era, enfundó entre peto y pellejo del cuerpo, como mejor pudo, su armamento caballeresco, desató el rocín, al parecer alegre de encontrarse otra vez en el camino de su caballeriza, y, luego de enmascarar con la hojarasca el artefacto de su aventura, se dispuso a montar a Rocinante cuando un tropel de gente llamó su atención.

Se trataba de seis mercaderes de seda acompañados de cuatro criados a caballo y tres mozos de mulas a pie.

Apenas los divisó, don Quijote en raptó apasionado de su dama, les espetó:

- Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo, doncella más hermosa que la emperatriz de La Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.<sup>19</sup>

---

19 Don Quijote de La Mancha: Primera Parte, Capítulo IV.

La impertinencia del caballero armado provocó entre los hombres del tropel de gente, mofa, repulsa y agravios contra el propio caballero y su dilecta dama de ensoñaciones.

Y escuchando los denuestos pronunciados en riposta, don Quijote arremetió con la lanza baja contra el insolente que dudaba de la existencia de su señora de la hermosura, dueña única de su quebrantado corazón.

Con tanta furia y enojo acometió al bellaco que, si la buena suerte no hiciera que en la mitad del galope tropezara y cayera Rocinante, lo pasara muy mal el atrevido; caídos rocín y jinete, rodaron por el campo, y entre tanto don Quijote pugnaba por levantarse y no podía, uno de los mozos de mulas de los que allí venían, la emprendió a palos contra el caballero caído, hasta cansarse de tantos palos propinados al enteco cuerpo.

El tropel de gente siguió su camino y el pobre apaleado tornó a probar si podía levantarse, pero, ¿cómo podría hacerlo si estaba molido y deshecho?

Pero quiso su buena fortuna que un labrador, vecino suyo, le socorriera en tan difícil trance, mas don Quijote, confundiéndolo con noble personaje novelesco, le dio cuenta de su desgracia de la misma manera que el romance lo canta.

El labrador, advero de la insania del apaleado caballero, tras escuchar los hazañosos desvaríos de su vecino, con su impedimenta a cuestas, entró en el pueblo de Argamasilla de Alba y luego, en la casa de don Quijote.

Allí estaban, Pero Pérez el cura, el barbero maese Nicolás, sus entrañables amigos, y su sobrina Antonia Quijana, alborotados por la ausencia de dos días sin aparecer, del caballero andante ni de su rocín, ni la adarga, ni la lanza, ni las armas.

Siguiéndole la corriente al loco, el labrador anunció a gritos la llegada a su hogar del sin par caballero armado; todos acudieron presurosos a recibirlo y mil preguntas le hicieron y ninguna

respondió; solo pidió comida y cama para reparar su molimiento por haberse caído, en duro combate, de su caballo Rocinante, y se quedó profundamente dormido, soñando con su Dulcinea y el Marqués de Mantua.

Era la noche del día sábado 26 de julio de 1603, Año del Señor.

Al día siguiente, sobrina, ama, cura y barbero hicieron un donoso y grande escrutinio en la librería del ingenioso hidalgo Don Quijote, a resultas del cual perecieron muchos caballeros armados en la pira flamígera.

# Babilonia y el Código de Hammurabi

Segunda salida

Jueves 21 de agosto de 1603, Año del Señor

## I

Los que llevaban a cabo el donoso inventario vieron interrumpida su labor por los gritos disparatados de don Quijote.

– Aquí, aquí, valerosos caballeros, aquí es menester mostrar la fuerza de vuestros valerosos brazos, que los cortesanos llevan lo mejor del torneo.<sup>20</sup>

Cuando ama, barbero y cura llegaron al aposento de don Quijote, ya estaba levantado de la cama y proseguía con sus voces y desatinos, dando cuchilladas y reverses a todas partes, estando tan despierto como si nunca hubiera dormido. Lo abrazaron y por fuerza lo volvieron al lecho.

Luego le dieron de comer y se quedó otra vez dormido y ellos admirados de su locura; varios remedios ofrecieron para librar al amigo de su mal.

Así pues, don Quijote estuvo quince días en casa muy sosegado, sin dar muestra alguna de querer secundar sus primeros devaneos, aunque ensalzando la necesidad que tenía el mundo de caballeros andantes y de que en él se resucitase la caballería andantesca.

En este tiempo solicitó don Quijote a un labrador vecino suyo, hombre de bien, con barriga grande, el talle corto y zancas largas, pobre y de muy poco seso en la mollera, condición desmentida

---

20 Ídem: Primera Parte, Capítulo VII.

con sus donaires y agudezas en el futuro, de servirle como escudero.

Tanto le dijo, tanto lo persuadió y prometió que el pobre villano se determinó a salirse con él y servirle como tal en venideras aventuras.

Bajo esas promesas, Sancho Panza, que así se llamaba el labrador, dejó su mujer e hijos y asentó por escudero de su vecino.

Luego, don Quijote, vendiendo una cosa u otra en busca de dinero y pertrechado de su rota celada lo mejor que pudo, avisó a su escudero del día y la hora que pensaba ponerse en camino, para que él se acomodase de lo que viese que más le era menester; y así fue, respondiéndole al amo que pensaba llevar un asno que tenía, muy bueno, porque él no estaba ducho a andar mucho a pie.

Todo lo cual, hecho y cumplido, sin despedirse Sancho de sus hijos y mujer ni don Quijote de su ama y sobrina, una noche se salieron del lugar sin que persona alguna los viese; en la cual caminaron tanto que al amanecer se tuvieron por seguros de que no los hallarían, aunque los buscasen.

Iba Sancho Panza sobre su jumento como un patriarca, en tanto su señor, cuyo enjuto rostro irradiaba complacencia, montaba a Rocinante.

Y acertó don Quijote a tomar el mismo derrotero que había tomado en su primer viaje, que fue por el Campo de Montiel, por el cual caminaba con menos pesadumbre que la vez pasada, porque, por ser la hora de la mañana y herirlos a soslayo los rayos del sol, no lo fatigaban.

Al llegar a un recodo del camino, ambos jinetes, a la orden dada por el caballero andante, bajaron de sus cabalgaduras y don Quijote, adelantándose un tanto, penetró entre los enmarañados hierbajos circundantes y develó a su escudero el escondido carruaje con patines; Sancho, sorprendido le preguntó qué era aquel artefacto; don Quijote no le respondió, pero en claro ademán,

amarró su rocín a la parte trasera del vehículo y, sentándose frente al panel de mando, lo invitó a imitarlo y sentarse a su lado; atado el asno junto a Rocinante, el escudero compartió el asiento brindado por su caballero.



Sancho miraba a su señor con recelo; intuía que su amo estaba loco, según se decía en el vecindario y con esto, ahora podía corroborar tales comentarios.

Don Quijote puso la máquina en marcha; el crujido inicial, la bruma envolvente y la vertiginosa sucesión de los días y de las noches, hizo temblar las largas zancas del escudero;

sobrepasados estos instantes, detenida la máquina, Sancho estimó que se trataba de un juego de artificios de su señor, mas, al levantarse del asiento y echar una mirada en derredor, se percató que el paisaje era otro: árido, desértico, desolado, en lontananza se veía una columna de hombres de a pie y una ciudad anillada tras elevadas murallas, atravesada por una corriente de agua.

Por su parte, don Quijote, admirado con lo que contemplaba y mascullando las palabras Babilonia y Hammurabi, vocablos que por primera vez escuchaba su escudero, intuyendo nuevos desafueros que limar, desató su rocín, lo montó y picó espuelas hacia la hilera de diminutos hombres, y le ordenó a Sancho que lo siguiera.

## II

Los dos jinetes se aproximaron a la cordillera de hombres: estaban encadenados.



En la medida en que caballero y escudero descendían la colina donde se encontraban, don Quijote comenzó a explicarle a Sancho la antiquísima civilización mesopotámica, en cuyo seno, donde suponía que se encontraban, fue inventada la rueda, desarrollada la astronomía, establecido el calendario, creada la escritura cuneiforme y cultivada la cebada para la elaboración de cervezas; avances reconocidos por Herodoto<sup>21</sup>, el audaz viajero griego, en su obra *Historias*, colección de libros en los cuales describía los numerosos lugares del mundo antiguo que había visitado, entre ellos, esta ciudad de Babilonia, rodeada de altos muros y con bellos jardines colgantes; tanto aportó este sabio al conocimiento humano, enfatizaba don Quijote, que le bautizaron con el sobrenombre de *Padre de la Historia*.

Ante el fárrago de conocimientos que el caballero armado quería implantar en el rústico cerebro de su escudero, este respondía con absoluto silencio, mientras su seso le mascullaba el sabio refrán de que, *en boca cerrada, no entran moscas*.

Ya frente a los hombres encadenados, don Quijote le espetó al mudo Sancho, las leyes que regían en el país donde estaban, dictadas por un monarca nombrado Hammurabi, hombre elegido por los dioses y de sabia justicia; Sancho se preguntó qué clase de justicia imperaba en este país cuando aquellos hombres maniatados recibían latigazos al por mayor.

Cuando amo y escudero se acercaron a la cordillera de reos, que estos eran esos hombres y no otra cosa, todos ellos ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro, por los cuellos y todos con esposas a las manos, custodiados por hombres de a caballo y de a pie, con lanzas y espadas, asombrados por igual condenados y guardianes, les miraron extrañados y, momentáneamente, fueron detenidos los azotes sobre los infelices y la marcha de la procesión carcelaria; Sancho díjole a su caballero armado que, como en su aldea natal había visto alguna que otra vez, esta era una cadena de gente forzada por el rey de este país, que se encaminaba a trabajo

21 Historiador y geógrafo griego (484-425 a. c.), nacido en Halicarnaso.

forzado; ¿cómo gente forzada?, se preguntó a sí mismo a manera de respuesta a la afirmación de su escudero, y continuó interrogándose si era posible que el emperador Hammurabi haga fuerza a ninguna gente, a lo que, Sancho, recobrada su voz, le aclaró que es gente que por sus delitos va condenada a servir el rey, de fuerza, en trabajo rudo, forzado.

Mantenido en su postura, el caballero andante sostuvo que, como quiera que ello fuere, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza y no de su voluntad, a lo que Sancho asintió.

- Pues de esa manera- dijo su amo- aquí encaja la ejecución de mi oficio: desfacer fuerzas y socorrer y acudir a los miserables.
- Advierta vuestra merced-dijo Sancho-que la justicia, que es el mismo rey, no hace fuerza ni agravio a semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos.<sup>22</sup>

Llegó en esto la cadena de forzados y don Quijote, con muy corteses razones, pidió a los que iban en su guardia fuesen servidos de informarle y decirle la causa o causas por que llevaban aquella gente de aquella manera. Uno de los guardias de a caballo respondió que eran forzados, gente de Su Majestad, que iba a trabajo forzado, y que no había más que decir, ni él tenía más que saber.

- Con todo eso-replicó don Quijote- quería saber de cada uno de ellos en particular la causa de su desgracia.

Añadió a estos otras y tan comedidas razones para moverlos a que le dijese lo que deseaba, que otro guardia de a caballo le dijo:

- Aunque llevamos aquí el registro y la fe de lo dispuesto a cada uno de estos malaventurados, no es tiempo de detenernos a sacarlas y leerlas; vuestra merced llegue y se lo pregunte a ellos mismos, que ellos lo dirán si lo quisieren; que, si lo querrán, porque es gente que recibe gusto de hacer y decir bellaquerías.

---

22 Don Quijote de La Mancha: Primera Parte, Capítulo XXII.

Con esta licencia, que don Quijote se tomara, aunque no se la dieran, se llegó a la cadena y al primero le preguntó que por qué pecados iba de tan mala guisa, guardó silencio; lo mismo preguntó al segundo, el cual no respondió palabra alguna, según iba de triste y melancólico; pasando al tercero, preguntó lo que a los otros; al cuarto, que era hombre de venerable rostro, con una barba blanca que le pasaba del pecho, el cual, oyéndose preguntar la causa por que allí venia, comenzó a llorar y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de lengua, a sí mismo y al resto de los forzados, en alta y atrevida voz, respondió: ¡Vamos a trabajo forzado como esclavos del emperador Hammurabi! ¡Somos de las tribus de Canaán, secuestrados y esclavizados por los soldados del emperador!

Don Quijote, airado, tomó la palabra y en un lenguaje que Sancho no entendía pero que, evidentemente, a quienes iban dirigidas sus frases, en lenguaje acadio-araméo y hebreo, sí, vale decir, babilonios y judíos, lenguas que había aprendido en su aldea con forasteros de estas regiones, dijo:

– De todo de cuanto me habéis informado, hermanos carísimos, he sacado en limpio que han sido secuestrados, esclavizados y de muy mala gana y muy contra vuestra voluntad; todo lo cual se me representa a mi ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efecto para que el Cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y opresos de los mayores.

Pero porque sé que una de las partes de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien, no se haga por mal, quiero rogar a estos señores guardianes y capitanes, sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, libres de retorno a vuestra tierra, de donde fueron sacados a la fuerza, que no faltarán otros que sirvan al emperador Hammurabi, en mejores ocasiones; porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres.

Cuanto más, señores guardias-añadió don Quijote- que estos pobres no han cometido nada contra vosotros; y finalizó diciendo:

- Pido esto con esta mansedumbre y sosiego porque tenga, si lo cumplen, algo que agradeceros; y, cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza.

A estas palabras ripostó el capitán de los guardianes, de esta manera:

- ¡Los forzados del emperador quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, o él la tuviera para mandárnoslo! ¡Váyase vuestra merced en su camino adelante y no ande buscando las cuatro patas del gato y encuentre las garras del león!

Lleno de furia, el ofendido caballero andante respondió:

- ¡Vos sois el gato, el león y la comadreja, bellaco!

Y diciendo y haciendo, presto arremetió contra el oficial, sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dio con él en el suelo, malherido de una lanzada; los demás guardianes quedaron atónitos y suspensos del no esperado acontecimiento, pero, volviendo sobre sí, pusieron manos a sus espadas los de a caballo y los de a pie, y arremetieron contra don Quijote, quien con mucho sosiego los aguardaba; repartidos por ambos bandos unos cuantos mandobles, el caballero armado fue reducido a la obediencia, el número se impuso al coraje.

Ya volvía Sancho grupas al escenario de la batalla cuando fue detenido por dos jinetes, los cuales blandiendo sus anchas espadas le enviaron con ellas claro mensaje de detener su personal retirada.

Como dos cuentas supernumerarias de la cadena de forzados, fueron ensartados a ella por sus cuellos y esposadas sus manos, don Quijote y su arrepentido escudero; colocados al final de la cordillera, del cuello del caballero andante pendían los eslabones

que le unían al gaznate de Sancho; este para su colete rumiaba por lo bajo que su señor había ido por lana y había salido trasquilado, pero le consolaba que para todo hay remedio, si no es para la muerte.

El rocín y el jumento siguieron los pasos de sus dueños sin ser importunados por los guardianes de los esclavos semitas.

A poco de andar, ante la cadena de esclavos se levantaban unos muros de 200 codos<sup>23</sup> de altura, según reportaba Herodoto en sus diarios de viaje; don Quijote los contemplaba extasiado, Sancho, atemorizado.

### III

Con las manos y cuellos encadenados, el centenar de cautivos semitas, golpeados por los secuestradores amorreos, fueron empujados hacia las murallas de la gran urbe mesopotámica, y con ellos, don Quijote y Sancho Panza.

Vigilados muy de cerca por los *quradu*<sup>24</sup> (en lengua sumeria, valientes, soldados entrenados) corajudos guardianes del *patesi*<sup>25</sup> (vicario o dignatario babilónico), los esclavos se destinarían a diversas labores públicas o particulares, luego de su venta como esclavos.

Ignorando estos presagios que atribuía a maleficios del mago Frestón, don Quijote dio galas de su erudición en historia de la antigüedad y así narró para judíos y su apesadumbrado escudero lo que sigue.

---

23 Antigua medida lineal babilónica de aproximadamente 0,496 metros.

24 Georges Contenau: La vida cotidiana en Babilonia y Asiria, La Habana, Editorial Gente Nueva, 2008: p. 204.

25 Georges Contenau: op. cit., p. 165.



La ciudad de Babilonia fue fundada dos mil años antes de Cristo-les sostuvo, principiando su lección, don Quijote a sus escuchas semitas y a Sancho- y su primera mención escrita indubitada sobre esta urbe se fecha en tiempos del rey acadio Sar-kalli-sarri (2217-2193 a.C.); la etimología del topónimo deriva de Bâl-ili, que significa “Puerta de Dios”, y aunque rodeada de elevados muros como contemplamos, están atravesados por ocho puertas, por una de las cuales entraremos a la ciudad. De acuerdo con Herodoto-continuó don Quijote- de estas puertas la más famosa era la de Ishtar, de ahí partía la Vía de la Procesión, llamada así porque por ella pasaban las estatuas de Marduk y Nabu, sus dioses paganos, y la población les rendía honores y ofrendas votivas, desde el templo Esagila (“casa que levanta la cabeza” en lengua acadia) al Templo del Año Nuevo; en la procesión participaban todos los ciudadanos: el emperador, su corte, los sacerdotes y el pueblo; de las ocho puertas parten igual número de avenidas, sobre una de las cuales marchamos ahora, que conducen a los diversos distritos, de las que, a su vez, salen otras calles secundarias, cada una con su nombre.

En la propia medida en que la columna de forzados atravesaba las calles de la ciudad, don Quijote proseguía su detallada descripción,

a manera de guía de turistas: - El centro de la gloria de Babilonia es su famosa torre templo Etemenanki, denominación que responde a la frase "la piedra fundamental del cielo y de la tierra"- ; en este punto de la disertación se detuvo cuando, ante un manto o estela de diorita, de tres varas de alto que se levantaba en las cercanías de dicho templo, escrito con grafía cuneiforme, dispuestos sus párrafos en casillas verticales, contentivos de las leyes o *shumma* dictadas por el Emperador Hammurabi; de un vistazo, calculó en decenas el número de sus preceptos y, empujado por los ensartados en la cadena de esclavos y los *quradu*, apenas tuvo tiempo de leer y traducir las reglas siguientes, confirmadoras de la triste condición que él, Sancho y los hebreos enfrentaban:

Shumma 278: Si un hombre compra un esclavo o una esclava y, antes de que haya pasado un mes, le da un solo ataque de epilepsia, que lo devuelva al que se lo vendió, y el comprador recuperará el dinero pagado.



Shumma 279: Si uno compró un esclavo o esclava y tiene una reclamación, su vendedor satisfará la reclamación.

Shumma 280: Si uno compró un esclavo varón o mujer en un país extranjero, y al volver a su país, el amo del esclavo varón o mujer reconoce su esclavo varón o mujer, si el esclavo varón o mujer son ellos mismos indígenas del país, serán puestos en libertad.

Shumma 281: Si son de otro país, el comprador jurará ante dios la plata que pagó por ello, y el amo del esclavo hombre o mujer dará al negociante la plata que había pagado y recuperará su esclavo hombre o mujer.

Shumma 282: Si el esclavo dice a su amo: "tú no eres mi amo", su amo lo hará condenar porque era esclavo suyo, y se le cortará la oreja.

Y de este modo, los cautivos arribaron a la plaza de Merkes, mercado esclavista de la ciudad-Estado; una treintena de ellos, separados de los restantes, al considerar su juventud, fueron llevados a otra plaza cercana donde la puja de precios por la mercancía de mejor calidad se entablaría entre compradores y vendedores; don Quijote, Sancho y el resto de los judíos, ya viejos, permanecieron en el lugar para su exhibición y venta en pública subasta, cotizados a precios inferiores y, de convenir a sus dueños, venderlos en rebajas a manera de inventarios ociosos; para mostrar su estado de salud, todos los cautivos fueron obligados a desnudarse; los bastones de los vigilantes llovieron sobre los cuerpos de don Quijote y Sancho cuando se negaron a despojarse de sus prendas de vestir: de tal suerte, camisa, jubón, calzas enteras o medias calzas, ropilla larga, herreruelo, gregüescos y gabán, de uno u otro manchego, fueron arrancadas de sus cuerpos y develaron, en don Quijote, un cincuentón, de recia complexión, seco de carnes, enjuto de rostro, dotado de piernas largas y velludas; en tanto Sancho exhibía un prominente vientre, un peludo tórax y cortas y zambas piernas; ambos impedían ver sus partes pudendas, cubiertas castamente por sus manos tendidas sobre aquellas; y... ¡ni qué decir del armamento de don Quijote: sin celada de encaje, ni morrión simple ni gola, sin espada, ni adarga, ni lanza, ni peto, sin espaldar, ni rodela y sin grebas!

Ambos fueron comprados por el sacerdote mayor del zigurat de Etemenanki, en precios de rebajas, acompañados de sus cabalgaduras, Rocinante y el rucio, en ofrecimiento generoso del vendedor; la transacción comercial, formalizada ante escribano mercantil, cuyas formalidades fueron justipreciadas por don Quijote a tal extremo que para su colete musitó que ... sin el oficio de escribano, andaría la verdad por el mundo a sombra de tejados, corrida y maltratada<sup>26</sup>(...), fue debidamente cerrada con la adición en la tablilla cocida de una cláusula contentiva de reservas consignadas en cuanto al estado de salud de la pareja de esclavos,

---

26 Expresión cervantina tomada de *El licenciado Vidriera*, una de sus Novelas ejemplares, Red Editorial Iberoamericana, México, 1985.



vale decir, si en el término de treinta días don Quijote y Sancho Panza enfermaban de *bennu* o *sibtu*<sup>27</sup>, el comprador debía ser indemnizado.

Así lo describía la *shumma* en la estela de diorita que el *Caballero de la triste figura* había leído un rato antes:

*278. Si un hombre compra un esclavo o una esclava y, antes de que haya pasado un mes, le da un solo ataque de epilepsia, que lo devuelva al que se lo vendió, y el comprador recuperará el dinero pagado.*

Y llegados como fueron a la barraca de esclavos en las proximidades del zigurat, bajo la atenta vigilancia de los “hombres del bastón”, todavía desnudos sus cuerpos, los dos manchegos fueron empujados por aquellos, hasta la fragua donde hierros al rojo vivo con la letra *E* en su extremo, aguardaba ser estampada, en inequívoca señal de propiedad del amo sobre los esclavos o las reses, sobre las espaldas de los manchegos: un horrisono grito de dolor escapó de las gargantas de los recién adquiridos esclavos y, con sus pieles chamuscadas, le fue puesto a cada uno un collar con una tablilla de arcilla, también en ella grabada la letra *E*, inicial recordatoria del propietario, el templo de Etemenanki; por último, caballero andante, que de armado nada tenía, y escudero, sin escudo alguno, libres de sus metálicas ataduras, fueron tirados sobre sendas esteras que yacían en el suelo de la barraca, depósito y dormitorio de la dotación de esclavos consagrados a Marduk.

Quejumbrosos, adoloridos de bastonazos y quemaduras, fueron atendidos por sus compañeros de cautiverio; ambos, en estado febril, apenas si se alimentaron y durmieron aquel funesto día.

Ya caía el rubicundo Apolo en brazos de la oscura noche, cuando, un tanto recuperados, don Quijote y su fiel escudero, se aprestaban a pasar su primera noche en el reclusorio mesopotámico, adormilados por el arrullo de las mansas aguas del Éufrates.

---

27 Palabras que de modo plausible han sido traducidas como epilepsia y lepra, respectivamente.

En el ínterin, un fornido esclavo hitita, con quien compartían Quijote y Sancho las esteras de la barraca, había convenido con una coterránea suya, esclavizada como él, que aquella noche estarían juntos y cuando cerrara la oscuridad y toda la servidumbre y carceleros durmieran, ella lo iría a buscar y satisfacerle el gusto en cuanto le mandase, esclava que jamás dio semejantes afirmaciones que no cumpliese, porque se tenía por muy hacendosa en estos menesteres y, además, no tenía por afrenta estar en este ejercicio de servir a los esclavos que desgracias y malos sucesos la habían llevado a aquel estado de servidumbre.

Así pues, llegó la hora de la venida de la esclava hitita, la cual, apenas cubiertos sus encantos femeninos, en camisón y descalza, entró en puntillas de pie a la barraca donde reposaban los esclavos las faenas del día y reponían fuerzas para la del siguiente; pero apenas traspuso, sigilosa, el umbral de la puerta cuando don Quijote la sintió, y sentándose en la estera con una pierna cruzada por sobre la otra, a pesar del escozor punzante de su oprobiosa quemadura y de los molimientos de su cuerpo, le tendió los brazos para recibir a su hermosa dama Dulcinea del Toboso, por quien fue tomada la esclava, venida a aplacar su dolor; la asió fuertemente por las muñecas y la hizo sentar en su estera, sin que ella osase decir palabra so pena de ser descubierta.

La esclava estaba perturbadísima y trasudando de verse asida de don Quijote y sin entender lo que este le susurraba en versos castellanos, procuraba desasirse sin proferir palabra alguna. Entretanto, el hercúleo esclavo hitita, quien velaba por la llegada de su paisana, despierto de sus malos deseos, desde el momento en que su amiga entró por la puerta de la barraca, estuvo escuchando atentamente lo que don Quijote le decía, sin entender ni una palabra y se mantuvo quedo a la espera de lo que pasara; pero como vio que la esclava forcejeaba por zafarse de don Quijote y este se empeñaba en retenerla, se irguió en toda su estatura que frisaba las cinco varas y levantando su brazo derecho, descargó tan terrible puñetazo sobre las prominentes quijadas del caballero

desarmado que le bañó la boca en sangre, e insatisfecho con la arremetida manual, la emprendió a patadas con las costillas del pobre manchego; la tremolina armada despertó a toda la dotación de esclavos y la hitita, viéndose descubierta, se acogió a la estera de Sancho y se hizo un ovillo al lado de quien como un bendito dormía a toda pierna; en esto despertó el fiel escudero y sintiendo que tenía un bulto encima comenzó a darle puñetazos a lo largo de todo su volumen y la hitita, a su vez, sintiéndose agredida ripostó en toda la línea de ataque; el impetuoso intercambio de puñadas terminó cuando un hombre del bastón, con una antorcha en mano, irrumpió en la barraca y la amarillenta luz develó lo que ahí había sucedido.

Al ver a la esclava junto a Sancho le espetó— ¿Dónde estabas, puta? A buen seguro que estabas en tus negocios de carnes. Y con violencia, auxiliado de dos guardianes, la arrastró tras de sí.

Al cerrar la puerta y a oscuras la barraca, el colosal hitita comenzó a golpear a Sancho a su gusto hasta dejarlo tendido al lado de su amo, también tendido boca arriba, sin sentido alguno; así los sorprendió la aurora con sus tenues dedos rosáceos; con los rayos de Apolo, caballero andante y fiel escudero, aporreados hasta más decir, iniciaron su camino al zigurat, bajo la custodia de los siempre vigilantes *quradu*.

#### IV

Imponente se levantaba el *zigurat*<sup>28</sup> por sobre todas las demás construcciones babilónicas aledañas a la plaza pública en el centro de la urbe, atravesada por los transeúntes prestos a subir los escalones o rampas de acceso al templete superior, corona arquitectónica de adobe y ladrillos de la eminencia urbana, luego de abandonar el amasijo de callejas sucias y malolientes periféricas, a pesar de su escrupulosa disposición en escaques.

---

28 Torre de altura considerable, expresión de poder imperial vinculado al culto religioso babilónico.

Nuestros caminantes, don Quijote y Sancho Panza, escudriñaban atentamente el multifuncional templete, empinado 38 *kanu*<sup>29</sup> sobre siete plataformas rectangulares, superpuestas unas sobre otras, consagrado ora como lugar sacro, simbólica unión entre el cielo del dios Anu y la tierra de la diosa Ki, cuya denominación de Etemenanki, se correspondía, con pleno acierto, con la frase babilónica de "piedra fundamental del cielo y de la tierra"; o como observatorio astronómico y atalaya de alerta temprana contra las impetuosas crecidas del soberbio Éufrates; allí fueron destinados nuestros conocidos, el caballero andante y el fiel escudero.

Tan singulares personajes fueron, en breve tiempo, muy bien acogidos por los sacerdotes del templete, en especial, don Quijote con quien podían hablar en acadio o arameo sobre temas tan diversos como astronomía, teología, meteorología y, sobre todo, héroes de una y otra civilización, Gilgamesh y Hércules.

Don Quijote devino en eficiente colaborador del astrónomo mayor del zigurat, y Sancho, su auxiliar cuando hacían sacrificios votivos al panteón mesopotámico.



Así, mientras aquel le hablaba sobre augures, presagios, mántica<sup>30</sup>, días fastos y nefastos, el caballero andante le platicaba sobre la esfera del planeta Tierra, su rotación sobre el eje terráqueo y su traslación conjunta con la Luna alrededor del sol, de los eclipses de sol y de tierra y del Nuevo Mundo descubierto por un genovés, Cristoforus Columbus; el sacerdote astrónomo sonreía con los disparates relatados por aquel esclavo de maltrecha figura; el escaso seso de Sancho nada entendía cuando su amo conversaba con el sacerdote.

---

29 Antigua medida de longitud utilizada en Babilonia, equivalente a 2,376 metros.

30 Arte de la adivinación mediante el agua.

En esto andaban caballero y escudero cuando un buen día, clarísimo gracias a los rayos de Shamash o de Apolo, ¡vaya usted a saber!, encontrándose a solas en lo más alto del templete del Etemenanki, don Quijote y su alter ego, Sancho, platicaban sobre la manera de escapar de este maléfico cautiverio impuesto por Frestón.

En estos coloquios iban don Quijote y su escudero cuando vio don Quijote que por un camino extramuros venía hacia la ciudad una grande polvareda, y en viéndola se volvió a Sancho y le dijo:

– Este es el día, ¡oh, Sancho!, en el cual se ha de ver el bien que me tiene guardado mi suerte, Este es el día, digo, en que se ha de mostrar, tanto como en otro alguno, el valor de mi brazo, y en el que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la fama por todos los venideros siglos. ¿Ves aquella polvareda que allí se levanta, Sancho? Pues toda es cuajada de un copiosísimo ejército que de diversas e innumerables gentes por allí viene marchando.

– A esa cuenta dos deben de ser– dijo Sancho–, porque de esta parte contraria se levanta asimismo otra semejante polvareda.

Volvió a mirarlo don Quijote, y vio que así era la verdad; y alegrándose sobremanera, pensó sin duda alguna que eran dos ejércitos que venían a embestirse y a encontrarse a mitad de aquella espaciosa llanura. Porque tenía a todas horas y momentos llena la fantasía de aquellas batallas, encantamientos, sucesos, desatinos, amores, desafíos que en los libros de caballería se cuentan, y todo cuanto hablaba, pensaba o hacía, era encaminado a cosas semejantes<sup>31</sup> (...)

Y con tanto ahínco afirmaba don Quijote que eran ejércitos que Sancho lo vino a creer y a decirle:

– Señor, ¿pues qué hemos de hacer nosotros?

–¿Qué? - dijo don Quijote-. Favorecer y ayudar a los menesterosos y desvalidos. Y has de saber, Sancho, que este que viene por

---

31 Don Quijote de La Mancha: Primera Parte, Capítulo XVIII.

nuestro frente lo conduce y guía el rey Adadnarari, descendiente del mismísimo patriarca Noé, comandante supremo de la confederación de tribus armenias; este otro que a mis espaldas marcha, es el de su enemigo, el Emperador Hammurabi, sexto monarca de esta ciudad que nos esclaviza.

- Pues ¿por qué se quieren tan mal estos dos señores? - preguntó Sancho.
- Quiérense mal– respondió don Quijote porque este Adadnarari quiere abandonar las escabrosas y frías tierras de su reino y apropiarse de Babilonia, a lo que a toda costa se opone el Emperador.

Estaba Sancho Panza colgado de sus palabras, sin hablar ninguna, y de cuando en cuando volvía la cabeza a ver si veía a los principales contendientes, y como no descubría a ninguno, le dijo:

- Señor, encomiendo al diablo hombre, ni caballeros, ni reyes y emperadores de cuantos vuestra merced dice que parece por todo esto; a lo menos, yo no los veo: quizá todo debe ser encantamiento, como los fantasmas que nos aporrearón en nuestra primera noche en esta ciudad.
- ¿Cómo dices eso? - respondió don Quijote-. ¿No oyes el relinchar de los caballos, el tocar de los clarines, el ruido de los tambores?

Y así era la verdad porque ya llegaban cerca los dos ejércitos que comenzaban a embestirse, donde la mejor parte del cruento enfrentamiento la llevaban los bárbaros intrusos; aprovechando la confusión reinante en toda la amurallada ciudad, cuyos altos muros no pudieron contener a los invasores, don Quijote y Sancho, precipitadamente, descendieron del templete y saltando los escalones de a dos, se adentraron en la barraca de esclavos, alertando a hebreos e hititas de lo que sucedía intramuros.

No por esperada, la invasión norteña era temida por la corte imperial, enemiga de antaño de los armenios.

El adversario que ahora amenazaba la paz de Babilonia no resultaba del todo desconocido para sus ciudadanos. Se trataba de una confederación de tribus armenias que, trasponiendo los ríos, desbordando la frontera mesopotámica, a toda marcha, se encaminaba hacia el sur de las montañas de su agreste país, enfrentamientos entre ambos bandos que, de larga data, ensangrentaba la región.

Envalentonados con los relampagueantes éxitos logrados en su invasión, las hordas norteñas, avanzaban indetenibles hacia Babilonia; las avanzadillas armenias, tempranamente percibidas desde los elevados muros ciudadanos, levantaron la alarma en hombres, mujeres, niños, ancianos, sacerdotes y esclavos, y todos, ante la certidumbre del peligro, abandonaron sus obligaciones cotidianas y, cerrando filas, se dieron a la tarea de proteger la ciudad, desde siempre inexpugnable gracias a sus gruesas y erguidas murallas.

Advertida Babilonia por sus exploradores, dislocados al norte de la urbe, del inminente peligro que se cernía sobre la ciudad, provocado, otra vez, por las intrusas tropas de la lejana Urartu<sup>32</sup>, la inhóspita y abrupta región desde donde corrían el Éufrates y el Tigris, el emperador se limitó a obedecer a la deidad Inanna, diosa de la guerra y, como generalísimo y campeón desinteresado en ganar esta contienda bélica impuesta, a toda prisa convocó a sus estrategias para estimar el momento oportuno, tras un examen de la situación meteorológica y del terreno, de la enérgica respuesta a asestar al enemigo; de inmediato circuló la alarma entre todos los pobladores ciudadanos, convocada la milicia entre sus hombres y movilizadas las tropas regulares, a cuyo frente se situaba el monarca, resguardado por los conocidos *qurados* o “valientes” de su escolta personal; en poco tiempo se pudo integrar un ejército de más de doce mil hombres, desplegados en cuatro frentes extendidos desde el río Éufrates hasta los populosos distritos de Eridu, Te, Tintir, Babili, Nuharparki, Kumar y Tuba; cada frente

---

32 Región que forma parte de la actual Armenia.

presentaba tres filas de hombres pertenecientes a los destacamentos, comandados por un prefecto militar, designados por el *tartan* o general en jefe al mando de las operaciones.

Los soldados babilonios, reclutas o veteranos, identificados por sus rostros lampiños o de cerradas barbas, según militaran en la reserva o en el servicio activo, portaban porra y honda, amén de los arqueros, los lanceros y los de caballería, cada quien con sus útiles marciales; la infantería, un escudo alto, casi de la altura del soldado, fabricado con haces de mimbre calafateado; arqueros y caballeros llevaban a veces una coraza de tela o cuero, recubierta de placas de metal; los jinetes acarreaban una lanza de longitud media y, todos, una daga no muy larga en la cintura; los jinetes montaban sus corceles sobre una simple estera que hacía las veces de silla, y sin estribos; la indumentaria militar consistía en una corta túnica que acababa a mitad del muslo, con las extremidades superiores descubiertas, calzados los pies con altas botas, amarradas por delante; la cabeza la resguardaba con un casco, que se elevaba en forma de cono, terminado en punta acerada; pero por sobre todo, distinguía al soldado babilonio su disciplina y, en este momento apremiante, estaba muy consciente de su preponderante misión en la defensa de la Ciudad de los Jardines Colgantes.

La organización política y militar babilonia una vez más dio muestras de su entereza anímica y material: el Emperador, en su cuartel general, impartía órdenes a sus generales y, estos a su vez, las trasladaban, enérgicamente, a sus subalternos, hasta llegar a los bastiones de resistencia, dislocados en la periferia de la ciudad sitiada, dentro y fuera de sus muros; con toda urgencia, la movilización del ejército con sus





soldados en activo y en reserva, más los efectivos de las milicias, prestos, respondieron al llamado para enfrentar el peligro.

Así pues, el choque cruento entre ambas fuerzas no tardó en producirse.

El distrito de Babili fue uno de los primeros en aguantar el tremendo empujón de los armenios que, en oleadas de cientos de guerreros, caían sobre las amuralladas defensas babilonias; aquellos, con sus mazas y pesados cuchillos, rompían cráneos y vaciaban intestinos, provocando el estupor entre los defensores de la posición: de nada valieron sus mortíferos instrumentos ante el empuje de los intrusos.

Poco a poco, los defensores permitieron una brecha entre sus filas, muy bien aprovechada por los invasores para penetrar en las callejas circundantes del corazón urbano: para doloroso asombro de todos, el jefe militar del distrito, en lo más duro del combate, dio unos pasos atrás, herido mortalmente, y cayó al suelo, muerto.

Los pocos veteranos de tupidas barbas que peleaban en las cercanías, estupefactos por la pérdida del admirado jefe, cargando energías de donde no existían, a fuerza de acometidas de hierros, exhortando a los jóvenes barbilampiños, lograron contener la arremetida armenia, revertir la situación y arrojar de los reductos de la vecindad, casi conquistada por los invasores, a las huestes bárbaras, ahora atrapadas entre los dos muros de la ciudad y cayendo a mansalva, asaeteados desde lo alto de las murallas por los arqueros.

En el ínterin de tanta confusión, don Quijote y Sancho habían arribado a la barraca de esclavos y exhortaban a judíos e hititas a que escaparan; ellos mismos, fueron por sus cabalgaduras que forrajeaban tranquilamente en el establo; las armas todas del caballero andante, vale decir, desde el morrión hasta las grebas, pasando por la gola, el peto, el espaldar, la rodela, la espada, la adarga y la lanza, parapetadas, como mejor se podía, en los cuerpos de caballero y de rocín; asimismo, la ropa toda, tanto la del señor

como la de su escudero, camisas, jubones, calzas enteras o medias calzas, ropillas largas, herreruelos, gregüescos y el gabán de Sancho, arrojadas en un saco, y embridados los equinos, raudos, sus jinetes treparon sobre sus lomos y partieron al paso que sus ajadas cabalgaduras permitían, desandando la Vía de la Procesión y, atravesando la Puerta de Ishtar, lograron encaminarse a los páramos circundantes de la ciudad amurallada: atrás quedaban la servidumbre esclava, el pétreo Código y su promotor, el Emperador Hammurabi.

Sofocados, jadeantes, hombres y bestias arribaron al sitio donde aguardaba por ellos la máquina del tiempo, punto de arranque de los desatinos quijotescos en tierras del Éufrates; sus tripulantes, don Quijote y Sancho, sentados como mejor podían frente a la palanca y, rocín y rucio, amarrados al artefacto, partieron a otro ignoto tiempo de la cuarta dimensión.



# Cide Hamete Benengeli y el Corán

Segunda salida (continuación)

Lunes 1 de septiembre de 1603, Año del Señor

## I

Las ondas cuánticas irradiaron los cuerpos de don Quijote, Sancho Panza, Rocinante y el rucio, amén de todos los objetos inanimados que les acompañaban en el salto témporo-espacial ejecutado; concluido el periplo, don Quijote y Sancho se levantaron maltrechos y mirando a todas partes, quedaron atónitos de verse en el mismo páramo desértico de donde habían partido precipitadamente.

El caballero andante, que estaba de camisa, la cual no era tan cumplida que por delante le acabase de cubrir los muslos, y por detrás tenía seis dedos menos, luchaba con enfundarse todo su armamento, listo para entrar en acción caballeresca, si fuere prudente, y mientras se forraba en hierro, escuchaba las imprecaciones de su escudero:

- Que me maten si no estamos ya en el mismo lugar, señor, y ver en cuánto alejado estamos de las tropas de armenios y babilonios, que se matan los unos a los otros por estas baldías y estériles tierras, de tan pocos sembradíos.
- Sancho, amigo - le respondió don Quijote - mirad lo que decís que a lo que parece no visteis que las elevadas murallas que circundan la ciudad de Babilonia ya no se aprecian desde aquí ni el caudaloso río que las atraviesa, sino unas pirámides levantadas

entre dunas arenosas, que me indican que nos encontramos ahora en tierra de moros arábigos.



Sancho, apretándose el cinturón pudo corroborar lo que su señor le decía y, como el hambre le acechaba desde hacía mucho, sugirió acercarse a las construcciones piramidales en busca de algún alimento, arábigo o

mesopotámico o de cualquier otra laya, con que saciar su insondable apetito que, con el salto de siglos, databa desde entonces.

Así pues, tomando de las bridas a las cabalgaduras, previamente atadas a la máquina del tiempo para que tiraran de ella a manera de trineo esquimal, cuyo deslizamiento sobre las desérticas arenas fue facilitado por sus patines, iniciaron la marcha.

A poco de andar, recortados contra la luz poniente del sol don Quijote y Sancho divisaron una polvareda que hacia ellos se acercaba; el caballero armado creyó que se trataba de una tormenta de arena, tan frecuente en este lugar pero extrañamente acompañada de confusos y suaves sonidos de diversos instrumentos musicales como tamboriles, flautas, salterios, sonajas, panderos y albogues que solo el fino oído de don Quijote pudo diferenciar uno de otros, y a la vez que los identificaba con su privilegiado tímpano, se los nombraba a Sancho; este, de pronto, le preguntó a su amo:

- ¿Qué son albogues que ni los he oído nombrar ni los he visto en toda mi vida?
- Albogues son– le respondió don Quijote– unos platillos que dando uno con otro, por lo vacío y hueco que son, hacen un son que no descontenta a quien los escucha; y a propósito, amigo Sancho, ya que en tierra morisca estamos, te digo que este

nombre es también morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienza en al, que entre muchos otros, te conviene saber los que siguen: alambique, albañil, alcalde, alcancía, alcantarilla, alcázar, alcohol, alfarería, alfombra, algarabía, algodón, alguacil, alhacena, alhucema, aljibe, almacén, almohada, almohaza, alpargata y alquimia; y otros que también son moriscos en nuestra lengua pero acaban en i, como son zaquizamí, maravedí (moneda cuyo nombre es tomado de los almorávides<sup>33</sup>), alhelí y alfaquí, amén de estos otros, arábigos de igual manera: acequia, andamio, arroz, azafata, azahar, azimut, azúcar, azucena, cenefa, cenit, noria y zaguán.- ¡Tanta es la deuda de nuestra lengua castellana con la de los moros, a pesar de todo!- concluyó sabiamente su lección don Quijote.

La polvareda, cada vez más cercana, estaba levantada por decenas de patas de caballos y dromedarios en carrera, cuyo número y precipitado galope llamó la atención de los nómadas del tiempo.

Recelosos, aguardaron por los jinetes. Estos desmontaron de sus fatigadas cabalgaduras y, sables en manos, embozados en sus turbantes, dejando a un lado sus instrumentos musicales, amenazaron a los caminantes.

Don Quijote, cauteloso, empuñó su espada y le dijo a su escudero:

- A lo que yo veo, amigo Sancho, estos no son beduinos en travesía sahariana, ni peregrinos musulmanes hacia La Meca, ni caballeros, sino gente soez y de baja ralea. Dígolo porque bien me puedes ayudar a enfrentarlos.
- ¿A enfrentarlos? - ripostó el escudero -. ¡Si estos son más de veinte y nosotros no más de dos, y aún quizá nosotros sino uno y medio!
- Yo valgo por ciento - replicó don Quijote.

Y sin hacer más discursos, echó mano a su espada y arremetió a los bandoleros, y lo mismo hizo Sancho incitado y movido del

---

33 Una de las tribus árabes del norte africano asentada en la península ibérica.

ejemplo de su amo, y a los primeros pasos dio don Quijote una cuchillada a uno de los asaltantes y le abrió la túnica con que venía vestido y partió en dos los platillos del albugue que a manera de peto cubría su pecho.

Los embozados al verse maltratar de aquellos dos hombres solos, siendo ellos tantos, dejando a un lado sus alfanjes y cimitarras, acudieron a sólidas estacas que portaban en sus cabalgaduras y, cogiendo a los dos en medio, comenzaron a menudear sobre ellos, con grande ahínco y vehemencia, estacazos descargados sobre torsos y cabezas de la pareja, tan contundentes fueron, que, uno tras otro, cayeron al suelo, aporreados de mala manera; el primero en caer fue don Quijote, sin que le valiese su destreza y buen ánimo, y al segundo toque, dieron con Sancho en el suelo.

Viendo pues los embozados caballeros el mal recado que habían hecho, con la mayor presteza que pudieron, husmearon en la máquina del tiempo y sin entender para qué servía, siguieron su camino, dejando a los dos aventureros del tiempo de mala traza y de peor talante, con su rocín, el rucio, los rotos platillos del albugue y el raro artefacto.

El primero que se resintió fue Sancho Panza y, hallándose junto a su señor, con voz quebrada y lastimada le dijo:

- Señor, ya que estas desgracias son de la cosecha de la caballería andante, dígame vuestra merced si suceden muy a menudo, o si tienen sus tiempos limitados en que acaecen; porque me parece a mí que, a dos cosechas, quedaremos inútiles para la tercera, si Dios en su infinita misericordia no nos socorre.
- Sábetelo, amigo Sancho - respondió don Quijote - que la vida de los caballeros andantes está sujeta a mil peligros y desventuras, y ni más ni menos está en aptitud de lograrla de ser los caballeros andantes reyes y emperadores, como lo ha mostrado la experiencia en muchos y diversos caballeros, de cuyas historias yo tengo entera noticia.

- Las heridas que se reciben en las batallas– continuaba el caballeresco sermón de don Quijote - antes dan honra que la quitan; así que, Panza amigo, no me repliques más, sino que te levantes lo mejor que pudieras y ponme de la manera que más te agradare encima de mi rocín y vámonos de aquí antes de que la noche venga y nos asalte en este despoblado.
- Pues yo he oído decir a vuestra merced– dijo Sancho - que es muy de caballeros andantes el dormir en los páramos y desiertos lo más del año, y que lo tienen a mucha ventura.
- Eso es– dijo don Quijote– cuando no pueden más, o cuando están enamorados, y es tan verdad esto, que ha habido caballero que se ha estado sobre una peña al sol, y a la sombra, y a las inclemencias del cielo, dos años, sin que lo supiese su señora... Pero dejemos ya esto, Sancho y acaba de ponerme encima de Rocinante.

Y Sancho, despidiendo treinta ayes y sesenta suspiros, y ciento veinte pestes y reniegos de quien allí le había traído, se levantó, quedándose agobiado en la mitad del camino, como arco turquesco, sin poder acabar de enderezarse; y con todo este trabajo y porte, acomodó a don Quijote sobre su rocín, puso en reata a su rucio y, llevando a Rocinante del cabestro, se encaminaron hacia donde les parecía que podrían encontrar a alguien; y la suerte quiso que aún no habían andado ni una legua, cuando, tras una duna arenosa, descubrieron un alegre fuego y en torno a él, tres personas sentadas sobre esterillas, calentándose a su cobija y bebiendo té.

## II

Las tres personas que charlaban animadamente, al ver la súbita aparición de aquellos espectros salidos de las entrañas mismas de los siete infiernos musulmanes, don Quijote, tumbado como un fardo sobre su caballo, y su fiel y quejumbroso escudero Sancho Panza, de inmediato, abandonando su desconfianza hacia los aparecidos, se acercaron a tan adoloridos desconocidos.



A pesar del molimiento que sufría, el caballero andante con toda certeza suponía que se encontraban en tierras moriscas, razón por la que emitió con voz apenas audible un cordial saludo en lengua arábica, a modo de conciliación con los paisanos de la zona: - *Al-basmalah* - expresión con la que se inicia el *Libro Santo de Corán* y que en castellano significa *¡En el nombre de Alá, el Misericordioso, el Compasivo!*, y cuánta fue la sorpresa de don Quijote y Sancho cuando escucharon la voz varonil que en perfecto castellano le respondía: -¡Alá los proteja!- pronunciada por un morisco aljamiado<sup>34</sup>, hombre alto de cuerpo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, de pelo entrecano, la nariz aguileña y algo corva, de bigotes grandes, negros y caídos, cuyo apelativo era Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo-manchego, quien se hacía



acompañar de sus dos hermosísimas mujeres llamadas, la una Zoraida y la otra, Scheherazada, todos en peregrinación a La Meca, en obediencia debida al aleya<sup>35</sup> 192 del Sura<sup>36</sup> II *La Vaca*<sup>37</sup>, donde la sacra letra disponía: *Haced la peregrinación a La Meca y la visita a los lugares sagrados (...)*.

Solícitos con los recién llegados, el historiador y sus dos esposas se dieron a la tarea de curar y alimentar a los maltrechos don Quijote y Sancho Panza.

En cuanto a lo primero, gracias a los filantrópicos propósitos terapéuticos en mentes, los tres aplicaron sobre los molimientos,

---

34 Moro o musulmán que sabe hablar castellano.

35 Precepto o versículo de los capítulos del Corán.

36 Libro o capítulo del Corán.

37 Se denomina así este Capítulo porque, entre otras cosas, se ocupa de la vaca que el patriarca hebreo Moisés ordenó sacrificar a los israelitas.

contusiones y chichones de los audaces hombres, cuanto prescribía la ciencia médica musulmán de entonces en cataplasmas, emplastos y tisanas con fiel apego a las obras de Abu Ah al-Hosain Ibn Sina<sup>38</sup> y Abu-l-Walid Muhammad ibn Ahmad ibn Muhammad Ibn Rusd<sup>39</sup>, famosos médicos, autores de, respectivamente, *Al-qanum fi al-Tibb*(Canon de la medicina) y el *Kitab al- kulliyat al-Tibb* (Libro de las generalidades de la medicina), obras de obligada consulta entre los practicantes de la medicina oriental, estudiada a fondo por Cide Hamete Benengeli; en relación con lo segundo, abundantes raciones de leche, queso y yogur de camellas; el acertado tratamiento no hizo aguardar mucho para apreciar la favorable recuperación de don Quijote y Sancho Panza.

En uno de esos días de plácida convalecencia, caballero y escudero trabaron la plática que sigue.

- Y se llama este hombre que nos cura los molimientos Cide Hamete Berenjena– díjole Sancho a don Quijote.
- Ese nombre es de moro– le respondió este.
- Así será– respondió Sancho -; porque por la mayor parte he oído decir que los moros son amigos de berenjenas.
- Tú debes, Sancho– dijo don Quijote– errarte en el sobrenombre de ese Cide, que en árábigo quiere decir “señor”.
- Bien podría ser– replicó Sancho -; mas si vuestra merced gusta que yo lo haga venir aquí, iré por él, aunque cojeando, para que nos cuente su vida, mientras alivia nuestros pesares.

Según lo dicho, don Quijote quedó un tanto desconsolado porque aquel nombre moro de Cide, como moro, al fin y al cabo, no inspiraba mucha confianza en él porque todos ellos son embelecadores, falsarios y quimeristas.

---

38 Avicena en español (980-1037) filósofo, médico y enciclopedista tadjhiko de la Edad Media.

39 Averroes en español (1126-1198) médico y filósofo cordobés, reconocida figura en este califato.

Con estos pensamientos en mientes, el caballero andante se dio a la tarea de conjeturar sobre el nombre del moro, considerándolo como de corte enigmático-anagramático-jeroglífico. Y así desbrozó los apelativos arábigos de Cide Hamete Benengeli para develar su misteriosa identidad.

– Cide es, como ya dije, “señor”, un título de nobleza y respeto entre los árabes. ¿Y Hamete?

Y para su colete se sumió en estas reflexiones lingüísticas arábigo-castellanas:

- En lengua morisca se dice *Hamid* que en nuestro castellano significa alabado, agradecido; por otro lado, *Abmad o Amete*, con la misma raíz, es uno de los muchos nombres del profeta *Muhammad o Maboma*, y es prudente recordar que los moriscos, para pedirle protección y victoria en sus incursiones bélicas, recurren primero a la alabanza de Alá y en segundo término al profeta Muhammad; - ¡Bien lo sabemos tras ocho siglos de conquista peninsular musulmana!
- Así, de hecho, se resume en el emblema de los nazaríes, que, cuando fueron reyes en Granada, escribieron en las paredes de la Alhambra: *Wa la galiba illa Allah*, sentencia que significa en castellano ¡Y no hay más vencedor que Dios!, equivalente a ¡Quién es como Allah! Luego, con el tiempo, apareció una fórmula similar, apocopada, utilizada por otros pueblos semitas, que en semejantes situaciones invocaban a Dios diciendo: ¡*Mi-ha-El!*, en hebreo, ¡*Mi-ha-fl!*, en elamita, (2300 años antes de Cristo) o ¡*Man-ha-El!*, en amorreo (2300 años antes de Cristo); y de aquí, transfigurada en la voz *Mikael*, que es Michel en francés, Michael en inglés, Mijaíl en ruso y Miguel en castellano. Así pues, tal fórmula lingüística quiere decir: *Mi*(quién), *Ka* (como), *El* (dios): ¡*Quién es como Dios!*, en el sentido de ¡*Alabado sea Dios!*
- Frailes estudiosos de la figura de San Miguel- prosiguió el maestro para consigo mismo - han demostrado que dicho culto

no tenía precedentes en la doctrina cristiana y sí en el credo musulmán.

Entonces, sumido en tan profunda reflexión, se dijo don Quijote a sí mismo:

- Los paralelismos son indiscutibles: existió un Miguel guerrero en el cristianismo y un Miqail guerrero en el islam; y también, antes, un Mikail que ayuda a los ejércitos en el judaísmo: valga decir, pues, que Hamete proviene del binomio Ahmad/Ahmete y que traducido al español equivale a Miguel.
- ¡Este morisco que se hace llamar Hamete en verdad se llama Miguel! - sostuvo convencido el caballero armado.

Y, entonces, ¿lo de Benengeli?— se preguntó el caballero andante. - Todo el mundo sabe que **ben** en árabe significa hijo y que, en castellano, su equivalente es el sufijo **ez**, añadido al apellido; de ahí Martínez (hijo de Martín) o González (hijo de Gonzalo). Además— continuó disertando - otras lenguas peninsulares añaden **es** en lugar de **ez para** indicar lo mismo y hasta en el mismo castellano se confunde la **s** con la **z**: de ahí nuestro Chaves peninsular luso-castellano y el Chávez de las tierras del Nuevo Mundo. El ancestro etimológico parece forzado, amigo Sancho, pero Benengeli proviene de las voces moriscas *Ibn al-ayyil*, que significan en castellano "hijo de ciervo" y dado que la palabra ciervo procede del latín *ceruus*, y de esta, en corrompida transliteración derivan *ceruudo* y *cervant*, puedo sostener que el nombre castellano de Cide Hamete Benengeli, palabra por palabra, traducido a nuestra lengua quiere decir “don Miguel Cervantes”— concluyó su análisis anagramático y etimológico don Quijote.

Sancho Panza, tomando en cuenta su escasa mollera, solo podría entender de haber escuchado estas quijotescas conjeturas que este morisco aljamiado tenía dos nombres: uno para los moros, el de Cide Hamete Benengeli, y el de don Miguel Cervantes para los cristianos. Pero, ¿por qué?

El caballero andante se prometió que quizás algún día le daría solución a este enigma, con tufillo de encantamiento.

Y como don Quijote fue sacado abruptamente de tan reveladoras ideas al acercársele Sancho, sin el acompañamiento prometido de los tres moros, a quienes excusó por encontrarlos sumidos en genuflexivas prosternaciones sobre el arenoso suelo, hincadas sus rodillas en esterillas, mascullando en morisco frases ininteligibles para el fiel escudero, díjole el señor armado a su sirviente:

–Aprovechemos, amigo Sancho, la oportunidad que nos brinda la fortuna para ilustrarte un tanto sobre las costumbres de estas buenas personas que nos han acogido, y no vayas a desbarrar con tus sandeces y refranes a quienes tanto debemos.

Y principió el maestro por el mismo principio de la morisca historia, ante el asombro del poco aventajado pupilo, cuyas cejas se enarcaban de cuando en cuando ante la sapiencia arábiga de su amo.

### III

– Nos encontramos, amigo Sancho, en tierra firme, en un punto medio entre el llamado *Mare nostrum* de los romanos y al que los moriscos llaman *Mar Blanco* porque, al igual que ese color es una fusión de todos los del arco iris, el mar es una síntesis de las culturas de sus cuatro orillas; ahora estamos en la orilla morisca o mahometana, o musulmana o islámica.

– Mis primeros conocimientos sobre los moros, o mejor dicho, los árabes, porque si me ciño a aquella voz, solo resulta de aplicación a los naturales de Mauritania - reanudó su exposición don Quijote - los aprendí sentado sobre las piernas de mi abuelo paterno, escuchando sus relatos de bravío soldado manchego, como lancero en el asedio y capitulación de Granada, en enero de 1492, victoria definitiva de las armas castellanas y cristianas de nuestros *Reyes Católicos*, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, sobre los invasores almorávides de las tierras ibéricas,

cuyo dominio databa desde la lejana batalla de Guadalete, en el año 711, entablada por el rey Rodrigo contra las huestes intrusas del emir Tariq, quien resultó vencedor, y con su triunfo arrollador, establecerse con ellas en el sur de los reinos visigodos e iniciar la expansión del islam por toda la península hasta constituir el emirato de Al-Andalus, cuya capital radicó en Córdoba, asiento que permitió el avance musulmán más allá; por su parte, los reinos cristianos coaligados se opusieron al empuje árabe y vale la pena destacar— amigo Sancho— las hazañas del Cid Campeador y sus mesnadas en la defensa de Valencia en el Año del Señor de 1094, y el resonante triunfo de las armas cristianas de los reyes Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra, quienes, amén de sus ejércitos, fueron secundados por cruzados francos, y de consuno, infligieron aplastante derrota al califa almohade Muhammad al-Nasir, llamado por los cristianos en tono de mofa *Miramamolín*, cuyo jocoso nombre me recuerda al rey Pentapolín del Arremangado Brazo a quien secundé con denuedo, sumando mis armas y fuerzas a las suyas, en su batallar contra el rey Alifanfarón de la Trapobana, como bien recordarás Sancho; aquella histórica batalla entre árabes y cristianos, acaecida el 16 de julio de 1212, librada en Navas de Tolosa, en las estribaciones de Sierra Morena, inolvidable lugar donde cumplí asperísima penitencia de profundo enamorado de mi dama, Dulcinea del Toboso, y donde tú extraviaste tu rucio; y con esta victoria, las monarquías cristianas avanzaron hacia el sur, en zafarrancho reconquistador, salvo los territorios de Murcia, Niebla, Arjona y Valencia, todavía bajo dominio taifa hasta el desenlace final de la contienda bélica en la península ibérica, sobrevenido exactamente el 2 de enero de 1492, cuando el reino nazarí de Granada, último bastión musulmán de la antigua Al-Andalus, encabezado por Muhammad XII, conocido como Boabdil, *el Chico*, se vio obligado a rendir este territorio a las armas cristianas, algunas de ellas embrazadas por nuestros abuelos, por lo menos el mío así lo hizo, Sancho, contribuyendo

a la reconquista y consolidación de la fe cristiana, como ya te dije.

- Las armas que ahora me acompañan y que tanta honra me rinden en mi azaroso andar deshaciendo entuertos y encantamientos, vale decir, el morrión, las grebas, la gola, el peto, el espaldar, la rodela, la espada, la adarga y la lanza, que tú bien conoces, Sancho, están pletóricas y ahítas de buena fama y gloria inmarcesible desde que mi abuelo las empuñara en aquellos benditos días y que ahora, su nieto, intenta sobrepasar en todo cuanto fuere posible. - concluyó por el momento el caballero armado.

El panorama histórico narrado tan brillantemente por el manchego andante a su escudero, provocó en este, dados sus pobres saberes en letras y en armas, un arrojó inusitado que le atrevió a preguntar lo que sigue:

- Si no le ofende mi ignorancia, amo, quisiera que vuestra merced me ilustrara sobre las palabras que tan sabiamente empleó en su disertación acerca de los moros, llamándolos mahometanos, musulmanes e islámicos, porque lo cierto es que en mi cacumen están dando vueltas y más vueltas, y no las acabo de comprender.
- ¡Oh, Sancho amigo! Me regocija llevar luz a donde reinan las sombras, cual es el caso de tu pobre mollera, de escaso o ningún coletito. Esclárzcanse tus penumbras con mi radiante verbo, cual aurora para tu ignorancia.

Y don Quijote arremetió con su instructiva arenga morisca bajo los siguientes fundamentos históricos, religiosos y legales.

- Debes saber, fiel amigo y sirviente, quién fue Mahoma, su prédica religiosa y política, la revelación divina de Alá, el dios de todas las tribus árabes y de su fe; así, entenderás mejor el comportamiento que has apreciado en estos buenos hijos del desierto y que tan solícitamente nos han curado de nuestros molimientos y dolencias.

– Así pues, corría el año 610 de la noche de Belén - prosiguió don Quijote - cuando Mahoma, miembro de la tribu quraish, de noble origen, pero pobre, huérfano e iletrado, criado por un tío, tuvo sus primeras revelaciones divinas gracias al arcángel Gabriel en el desierto arábigo, exactamente en la zona de Arafat, en el Monte Hira, cerca de La Meca, lugar sagrado de los musulmanes; es aquí, entonces, donde Alá conmina a Mahoma, cuyo apelativo en arábigo significa "uno que será muy ensalzado", a cumplir con su misión profética y proselitista a favor del islam, voz arábigo que quiere decir "entregarse", uniendo a todas las tribus árabes bajo un mismo gobierno y rindiendo culto solo a un dios, Alá, cuyos mensajes se encargaría de repetir y recitar a todos los hombres que se sumaran a la nueva fe, y esa recitación, Sancho, es *El Corán*, el libro sagrado de los pueblos de esta región, denominación que procede de las voces arábicas *qara'ay qur'an*, que llevadas al castellano significan "repetir", "recitar", "recitación"; tenía entonces Mahoma cuarenta años de edad pero casi ninguno de sus paisanos le seguiría en un principio, a pesar de ser conocido por todos como un hombre adusto, recto, bondadoso y veraz, hasta tal punto de llamársele Al-Amin, "el digno de confianza".

Muy pronto, su doctrina atrajo a un pequeño grupo de fervorosos discípulos, pero en la misma medida en que aumentaba el número de sus prosélitos, la nueva religión monoteísta desató una violenta reacción, particularmente entre los poderosos de La Meca que controlaban la vida económica de la ciudad. La oposición creció, feroz y obstinada, y tras trece años de predicación y de lucha incesantes, Mahoma, ya reconocido como *el Profeta*, comprendió que su movimiento popular estaba estancado y que no podía confiar en un éxito inmediato.

– Fue en estas circunstancias adversas cuando decidió abandonar su ciudad natal, La Meca, y emigrar con sus discípulos a Medina, cuyos moradores le habían prometido ayuda en el cumplimiento de su santa misión. -



Tomando un aire en su narración, don Quijote continuó como sigue:

- Ese viaje de Mahoma con sus discípulos desde La Meca a Medina es conocido en el mundo árabe como la *Hégira*, voz que equivale a "emigración", y sirve como punto de partida para la confección del calendario musulmán que, como más adelante te enseñaré, entraña diferencias con el nuestro, el gregoriano. A partir de entonces, el movimiento político y religioso, impulsado por Mahoma, ganó en seguidores y se difundió por todo el levante y, desde este, a las llamadas Columnas de Hércules, y de aquí, como ya sabes, penetró en el sur de la península ibérica hasta su contención con la batalla de Granada, donde mi abuelo, como ya conoces, fue distinguido por su coraje.
- Ahora, Sancho, me propongo ilustrarte sobre la evolución seguida por el libro sagrado de los árabes; la redacción escrita de El Corán tuvo lugar entre los años 644 a 656, bajo el califato de Utmán Ibn Affan, y de tradición oral, repetida de generación en generación, pasó a testimonio escrito. Se integra por ciento catorce capítulos, cada uno de los cuales responde a la voz árabe *sura*, y a su vez, cada sura cuenta con versículos, denominados *aleya*, cuya suma total es 6,236. El Corán encierra los fundamentos o pilares del islamismo, y ellos son: el testimonio de la unicidad de Dios, y Mahoma como su profeta; la oración ritual cinco veces al día (en una de ellas encontraste a nuestros benefactores cuando ibas por ellos); la limosna obligatoria; el ayuno en el mes del Ramadán, según el calendario árabe, en conmemoración de la fecha de revelación del texto sagrado a Mahoma, y la peregrinación a La Meca, que todo creyente debe emprender, al menos una vez en su vida.
- Pero, amo, - le interrumpió el interesado escudero - entonces El Corán es un libro que resulta muy parecido a nuestra Biblia cristiana, ¿es así?

– ¡Cuánto me alegro, Sancho, que se haga luz en las tinieblas de tus sesos! Es cierto, ambos textos se asemejan, pero también guardan diferencias. De acuerdo con su postura confesional, El Corán es la última de las Escrituras Sagradas reveladas por Dios a los hombres y la más cercana temporalmente a la era actual, dictado para guiar a la humanidad a lo largo de todas las épocas, en todas sus culturas y civilizaciones, precedido por la *Torá* o *Pentateuco* del patriarca Moisés, los *Salmos* bíblicos y los cuatro *Evangelios* del Nuevo Testamento. El islam le atribuye a Mahoma un lugar preponderante pues considera que fue el último Profeta de Alá en la tierra, no habiendo más revelaciones después de las suyas; sin embargo, los musulmanes esperan el regreso de Jesús al igual que nosotros los cristianos. Si bien la tradición islámica–continuó don Quijote – sostiene que Dios ha enviado a 124 000 mensajeros a lo largo de la historia humana, hay cinco que se destacan: Noé (Nuh), Abraham (Ibrahim), Moisés (Musa), Jesús (Isa) y Mahoma (Muhammad). Más allá de esta lista, El Corán



también reconoce la existencia de importantes personajes bíblicos, como son Enoc, Lot, Ismael, Jacob, José, Job, Moisés, Aarón, Ezequiel, David, Salomón, Jonás y Zacarías. Entonces, Sancho, lo que diferencia a Mahoma de todos ellos es que la tradición islámica sostiene que cada uno de estos mensajeros fue enviado a una nación específica y para un momento determinado.

En cambio, Mahoma fue enviado por Alá para toda la humanidad, por lo que El Corán le da el título de *El Enviado*. - concluyó don Quijote.

Y repuso a seguidas, la lectura de algunos suras y aleyas de El Corán, enrollado pergamino que graciosamente Cide Hamete Benengeli le había obsequiado; con lectura coherente y fluida, en respetuosa y profunda voz en lengua árabiga, vertida al momento en exacta traducción a la castellana, para que el soso de Sancho Panza lograra entenderle, leyó los siguientes pasajes:

## Sura 2 La vaca

*Aleya 40. Haced la oración, dad la limosna obligatoria e inclinaos con los que se inclinan ante mí.*

*Aleya 179. ¡Oh, los que creéis! Se os ha ordenado que ayunéis, de la misma manera que fue ordenado a quienes os precedieron. Quizás así seáis temerosos de Dios.*

*Aleya 192. Haced la peregrinación a la Meca y a los lugares santos. Y si no podéis hacerlo, sacrificad un animal. Y no afeitéis vuestras cabezas hasta que el animal esté en el lugar del sacrificio. Y quien de vosotros esté enfermo o tenga un daño en la cabeza, que lo compense ayunando o dando limosna o sacrificando un animal.*

*Aleya 255. ¡Oh, los que creéis! Dad limosna de lo que os hemos proporcionado, antes de que llegue un día en el que no sirvan ni el comercio, ni la amistad ni la intercesión. ¡Los que ocultan la Verdad, esos son los opresores!*

*Aleya 269. ¡Oh, los que creéis! Haced limosnas de las cosas buenas que obtuvisteis y de lo que hicimos salir de la tierra para vosotros y no escogáis lo malo para repartir, cuando vosotros mismos no lo aceptaríais a no ser con los ojos cerrados. Y sabed que Dios todo lo posee, es digno de alabanza.*

## Sura 3 La familia del Imrán

*Aleya 128. A los que hacen limosna lo mismo en el bienestar que en una situación apurada, que saben dominar su ira y que perdonan a los hombres que los ofenden. En verdad, Dios ama a los que obran con bondad.*

La lectura de tales versículos coránicos humedeció los ojos del buen escudero, quien, además, se sorprendió al observar que su amo leía las recitaciones coránicas de derecha a izquierda y desde abajo hacia arriba; mientras conjeturaba sobre esta rara manera de leer y se sorbía sus mocos, aparecieron Cide Hamete Benengeli y sus dos esposas, Zoraida y Scheherazada; quienes, desde prudente distancia habían escuchado el discurso de don Quijote y admirado su convincente sabiduría y grandilocuencia.

#### IV

Sentados los cinco en torno al crepitante fuego, mientras escuchaban el burbujear de la marmita donde se preparaba una fuerte infusión de té, Cide Hamete Benengeli fue el primero en iniciar la plática y, dirigiendo sus palabras al buen escudero, le dijo:

– Estimado forastero, sé que te sorprende que yo me haga acompañar de mis dos esposas, aquí presentes, pero, al amparo de nuestro Libro Sagrado, cuyos fundamentos con todo acierto te explicaba tu amo, es permitido el matrimonio del hombre con hasta cuatro mujeres, extremo que te leo en la aleya 3 del Sura 4 intitulado *Las mujeres*:

Si teméis no ser equitativos respecto de los huérfanos, temed serlo con vuestras mujeres: no os caséis, entre las mujeres que os gusten, más que con dos, tres o cuatro. Si teméis aun ser injustos, no os caséis más que con una sola o con una esclava.

En el propio Sura, pero en la aleya 25– continuó Cide Hamete - se declara que:

Aquel que no sea lo bastante rico para casarse con mujeres libres, tomará por esposas a esclavas creyentes que posea.

Con desmesura los ojos de Sancho se abrieron y su mente lo remontó a su querida Teresa Panza, ¡imaginábase cómo sería su vida conyugal con otras tres esposas como esta!

Prosiguiendo su esclarecedora exposición, Cide Hamete abordó ahora el asunto de la indumentaria de sus esposas, particularmente el velo que cubría sus rostros y que tanto había llamado la atención de Sancho. Comenzó de esta manera:

- El Corán rige nuestras vidas trazando normas para un decoroso comportamiento social de hombres y mujeres en nuestras tribus. De tal suerte, los hombres deben vestir con prendas que cubran todo el cuerpo, desde el ombligo hasta la rodilla; ha de ser modesta, digna y suelta, no ceñida al cuerpo, tal cual es la túnica, y tocamos nuestras cabezas con la *kufiyya*, prenda que es muestra de orgullo por nuestra identidad árabe. Como ves, Sancho, mi cuerpo se ciñe a dichos mandamientos.

El arábigo hizo una pausa en su charla para degustar el humeante té que Zoraida le había servido en tanto que Scheherazada lo servía a los dos manchegos. Luego, entre degustación y degustación, reanudó sus palabras, ahora encaminadas a los vestidos femeninos. Y dijo así:

- En cuanto a la mujer, la prenda más utilizada es el **hijab**, que significa “**velo**” en lengua castellana, identificado en los reinos cristianos ibéricos con el nombre de **pañuelo islámico**. El hijab recubre la cabeza y el cuello de las mujeres, como bien puedes observar, Sancho, y es símbolo femenino en nuestra cultura islámica, vinculado estrechamente con la religión; el velo suele ser usado desde la edad de la pubertad, en presencia de varones adultos que no sean de su familia inmediata, como forma de atuendo pudoroso y modesto. Los fieles musulmanes creemos que las tradiciones recogidas en la vida de Mahoma, nuestro Profeta, conminan, tanto a hombres como a mujeres, a vestirse y comportarse modestamente en la vida pública.

Pronunciadas estas palabras por Cide Hamete Benengeli, tomó un rollo del Libro Sagrado y leyó, con voz convencida:

Sura 24 *La luz*

*Aleya 31. Mandad a las mujeres que creen que humillen sus miradas y que observen la continencia, que no dejen ver de sus adornos más que lo que está en el exterior; que cubran sus senos con un velo, que no dejen ver sus encantos más que a sus maridos o a sus padres, o a los padres de sus maridos; a sus hermanos o a los hijos de sus hermanos, a los hijos de sus hermanas o a las mujeres de estos; o a sus esclavos o a los criados varones que no necesitan mujeres, o a los niños que no distinguen todavía las partes sexuales de una mujer. Que las mujeres no agiten los pies de manera que dejen ver sus encantos ocultos. Volved vuestros corazones hacia Dios, a fin de que seáis felices.*

### Sura 33 *Los confederados*

Aleya 59.

*¡Oh Profeta! Di a tus esposas, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que dejen caer su velo hasta abajo; así será más fácil lograr que no*

sean reconocidas ni calumniadas. Y Dios es indulgente y misericordioso.

Una vez más sorprendido con lo que aprendía en torno a la vida familiar arábiga, Sancho indagó acerca de la relación conyugal formalizada y el papel que desempeñaba el marido y padre de familia sobre estos parientes.

Cide Hamete Benengeli se limitó a leerle otros preceptos coránicos:

*Te preguntan en qué deben gastar. Di: El bien que gastéis que sea para vuestros hijos, para vuestros padres y parientes, y para los huérfanos, los pobres y los caminantes. (Sura 2 La vaca, aleya 213)*

*Las madres deberán amamantar a sus hijos durante dos años completos. (...) Sustentarlos y vestirlos es responsabilidad del progenitor, según lo que es reconocido. (Sura 2 La vaca, aleya 231)*

*Alá os prescribe acerca de la herencia de vuestros hijos: al varón le corresponde la misma parte que a dos hembras. (Sura 4 Las mujeres, aleya 11).*

*No matéis a vuestros hijos por temor a la miseria; Nosotros los proveemos a ellos y a vosotros. Que los matéis es una falta enorme. (Sura 17 El viaje nocturno, aleya 31)*

*¡Oh Profeta! Te está permitido casarte con las mujeres que hayas dotado y con las cautivas que Alá haya hecho caer en tus manos; y con las hijas de tus tíos maternos y con*



*las de tus tías maternas que hayan emigrado contigo; y con cualquiera mujer creyente que se ofrezca al Profeta, si el Profeta quiere tomarla en matrimonio. (...). (Sura 33 Los coligados, aleya 50)*

*Alá ordena que, en la división del caudal hereditario, deis a los varones el doble de lo que deis a las hembras. (Sura 4 Las mujeres, aleya 11)*

Los hombres son superiores a las mujeres porque Alá les ha otorgado la preeminencia sobre ellas, y porque las dotan con sus bienes. Las mujeres deben ser obedientes y guardar los secretos de sus esposos.

*Los maridos que sufran desobediencia de sus esposas, pueden castigarlas: dejarlas solas en sus lechos; y hasta golpearlas. (Sura 2 La vaca, aleya 11)*

Este último precepto agradó mucho a Sancho Panza, conociendo como conocía al dedillo las malas pulgas de su consorte Teresa o Juana Panza.

Súbitamente, Cide Hamete Benengeli detuvo su lectura coránica y preguntó a don Quijote:

– Señor, caballero andante, ¿es vuestra merced casado?

Sin dilatar su respuesta, el Caballero de la Triste Figura respondió lo que sigue.

– Yo no soy casado, ni hasta ahora me ha venido en pensamiento serlo. Yo nací para ser de Dulcinea del Toboso; y los hados<sup>40</sup>, si los hubiera, me dedicaron para ella, y pensar que otra alguna hermosura ha de ocupar el lugar que en mi alma tiene, es pensar en lo imposible. Y con todo esto, me atrevo dar consejo al que me lo pidiese del modo que había de buscar la mujer con quien quisiese casar. Lo primero, le aconsejaría que mirase más a la fama que a la hacienda, porque la buena mujer no alcanza la fama solamente con ser buena, sino con parecerlo; que mucho más dañan a las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas que las maldades secretas. Si traes buena mujer a tu casa, fácil sería conservarla y aun mejorarla en aquella bondad; pero si la traes mala, en trabajo te pondrá el enmendarla; que no es muy hacedero pasar de un extremo a otro. Yo no digo que sea imposible, pero téngolo por dificultoso.

Cide Hamete Benengeli quedó sumamente complacido con la ingeniosa y sabia respuesta que le ofreció don Quijote y, para su coleteo, se regocijó con las dos mujeres que tenía, gracias a Alá, y cuyas historias de vida se propuso revelar de inmediato a los forasteros.

– Conocí a mi Zoraida allá lejos, muy lejos, en Córdoba, donde se oculta el sol, tomando este oasis donde nos hallamos como punto de partida. Demasiada cosa sería decir yo ahora la mucha hermosura, la gentileza, el gallardo y rico adorno con que mi querida Zoraida se mostró a mis ojos; solo diré que más perlas pendían de su hermosísimo cuello, orejas y cabellos que cabellos tenía en la cabeza. En las gargantas de sus pies, que descubiertas

---

40 Fuerzas que según los antiguos obraban irresistiblemente sobre los hombres y los sucesos; fatalidad, suerte, destino.



a su usanza traía dos carcajes, que así se llaman las manillas o ajorcas de los pies en arábigo, de purísimo oro, con tantos diamantes engastados, que ella me dijo después que su padre los estimaba en diez mil dinares, y las que traía en las muñecas de las manos valían otro tanto. Las perlas eran en gran cantidad y muy buenas, porque la mayor gala y bizarría de las mujeres, moras o cristianas, es adornarse de ricas perlas y aljófar, y así hay más perlas y aljófar entre musulmanes que entre todas las demás naciones; y el padre de Zoraida, nombrado Agapito Morado, respetado cristiano mozárabe en Al-Andalus, tenía fama de tener muchas y de las mejores que en el Mar Blanco y en el Mar Rojo había, y de tener asimismo, mucho oro, plata y cobre, acuñados en monedas de dinar, dírham y felús, de todo lo cual Zoraida era señora, ésta que ahora lo es mía. Pero su padre, el susodicho Agapito Morado, no me quería por ser árabe y no tener rico caudal que ofrecer en los esponsales de su hija casadera, siendo yo como soy, hombre de estudios y reflexiones, amparado entonces en mi tutor Averroes, ensalzado de Alá gracias a su grande saber en ciencias. Pero quiso Alá que la hermosa Zoraida correspondiera a mis sinceros amores y, una noche, cuando la luna trepaba en el cielo, escapamos hacia nuestro destino, y ya convertida al islam, nos matrimoniamos, en respetuosa obediencia a nuestro Libro Santo, El Corán, cuya Sura 2, La vaca, en su aleya 220 advierte:

Y no os caséis con las mujeres idólatras hasta que crean. Una esclava creyente es mejor que una mujer libre idólatra, aunque ésta os guste más.

Y así traje a casa— continuó Cide Hamete Benengeli— una buena mujer, como vuestra merced aconseja, y su bondad se acrecienta día a día. En cuanto a Agapito Morado, su padre, nada más hemos sabido de él salvo que, enloquecido por la furtiva partida de su hija, se arrancó sus barbas, mesó sus desaliñados cabellos y arrastrándose por el suelo, profería, sin cesar, maldiciones en contra nuestra, rogando a Dios que Satanás nos destruyera,

diciendo: ¡Maldita sea la hora en que yo te engendré, y malditos los regalos y deleites en que te crié, y maldita, por sobre todas las cosas, la entrada de ese moro en mi casa!

En cambio, conocí a Scheherazada allá muy lejos pero muy lejos, apuntando ahora hacia donde el sol se levanta en la mañana, en las tierras medias encerradas entre dos grandes ríos, asiento de antiquísimas culturas, reinos gobernados por caprichosos monarcas. Uno de ellos, el despechado Shahriar, que así se llamaba el sultán de uno de tales lugares, desposaba una virgen cada día y la mandaba a decapitar al día siguiente. Todo esto lo hacía en venganza, pues encontró a su primera esposa engañándole. Ya había cercenado las cabezas de tres mil mujeres cuando conoció a mi bella Scheherazada.

Hija de un visir<sup>41</sup>, súbdito de Shahriar, Scheherazada se ofreció como esposa al sultán, en contra de la voluntad de su padre, con el fin de aplacar la dinástica ira. Una vez en las cámaras reales, Scheherazada le pidió al sultán dar un último adiós a su amada hermana, Dunyazad. Al acceder a su petición, Scheherazada se hizo acompañar de aquella, y ya en presencia del sultán, Dunyazad le pidió un cuento, como secretamente habían planeado, y, así, la ahora esposa del sultán, cuya cabeza sería cortada con la salida del nuevo sol, inició una narración que duraría toda esa noche.

Scheherazada mantuvo al sultán despierto, quien, con asombro e interés creciente, escuchó la primera historia, de modo que le pidió que prosiguiera el relato, y Scheherazada le adujo la llegada del alba y con ella, su ejecución por decapitación, como ya era usual en las esposas del monarca. Shahriar desechó la idea y la mantuvo con vida ante la perspectiva de la narración por venir la siguiente noche; y así, el mismo acontecimiento se repitió durante una y otra noches, encadenando los relatos uno tras otro y dentro de otro, hasta que, después de mil y una noches de diversos relatos aventureros, soy introducido en la corte y, presentado al sultán como médico e historiador, le curé de ligeras indisposiciones

---

41 Denominación árabe del ministro de un soberano musulmán.

estomacales. Impuesto de la fatídica suerte que correría la joven, escuché, escondido tras las cortinas del salón real, muchos de los ingeniosos e inacabables cuentos de Scheherazada para sobrevivir cada día; apasionado con su belleza y el talento narrativo de la astuta joven, la secuestro y juntos, unidos a la obediente Zoraida, abandonamos el sultanato de Shahriar, dejando atrás su desdichado amor y logrando escapar de su ira.

En ruta hacia estas tierras, fuera ya del alcance de los perseguidores despachados por el sultán,— continuó narrando Cide Hamete— y en obediencia a los preceptos coránicos para la cohabitación y la convivencia con varias mujeres, consagré mi unión con Scheherazada, sin detrimento conyugal alguno para con Zoraida. Y leyó a don Quijote y Sancho lo que sigue:

¡Oh, profeta! Cuando divorciéis a las mujeres, divorciadlas al terminar su periodo menstrual y observad el tiempo de espera y sed temerosos de Dios, vuestro Señor. (...).

(Sura 65, aleya 1)

Y, jamás podréis ser justos con vuestras mujeres, aun deseándolo, pero no os inclinéis totalmente hacia una dejando a las otras como suspendidas en el aire.

(Sura 4 Las mujeres, aleya 128)

- Mucho se asemejan mis esposas a vuestras exigencias— díjole a don Quijote.— Me toca ahora, pues, narrarles mi azarosa vida— dijo Cide Hamete Benengeli— y tomando aire, les contó lo que sigue:
- Nací en la patria de Averroes, en Al- Andalus, y bajo sus enseñanzas me hice médico y filósofo; hijo de sastre y plañidera de difuntos y barrendera de mezquitas, aprendí el oficio de mi padre, pero también me inicié en otros menesteres, antes de recibir lecciones de medicina. Soy buen músico, y en especial con el pandero de cascabel, a cuyo son muchos han bailado la zambra con sumo primor. Fui también gran cocinero que

preparaba el alcuzcuz y el acemite como ningún otro. Pero soy, sobre todo, aficionado a la meditación, a los libros y a la escritura. En cierta ocasión deambulando por Córdoba, se me acercó un muchacho que vendía a muy bajo precio unos cartapacios y papeles viejos, y llevado de mi natural inclinación a la lectura, los compré; estaban escritos en mi lengua nativa, el árabe, y principié a leerlos, y mientras más avanzaba en la lectura, más me apasionaba con ellos; contenían las aventuras de cierto caballero enloquecido, empeñado en rescatar doncellas, provocar retos y matar gigantes; el cartapacio inicial se intitulaba *Las extraordinarias aventuras del caballero don Quintín de la Sombra Larga* y tanto me interesan sus simpáticas locuras que me he tomado la licencia de continuar la narración hasta concluirla.

- En el año cristiano de 1182, año 578 de la Hégira, junto a Zoraida, nos unimos al maestro Averroes y marchamos con él y los suyos hacia Marrakech; establecidos por un tiempo en estas localidades norafricanas, ejercíamos la medicina, pero poco después, inspirado en nobles sentimientos de servir al prójimo, decidí marchar hacia el este y quiso el destino, bajo el influjo de Alá, que arribara al sultanato de Shahriar, donde ya vuestras mercedes conocen lo acaecido en tales comarcas.

Don Quijote y Sancho Panza quedaron agradablemente complacidos con los relatos de las vidas de tan singulares personajes.

Cerraba la noche y todos y cada uno de los presentes fue a entregarse a ese manto que tanto se parece a la muerte, todos convencidos de sus bienaventuranzas vividas.

Bostezando y casi cubierto por el cobertor del sueño, Sancho preguntó a su amo:

- Amo, si estamos viviendo el año 1603 del nacimiento de Cristo, ¿en qué año musulmán nos encontramos?
- Muy sencillo, amigo Sancho: réstale a 1603 años, el número 622, año cristiano en que se inició la Hégira, de acuerdo con el

calendario gregoriano, el muy nuestro; sustracción que da como resultado 981 para el año musulmán, pero, amigo Sancho, recuerda que nosotros viajamos en el tiempo, y de acuerdo con las narraciones de Cide Hamete Benengeli, nos encontramos, aproximadamente, entre los años de 580 y 585 de la Hégira, tomando en cuenta las aventuras de nuestros amigos por estas tierras, iniciadas cuando Hamete Benengeli se vino con Averroes para Marrakech en el año 578, también de la Hégira, datos que me permiten ubicarnos entre los años 1202 y 1207, poco más o menos: ¡Sancho, aunque tu cerebro de mentecato no te permite ponderar lo que ocurre, en estos momentos, en nuestra querida tierra de Castilla-La Mancha, reina el monarca Alfonso VIII, empeñado en sus luchas contra la invasión almorávide!

Enfático, pletórico de admiración, don Quijote le espetó a su escudero: ¡Estamos, amigo Sancho, a cuatrocientos años de nuestros días!

Sancho no pudo escucharlo, lo cubría un grueso manto de sueño, conciliado en la confusión de los tiempos.

## V

Los rosáceos dedos de Aurora, agarrados de las bridas de los corceles de Faetón, levantaron bien temprano a los viajeros del tiempo y al filósofo con sus dos esposas. El día transcurrió agradablemente para todos; don Quijote y Sancho fueron atendidos, una vez más, por Zoraida y Scheherazada, ambas mujeres bajo la sabia dirección del discípulo de Averroes y, a la vez, marido de aquellas, quien, al examinarlos, los encontró recuperados y listos para partir.

No obstante, a ruegos de las mujeres, amo y escudero decidieron pasar una noche más, con la condición de que la bella Scheherazada les narrara un cuento de aquellos que embriagaban al terrible sultán.

Llegada la noche, satisfechos los apetitos gástricos, sentados en torno al cálido fuego, ahuyentador de alimañas y pródigo en mesurado calor contra la frialdad de la luna llena que se levantaba en el prístino cielo morisco, la hermosa mujer, con atiplada voz, inició su narración en calmado tono, segura de su cabeza sobre sus redondeados hombros. Lo intituló *El joven ladrón*, advirtiéndole que se basaba en hechos ciertos. Y así principió:

- Un joven hermoso, educado, inteligente, culto y bien vestido, perfumado y digno, es sorprendido robando en una casa y, sin oponer resistencia a sus captores, de inmediato se confiesa culpable, por lo que es llevado ante el honorable cadí<sup>42</sup>, quien, antes de condenarle quiere conocer de su propia lengua, su historia. El apuesto joven, sin quebrantos de voz y firme en su relato, admitió los hechos que le imputaban: el veredicto judicial, expedito, no podía ser otro que el contenido en la Sura 5: *La Mesa*, del libro coránico, cuyo precepto número 38, de forma inapelable, castigaba severamente:

Y, al ladrón y a la ladrona, cortadles la mano en pago de lo que hicieron, como escarmiento procedente de Dios. Y Dios es poderoso, sabio.

Por la mañana acudieron las gentes para ver cómo cortaban la mano del joven; no quedó en toda Basora<sup>43</sup> mujer ni hombre que dejase de acudir. Jalid, el emir<sup>44</sup> local, y las personas principales montaron a caballo; fue convocado el pleno del diván<sup>45</sup> y se hizo comparecer al joven. Éste se presentó encadenado. Todos cuantos lo veían lloraban por él. Las mujeres prorrumpían en gritos fúnebres. El cadí mandó que callasen y dijo razonablemente al muchacho, intentando hallar ciertos grados de exculpación en su falta:

---

42 Juez o magistrado musulmán que juzgaba a los infractores de la ley coránica; autoridad judicial unipersonal o colegiada.

43 Ciudad y puerto localizados en Iraq.

44 Autoridad territorial militar y de gobierno musulmana.

45 Órgano colegiado con funciones administrativas y jurisdiccionales.

- Esa gente asegura que tú entraste en su casa y les robaste. Quizás hayas robado cosas sin valor, que no constituyan delito.
- No; he robado cosas valiosas y más de la cuenta.
- Pero a lo mejor eres copropietario de algunas de esas cosas.

– No; todo les pertenecía, y yo no tenía derecho alguno sobre ellas.

Ante la confesión del reo, mandaron al verdugo que le cortase la mano. Este sacó el sable curvo, el muchacho, sin temor, alargó su brazo y el ejecutor ya se proponía descargar el golpe trucidante del arma cuando, de repente, de entre las mujeres arrancó a correr, gritando, una muchacha con los vestidos sucios; se arrojó encima del bello joven, se quitó el velo y apareció un agraciado y pálido rostro lunado. La gente se alborotó y poco faltó para que estallase un tumulto. La muchacha gritó con su voz más fuerte:

- Te conjuro en nombre de Dios, Emir, a que no decidas que le corten la mano antes de leer esta confesión. Le entregó un papel. Jalid lo abrió y lo leyó.

Contenía estos versos:

¡Emir! Ese es un loco, un esclavo del amor;  
mis ojos lo han herido con los arcos de las cejas.  
Lo hirió una flecha de mi mirada  
porque es esclavo de la pasión,  
porque es incapaz de curarse de su daño.  
Ha confesado lo que no ha hecho,  
pues cree que eso es mejor que deshonorar a la amada.  
No castigues al afligido amante,  
que es el más generoso de los hombres y no un ladrón.

Jalid, al leer los versos, se apartó de la gente y ordenó que se acercara la mujer. La interrogó y ésta le explicó que aquel joven estaba enamorado de ella, y que ella le correspondía. Quiso visitarla y fue a casa de sus padres; tiró una piedra para advertirle de su llegada, mas el padre y sus hermanos oyeron el ruido del golpe y salieron a su encuentro. Él, al oír que llegaban, recogió

toda la ropa de la habitación para hacerles creer que se trataba de un ladrón y salvar la honra de su amada.

Entonces lo detuvieron, exclamando: ¡Este es un ladrón!, y lo trajeron a tu presencia. Él ha confesado el robo para no deshonrarme. Por eso se ha declarado su autor, por su extrema nobleza y generosidad.

Entonces, Jalid exclamó:

– ¡Es digno de obtener lo que desea!

Mandó llamar al joven, lo besó entre los ojos e hizo comparecer al padre de la muchacha, a quien dirigió estas palabras:

-Anciano, estábamos dispuestos a castigar a este joven cortándole la mano, pero Dios, Todopoderoso y Excelso, lo ha salvado de esta pena, y yo he ordenado que le entreguen diez mil dírhem, porque él daba su mano para salvar su honor y el de tu hija, para preservaros de la afrenta. He mandado dar a tu hija otros diez mil dírhem por haberme dicho la verdad, y ahora te pido me permitas que la case con él.

El anciano contestó:

– Te concedo el permiso, Emir.

Jalid dio gracias a Dios, lo alabó y pronunció un hermoso sermón, consagrando el amor entre los dos jóvenes.

Scheherazada se dio cuenta que las lágrimas corrían por los carrillos de los visitantes y el más grueso de ellos se sorbía los mocos, de tanta emoción; interrumpió el relato y todos quedaron sumidos en un profundo silencio.

Don Quijote recordó a su amada Dulcinea del Toboso con hondos suspiros escapados de su noble pecho, dama de sus amores por la que también hubiera sacrificado sus manos.

Recuperados en sus ánimos, don Quijote comunicó a Cide Hamete Benengeli que de inmediato partiría hacia otro tiempo, el suyo, cuatrocientos años más adelante. Ambos hombres se acercaron a



la máquina del tiempo donde yacían amarradas sus cabalgaduras, los tranquilos Rocinante y el jumento, y todo el armamento caballeresco debidamente depositado en el ingenio.

Acomodáronse caballero y escudero en el interior del artificio; don Quijote manipuló la palanca, esta vez, con suma delicadeza hacia atrás, el motor comenzó a girar la sombrilla del tiempo, cada vez con mayor velocidad y el agudo zumbido se hizo dueño del silencio de la noche; luego de corteses saludos de despedida entre don Quijote y Cide Hamete Benengeli, el caballero andante le espetó en pleno rostro al morisco:

– Vuestra merced, con todo respeto, su verdadero nombre es don Miguel Cervantes, ¿es así?

Ya le respondía Cide Hamete con una sonrisa en sus labios cuando el ingenioso artificio se difuminaba en el tiempo. Don Quijote no alcanzó a oírle.

## VI

La máquina del tiempo detuvo su derrotero en un recodo del camino del llamado Campo de Montiel, a escasas leguas de Argamasilla de Alba, pueblo natal de los intrépidos viajeros, en el mismo sitio donde pocos días antes, el 21 de agosto de 1603, Año del Señor, el caballero armado y su escudero, habían partido hacia su ignoto itinerario en la cuarta dimensión; ambos hombres descendieron del artificio, recogieron el armamento, desataron al rocín y al rucio, y se dieron a la tarea de esconder entre los enmarañados hierbajos circundantes el fabuloso carruaje con patines.

No bien habían terminado el enmascaramiento de la máquina cuando ya trepaban en sus cabalgaduras y emprendían viaje hacia su querida aldea.

Mas quiso la mala fortuna que, a poco de andar en el polvoriento camino, casi se dan de narices con una partida de cuadrilleros de la

Santa Hermandad<sup>46</sup>, cuyo jefe portaba mandamientos de prender delincuentes. Ya se cruzaban de largo cuando a uno de ellos le vino a la memoria que, entre algunos mandamientos que traían, había uno contra un tal don Quijote de la Mancha, como se hacía llamar, y le pareció reconocerlo entre los dos hombres con quienes se habían cruzado.

Imaginando esto, detuvo al caballero y a su escudero, y sacando del seno un pergamino, se puso a leerlo, y a cada palabra que leía ponía los ojos en don Quijote, e iba cotejando las señas del mandamiento con el rostro del caballero y halló que, sin duda alguna, era el que el mandamiento rezaba. Y apenas se hubo cerciorado de la identidad, con su mano derecha asió a don Quijote del cuello fuertemente, cortándole el resuello, y a grandes voces, dijo:

– ¡Favor a la Santa Hermandad! ¡Este es el loco peligroso que el mandamiento contiene que se prenda!

Don Quijote, viéndose tratar mal de aquel villano malandrín, puesta la cólera en su punto y crujéndole los huesos de su cuerpo, como mejor pudo, asió al cuadrillero con entrambas manos de la garganta que, a no ser socorrido de sus compañeros, allí dejara la vida antes que don Quijote la presa.

Reducido por la fuerza del número, pero no de la justa ira, le ataron muy bien las manos y los pies, de modo que no pudo menearse ni hacer otra cosa que admirarse de la maldad de Frestón que, una vez más, le jugaba una mala pasada.

Los cuadrilleros ordenaron que se concertara con un carretero de bueyes para que lo llevase a su aldea natal de esta forma: hicieron como una jaula de palos enrejados, capaz que pudiese en ella caber holgadamente don Quijote; tomáronlo luego en hombros, y trayendo allí la jaula, lo encerraron dentro, y le clavaron los maderos tan fuertemente que no se pudieran romper a dos tirones.

---

46 Cuerpo armado medieval que perseguía malhechores y herejes.

Su fiel Sancho Panza, se le inclinó con mucho comedimiento, y le besó entrambas manos, porque la una no pudiera, por estar atadas entrambas. Luego tomaron la jaula en hombros y la acomodaron en el carro de bueyes.

Cuando don Quijote se vio de aquella manera enjaulado y encima del carro, dijo:

- Muchas y muy graves historias he yo leído de caballeros andantes; pero jamás he leído, ni visto, ni oído, que a los caballeros encantados los lleven de esta manera, y con el espacio que prometen estos perezosos y tardíos animales; porque siempre suelen llevar por los aires, con extraña ligereza, encerrados en alguna parda y oscura nube; pero que me lleven a mí ahora sobre un carro de bueyes, ¡vive Dios que me pone en confusión, yo que he viajado a través del tiempo y del espacio!

Cavilando en estos menesteres, don Quijote iba sentado en la jaula, las manos atadas, tendidos los pies y arrimado a las verjas, con tanto silencio y tanta paciencia como si no fuera hombre de carne, sino estatua de piedra. Y así, con aquel espacio y silencio caminaron leguas, aproximándose a Argamasilla de Alba, donde aguardaban por él el cura del pueblo, el barbero, el bachiller, su ama y su sobrina Antonia, todos puestos sobre aviso de lo acaecido.

Y al cabo de seis días llegaron a la aldea de don Quijote, adonde entraron en la mitad del día, que acertó ser domingo, 7 de septiembre de 1603, Año del Señor; y la gente estaba toda en la plaza, por mitad de la cual atravesó el carro de don Quijote. Acudieron todos a ver lo que en el carro venía, y cuando conocieron a su compatriota, quedaron maravillados, y un muchacho acudió corriendo a dar las nuevas a su ama y a su sobrina de que su tío y su señor venía flaco y amarillo, y tendido sobre un montón de heno y sobre un carro de bueyes.

Cosa de lástima fue oír los gritos que las dos buenas señoras alzaron, las bofetadas que se dieron, las maldiciones que de nuevo

echaron a los malditos libros de caballerías, todo lo cual se renovó cuando vieron entrar a don Quijote por sus puertas.

A las nuevas de esta venida de don Quijote acudió la mujer de Sancho Panza, que ya había sabido que había ido con él, sirviéndole de escudero, y así como vio a Sancho, lo primero que le preguntó fue que si venía bueno el asno. Sancho respondió que venía mejor que su amo.

– Gracias sean dadas a Dios– replicó ella –, que tanto bien me ha hecho; pero contadme ahora, amigo: ¿qué bien habéis sacado de vuestras escuderías?

Sancho se tomó un tiempo para responderle; finalmente le dijo:

– ¡He viajado en el tiempo!

Juana Panza chasqueó la lengua.

En tanto Sancho Panza y Juana Panza platicaban, ama y sobrina de don Quijote lo recibieron, y lo desnudaron, y lo tendieron en su antiguo lecho. Mirábales él con ojos atravesados, y no acababa de entender en qué parte estaba. El cura del pueblo encargó a la sobrina tuviese gran cuenta con regalar a su tío, y que estuviesen alerta de que otra vez no se les escapase, contando lo que había sido menester para traerlo a su casa. Aquí alzaron las dos de nuevo los gritos al cielo; allí se renovaron las maldiciones de los libros de caballerías; allí pidieron al cielo que confundiese en el centro del abismo a los autores de tantas mentiras y disparates.

Finalmente, ellas quedaron confusas y temerosas de que se habían de ver sin su amo y tío en el mismo punto que tuviese alguna mejoría, y así fue como ellas se lo imaginaron.

Tres años más tarde, en cierta noche de junio de 1606, don Quijote y Sancho Panza, caballero andante y escudero, reunidos en el aposento del primero, solos y a puertas cerradas, acordaron iniciar una nueva aventura en el tiempo.



## El Rey-Sabio y las Partidas

Tercera salida  
Lunes 19 de junio de 1606, Año del Señor

### I

No estaban ociosas la sobrina y el ama de don Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor quería largarse la tercera vez, y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante caballería. Procuraban por todas las vías posibles apartarlo de tan mal pensamiento; pero todo era predicar en desierto y machacar en hierro frío.

A este tiempo llamaron a la puerta, y preguntado quién llamaba, respondió Sancho Panza que él era; y apenas lo hubo conocido el ama cuando corrió a esconderse por no verlo: tanto lo aborrecía. Abriole la sobrina, salió a recibirlo con los brazos abiertos don Quijote, y encerrándose los dos en su aposento, donde tuvieron otro coloquio que no le hace ventaja el pasado.

Finalmente, puestos de común acuerdo, don Quijote y Sancho se abrazaron y quedaron amigos y con parecer y beneplácito del gran Carrasco, que por entonces era su oráculo, se ordenó que de allí a tres días fuese su partida, en los cuales habría lugar de aderezar lo necesario para el viaje, y de buscar una celada de encaje, que en todas maneras dijo don Quijote que la había de llevar. Ofreciósele Sansón, porque sabía no se la negaría un amigo suyo que la tenía, puesto que estaba más oscura por el orín y el moho, que clara y limpia por el terso acero.

Las maldiciones que las dos, ama y sobrina, echaron al bachiller no tuvieron cuento; mesaron sus cabellos, arañaron sus rostros, y al modo de las plañideras<sup>47</sup> que se usaban, lamentaban la partida como si fuera la muerte de su señor.

En resolución, en aquellos tres días, don Quijote y Sancho se acomodaron de lo que les pareció convenirles; y habiendo aplacado Sancho a su mujer, y don Quijote a su sobrina y a su ama, al anochecer, sin que nadie los viese sino el bachiller, que quiso acompañarlos media legua del lugar, se pusieron en camino del Toboso, don Quijote sobre su buen Rocinante, y Sancho sobre su antiguo rucio, proveídas las alforjas de cosas tocantes a la bucólica y la bolsa de dineros, que le dio don Quijote para lo que se ofreciese.

Abrazólo Sansón, y suplicóle le avisase de su buena o mala suerte, para alegrarse con esta o entristecerse con aquella, como las leyes de su amistad pedían. Prometióselo don Quijote, dio Sansón la vuelta a su lugar, y los dos tomaron la del Campo de Montiel, no la de la gran ciudad del Toboso, como le habían hecho creer a Sansón Carrasco y a Juana Panza, a Antonia la sobrina y al ama.

Solos quedaron don Quijote y Sancho cuando comenzó a relinchar Rocinante y a suspirar el rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fue tenido a buena señal y por felicísimo agüero; aunque, si se ha de contar la verdad, más fueron los suspiros y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín, de donde coligió Sancho que su ventura había de sobrepujar y ponerse encima de la de su señor, fundándose no sé si en astrología babilonia que él se sabía de sus días como esclavo en el templete del zigurat de Etemenanki; la marca esclava le ardía.

Díjole don Quijote:

– Sancho, amigo, la noche se nos va entrando a más andar, y con más oscuridad de la que habíamos menester para alcanzar a ver con el día el recodo del camino hacia el Campo de Montiel,

---

47 Mujeres alquiladas para llorar en los entierros.

adonde hemos determinado de ir, y entre sus hierbajos, hallar nuestro artefacto del tiempo, y ponernos en una nueva aventura; porque ninguna cosa de esta vida hace más valientes a los caballeros andantes y a sus fieles escuderos que verse favorecidos de sus damas.

Al fin, con los primeros rayos del sol, arribaron al sitio, despojaron la máquina de los hierbajos que la cubrían, amarraron los equinos en la barra acostumbrada y, sentados con toda la impedimenta, don Quijote apretó suavemente la palanca; el agudo zumbido, una vez más, se dejó escuchar, azorando, esta vez a los pajarillos de la floresta cercana.

Para el entendimiento de don Quijote, no se habían movido ni una vara del lugar donde reposaba la máquina, luego de accionado su mecanismo; apreciaron el mismo camino polvoriento, idéntica vegetación silvestre y el sol brillando como suele hacerlo en La Mancha.

No obstante, decidieron desempacar el armamento, las alforjas tocantes a la bucólica y la bolsa de dineros y, así pertrechados, luego de ocultar cuidadosamente el ingenio del tiempo, montaron sobre sus cabalgaduras y echaron a andar a la buena de Dios.

No bien habían cabalgado un rato cuando escucharon trompetas y voces que llamaban a los vecinos del lugar, convocados por un heraldo del rey, acompañado de otros personajes de la corte real.

Una vez congregados los habitantes del lugar bajo la sombra de un robusto roble, con voz estentórea, el heraldo leyó, uno tras otro, legajos enrollados que, por decisión soberana hacían entrar en vigor el llamado El Libro de las Leyes, publicado por el rey Alfonso X, el Sabio, en el año de 1265 pero que ahora, su nieto, el monarca Alfonso XI, exigiría a todos sus súbditos por su estricta observancia.

Decía así el heraldo:



- Este es *El Libro de las Leyes* que hizo el muy noble Rey Don Alfonso X, Señor de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén y del Algarve, que fue hijo del muy noble Rey Don Fernando y de la muy noble Reina Doña Beatriz; y que las recién celebradas Cortes, reunidas en Alcalá de Henares, someten a mi soberana decisión para ser refrendado y promulgado en este Año del Señor de 1348, y yo, por la Gracia de Dios, el Rey Alfonso XI, Señor de Castilla y de León, hijo de Don Fernando IV, de Castilla, y de Doña Constanza, de Portugal, decreto y sanciono el susodicho *Libro de las Leyes*: Por lo cual, os mando a todos, y a cada uno de vos, en vuestros respectivos lugares, comarcas y jurisdicciones, a que lo guardéis, cumpláis y ejecutéis, y hagáis guardar, cumplir y ejecutar en lo que os corresponda, según como en él se contiene, sin permitir su contravención en manera alguna: Que así es mi voluntad. El Rey, Alfonso XI, *el Justiciero*.

Luego de escuchar esto, lleno de complacencia, con un codazo en pleno costillar de Sancho, el caballero le sopló al oído de su escudero:

- Amigo, Sancho: hemos presenciado la promulgación de las también llamadas *Partidas*, de Alfonso X, *el Sabio*, que su nieto, Alfonso XI, *el Justiciero*, ¡hiciera ochenta y tres años después que su abuelo las publicara!
- Este cotejo de fechas me permite ubicarnos en el tiempo y en el territorio: amigo Sancho, ¡estamos en el siglo XIV, exactamente a doscientos cincuenta y ocho años de nuestros días y en nuestro propio país!

Luego sermoné a Sancho, con afanes de ilustración, en los siguientes términos:

- La redacción del *Libro de las Leyes* se inició el 23 de junio de 1256, bajo las órdenes del monarca Alfonso X y finalizó casi diez años después. La obra se divide en siete libros, de aquí su otro nombre, *Las Siete Partidas*; cada uno de sus libros, se integra por

Títulos (182 en total) y estos en Leyes (suman 2802), amén del Prólogo que encabeza la obra. Pero por sobre todos ellos, los que me vienen como anillos al dedo, estimado Sancho, atendiendo a mis elevadas y nobles responsabilidades como caballero andante, son el Título XXI de la Segunda Partida donde se exponen quiénes son caballeros y de las cosas que les conviene hacer; y el Título III de la Setena Partida, que ofrece reglas a respetar cuando se provocan retos o desafíos entre caballeros.

Habiendo sabido de las nuevas que el heraldo comunicaba a los vasallos de Alfonso XI, *el Justiciero*, don Quijote espoleó a Rocinante y conminó a Sancho a abandonar el lugar y proseguir su azaroso derrotero.

Cuando caballero andante y escudero se alejaban de la congregación se les unió un desconocido, con quien don Quijote trabó agridulce plática equina.

## II

El desconocido, sobre su mula, se acercó a los caballeros cabalgantes y, con sorna les dijo:

¡Forasteros! Parecéis caballero armado y escudero por las armas que portáis y las indumentarias que cubren vuestros lastimosos cuerpos, pero por las cabalgaduras que montan, parecen lo que sois: ¡unos menesterosos y mal nacidos! La mula que monto vale más que ese descomido rocín y el viejo rucio juntos.

– Si venís de escuchar al heraldo del rey, bien puedo recitarles que el abuelo del monarca, en una de sus leyes, que su nieto exige ahora cumplir, dispuso que caballos, armaduras y armas de los caballeros son cosas que conviene tenerlas buenas y, por lo que ven mis ojos, ninguna de las vuestras, rinde culto a las Partidas alfonsinas.

Entendiólo muy bien don Quijote, y con mucho sosiego le recitó de memoria y de un golpe la ley 10 del título XXI de la Segunda Partida, que así dice:

*Caballos y armaduras y armas son cosas que conviene mucho a los caballeros tenerlas buenas, cada una según su naturaleza, y pues que con estas han de hacer los hechos de armas que es su menester, conviene que sean tales que con ellas se puedan bien ayudar. Y entre todas aquellas cosas de que ellos han de ser sabedores, esta es la más señalada: conocer el caballo, pues por ser el caballo grande y hermoso, si fuese de malas costumbres y no fuese sabedor el caballero para conocer esto, le vendrían por ello dos males: el uno, que perdería cuanto por él diese, y el otro, que podría por él caer en peligro de muerte o de ocasión, y esto mismo le ocurriría si no fuesen las armaduras buenas y bien hechas y con razón. Y por ello, según los antiguos mostraron, para ser los caballos buenos, deben tener en sí tres cosas; la primera, ser de hermoso color; la segunda, de buenos corazones; la tercera, tener miembros convenientes que respondan a estas dos; y aun sobre todo esto, quien bien los quisiere conocer ha de mirar que vengan de buen linaje, y este es el animal del mundo que más responde a su naturaleza.*

- ¡Y bien debes saber, mentecato, que mi caballo, responde a mis voces de mando bajo el nombre de Rocinante! ¡Y mi peto, mi adarga, mi espaldar, mi espada, mi rodela, mi celada de encaje con gola, mi morrión, mis grebas y mi lanza, probados en mil lances diferentes ante gigantes, monstruos y héroes, darían buena cuenta de vos, y de otros tantos como vos, si os atrevierais a enfrentarlas!
- Si fueras caballero - prosiguió don Quijote -, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, despreciable criatura; porque como claman las Partidas<sup>48</sup>, los caballeros *vienen de derecho linaje, de padre o de abuelo, hasta el cuarto grado*; y sus virtudes son: *la cordura, la fortaleza, la mesura y la justicia*. ¡Y tú nada tienes, ni linaje, ni virtudes caballerescas!

A lo cual replicó el nativo:

---

48 Segunda Partida, Título XXI, ley 12.

– ¿Yo no caballero? Juro a Dios tan mientes como cristiano; si lanza arrojas y espada sacas, el agua cuán presto verás que al gato llevas. Paisano por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes que mira si otra cosa dices.

– Ahora lo veréis.– respondió don Quijote.

Y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada y embrazó su rodela y arremetió al desconocido con determinación de quitarle la vida.

El nativo, que así lo vio venir, aunque quisiera apearse de la mula, que por ser de las malas de alquiler no había que fijar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada; pero avínole bien que se hallaba junto a un montón de palos secos, de donde pudo tomar uno que le sirvió de escudo, como si fueran dos mortales enemigos. Los transeúntes ocasionales quisieron ponerlos en paz, mas no pudieron, porque decía el lugareño, en sus mal trabadas razones, que, si no le dejaban acabar su batalla, que él mismo habría de matar a toda la gente que le estorbaba.

Desde lejos los presentes se pusieron a mirar la rigurosa contienda, en el discurso de la cual el desconocido dio una gran cuchillada a don Quijote, encima de un hombro, por encima de la rodela, que, a dársela sin defensa, lo abrierá hasta la cintura.

Don Quijote, que sintió la pesadumbre de aquel desaforado golpe, dio una gran voz diciendo:

– ¡Oh, señora de mi alma! Dulcinea, ¡flor de la hermosura!, socorred a este vuestro caballero, que por satisfacer a la vuestra mucha bondad en este riguroso trance se halla.

El decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodela, y el arremeter al paisano, todo fue en un tiempo, llevando determinación de aventurarlo todo a la de un solo golpe.



El desconocido, que así lo vio venir contra él, bien entendió por su denuedo, su coraje, y determinó hacer lo mismo que don Quijote; y así, lo aguardó bien cubierto de su palo seco, sin poder rodear la mula a una ni a otra parte; que ya, de puro cansada y no hecha a semejantes niñerías, no podía dar un paso.

Venía pues, como se ha dicho, don Quijote contra el cauto desconocido con la espada en alto, con determinación de abrirlo por medio, y el lugareño lo aguardaba asimismo levantada la espada y aforrado con su leño, y todos los circunstantes estaban temerosos y pendientes de lo que había de suceder de aquellos tamaños golpes con que se amenazaban, y todos haciendo mil votos y ofrecimientos a todas las imágenes y casas de devoción de España porque Dios los librase de aquel tan grande peligro en que se hallaban.

Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, no parecía, sino que estaban amenazando al cielo, a la tierra y al abismo: tal era el denuedo y continente que tenían. Y el primero que fue a descargar el golpe fue el colérico lugareño, el cual fue dado con tanta fuerza y tanta furia que, a no volvérselo la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin a su rigurosa contienda y a todas las aventuras de nuestro caballero; mas la buena suerte, que para

mayores cosas lo tenía guardado, torció la espada de su contrario, de modo que, aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole de camino gran parte de la celada con la mitad de la oreja, que todo ello, con espantosa ruina, vino al suelo, dejándolo muy maltrecho.

¡Válgame Dios, y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazón de nuestro manchego viéndose parar de aquella manera!

No se diga más, sino que fue de manera que se alzó de nuevo en los estribos y, apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el desconocido, acertándole de lleno sobre el leño y sobre la cabeza, que, sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre él una montaña, comenzó a echar sangre por las narices, y por la boca, y por los oídos, y a dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera sin duda si no se abrazara con el cuello; pero, con todo eso, sacó los pies de los estribos y luego soltó los brazos, y la mula, espantada del terrible golpe, dio a correr por el campo y a pocos corcovos dio con su dueño en tierra.

Estábaselo con mucho sosiego mirando don Quijote, y como lo vio caer, saltó de su caballo y con mucha ligereza se llegó a él, y poniéndole la punta de la espada en los ojos, le dijo que se rindiese, si no, que le cortaría la cabeza. Estaba el lugareño tan turbado que no podía responder palabra; y él lo pasara mal, según estaba ciego don Quijote, si los testigos que hasta entonces con gran desmayo habían mirado la pendencia, no fueran adonde estaba y le pidieran con mucho encarecimiento les hiciese la tan gran merced y favor de perdonar la vida a aquel paisano. A lo cual don Quijote respondió, con mucho tono y gravedad:

– Por cierto, caballeros, yo soy muy contento de hacer lo que me pedís; mas ha de ser con una condición y concierto, y es que este caballero debe retractarse de las frases hirientes que pronunció

contra mi condición de caballero andante, contra mi caballo y contra mi armamento.

Los presentes prometieron que el derrotado paisano haría todo aquello que de su parte le fuese mandado.

– Pues en fe de esa palabra yo no le haré más daño, puesto que me lo tenía bien merecido.

El derrotado caballero se retractó públicamente de las ofensivas palabras que había pronunciado contra don Quijote, su condición de caballero, su cabalgadura y sus armas.

Sancho Panza, viendo, pues, ya acabada la pendencia y que su amo volvía a subir sobre Rocinante, llegó a tenerle el estribo, y antes que subiese se hincó de rodillas delante de él y, asiéndolo de la mano, se la besó y le dijo:

– Sea vuestra merced servido, señor don Quijote mío, y marchémonos cuanto antes de este lugar, encerrona de penosas aventuras.

A lo cual respondió don Quijote:

– Advertid, hermano Sancho, que esta aventura no es sino una de encrucijadas, en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza o una oreja menos. Tened paciencia, que aventuras se ofrecerán donde no solamente muelan al cuerpo, sino que también, como acaba de ser, nos cubramos de buena fama y perdurable honor. Pero bien, cabalguemos Sancho, cabalguemos en nuestro singular derrotero.

### III

En un lugar no lejano de aquel donde había ocurrido el enfrentamiento de don Quijote con el desconocido, se perpetraba el rapto de una grácil doncella.

Iba la doncella montada en su borrico cuando se le aproximan, sobre sus cabalgaduras, dos hombres de recto proceder. El uno,

apuesto y joven, llamado Fernando; el otro, ya envejecido, nombrado Fernán.

Nunca patronímico alguno estuvo mejor puesto en figura femenina, Dulce.

Cual crisol celtíbero, se fundían en su cuerpo y alma la esencia misma de sus antecesores peninsulares: vivacidad e inocencia; curiosidad e ignorancia, belleza y pudor.

Desandaba Dulce leguas en los polvorientos caminos para hacer el bien.

Los sorprendidos acompañantes de ruta, padre e hijo, se dirigían hacia una aldehuela muy cercana a Alcalá de Henares, donde el segundo conocería a su prometida, hija de un cercano amigo de su padre.

Rápidamente, los jinetes dieron alcance a Dulce y con ella trabaron jugosa y cordial plática.

No bien habían avanzado media legua desde el fortuito encuentro, cuando, al doblar una cerrada curva del camino, tres enmascarados, de a pie, se interponían en su ruta.

Sin pronunciar ni siquiera una frase, los emboscados lanzaron, una tras otra, piedras contra los hombres. Una de ellas golpeó en la frente al más viejo; este vaciló sobre su cabalgadura y cayó estrepitosamente hacia un lado; el joven, por su parte, recibió un fuerte impacto en su mentón que le hizo describir una voltereta sobre el lomo del equino y caer de bruces, exánime.

Ambos caballeros yacían, uno boca abajo y otro de espaldas sobre el camino, y de sus cabezas corrían hilillos de sangre.

Dulce, inmovilizada de espanto por lo que acababa de presenciar, intentó azuzar su borrico en dirección contraria a la de los asaltantes, pero uno de ellos, asió con fuerza la brida del animal.

Entretanto, los otros dos enmascarados examinaban los cuerpos inertes tendidos en el suelo. Al comprobar que se encontraban



fuera de combate, por el momento, cerraron el círculo en torno a la aterrorizada joven.

El más fornido de ellos, la tomó en brazos y la subió a uno de los caballos, luego, asiendo las riendas del equino, de un salto, se montó en las grupas del mismo animal.

Los dos restantes, en tácito concierto de voluntades, cabalgaron, uno en el borrico, y el otro, en la bestia sin jinete. A Dulce le colocaron una mordaza y le ataron sus muñecas.

Y, a todo galope, echaron a andar.

Mas quiso la suerte que, poco después, los raptores de Dulce se dieran de narices con otros dos jinetes; esta vez, uno de ellos montado sobre un caballo nombrado Rocinante, perfectamente cubierto el cuerpo del jinete con una armadura de hierro, de visera levantada y una venda rojiza en torno a su frente; en tanto, el otro jinete, subido al lomo de un rucio, sostenía animada conversación con quien parecía ser su amo.

Don Quijote, que no era otro este personaje, de inmediato intuyó la situación que sus ojos le revelaban, bajóse la visera, y empuñando su lanza, la emprendió contra los que cabalgaban sin impedimenta alguna: la punta de su lanza, uno a uno, los derribó al suelo, en tanto que ya caídos, Sancho les propinaba sendos estacazos sobre sus cabezas, privándolos por muy buen tiempo de sus turbias conciencias.

El tercer asaltante, al ver el inesperado giro de su plan de secuestro, frustrado por la inesperada aparición de tales personajes, arrojó a la vera del camino a la joven, como si se tratase de un burdo fardo, y espoleó los ijares de su caballo y, en precipitada fuga, se alejó del lugar; don Quijote detuvo su galope de persecución tras el malhechor y auxilió a la cándida muchacha; mas la mala fortuna siguió acompañando al prófugo.

En un recodo del camino, el secuestrador de Dulce fue apresado por el Alcalde del capítulo local de la Hermandad General del

Reino de Castilla<sup>49</sup>, quien, haciéndose acompañar de cuadrilleros y un puñado de vecinos armados, venía tras los delincuentes, cuya mala fama de asaltos, secuestros y crímenes cometidos, había llegado a sus oídos y le hizo partir, sin pérdida de tiempo, en su búsqueda y captura.

Hechos presos, libre Dulce de sus ataduras y mordaza, gracias a don Quijote, la joven relató a su salvador lo acaecido, y prendida de su cuello, a modo de agradecimiento, le estampó un cálido beso en el carrillo próximo a su herida oreja; el rubor congestionó el rostro del *Caballero de la Triste Figura*, en tanto la muchacha clamaba por auxilio a los caballeros heridos, a quienes ya Sancho atendía.

En cuanto a los malhechores, negados al principio a confesar sus crímenes, fueron sometidos al tormento que, según la ley 1 del Título XXX, de la Séptima Partida, *es una manera de prueba que ballaron los que fueron amadores de la justicia, para escudriñar y saber la verdad por el de los malos hechos que se hacen encubiertamente, y no pueden ser sabidos ni probados de otra manera.*<sup>50</sup>

La Séptima Partida era de clara aplicación en este caso. En el Título XX, *De los que fuerzan o llevan raptadas vírgenes o las mujeres de orden o las viudas que viven honestamente*, sus leyes 1 y 3<sup>51</sup>, tipificaban los delitos perpetrados por los enmascarados:

Forzar o robar una mujer virgen, casada o religiosa o viuda que viva honestamente en su casa, es yerro y maldad muy grande (...).

Raptando algún hombre, mujer virgen o viuda de buena fama o casada o religiosa, o yaciendo con alguna de ellas por fuerza, si le fuere probado en juicio, debe morir por ello (...).

El fallo condenatorio no podía ser otro: pena de muerte por ahorcamiento.

---

49 Organización administrativa, financiera y militar local para la persecución de abusos, desmanes y delitos.

50 Las Siete Partidas del Rey Alfonso X, *el Sabio*.

51 Ídem.

El ajusticiamiento de los tres reos no se hizo esperar mucho.

De acuerdo con la ley 4<sup>52</sup> del Título XXXI, de la propia Séptima Partida, listo el patíbulo y su lazo corredizo en el cuello de los penados, se convocó al pueblo para que lo presenciara (entre otras víctimas, se encontraban Dulce, los dos caballeros recién conocidos y sus salvadores, don Quijote y el fiel escudero Sancho Panza), se pregonaron sus crímenes para que sirvieran de ejemplo y por medio del temor al castigo, se contuviesen los que pudieran intentar imitarles.

Por último, la trampa de la horca fue abierta por el verdugo y los criminales pagaron con sus vidas sus grandes yerros, al dar el salto al vacío.

Semanas después, otros crímenes se sucedieron en la propia comarca.

De más está decir que el joven caballero rompió su compromiso y se casó con la hermosísima y meliflua Dulce.

Nada, el amor, a veces enmascarado, asalta en cualquier lugar y bajo cualquier circunstancia.

Esto no lo previó el Rey Sabio en sus Partidas, pero sí en sus sentimientos el caballeroso don Quijote de la Mancha.

#### IV

Y la fama de don Quijote se dispersó, como hojarasca en tornado, por los reinos de Castilla y León, llegando a los mismísimos oídos del rey Alfonso XI, el Justiciero, a todos sus cortesanos y a su principal paladín, el Caballero de la Luna en los Espejos, celoso de tan exageradas afirmaciones, a tal punto que, con la venia del monarca, partió en busca del afamado con la intención de retarlo en duelo en razón de su dama, doña Casildea de Vandalia, cuya belleza sin par no podía ser superada por mujer alguna en estos

---

52 Ibídem.

reinos; raudo, cabalgando brioso corcel, descendiente del mítico Babieca<sup>53</sup>, devoró las leguas que lo separaban del infeliz.

Al fin, encontrados los dos caballeros en una apacible llanura, el Caballero de la Luna en los Espejos díjole a don Quijote:

– Finalmente, señor caballero, os he encontrado tras afanosa carrera y quiero que sepáis que mi destino, o, por mejor decir, mi elección me trajo a enamorar de la sin par Casildea de Vandalia. Llámola sin par porque no lo tiene, así en la grandeza del cuerpo como en el extremo del estado y de la hermosura. Esta tal Casildea, pues, que voy contando, pagó mis buenos pensamientos y comedidos deseos con hacerme ocupar en muchos y diversos peligros, prometiéndome al fin de cada uno que el fin del otro llegaría el de mi esperanza, y este ha de ser el último que dé principio al cumplimiento de mis buenos deseos: ¡desafiaros en duelo, venceros y, de rodillas ante mí, confeséis que Casildea de Vandalia es la más aventajada en hermosura de cuantas hoy viven, y que vuestra señora Dulcinea del Toboso cede en todo ante las virtudes de aquella, mi dama!

Con suma sangre fría, a pesar de la ira que bullía en sus venas, respondióle de esta manera don Quijote:

–Muerto sois, caballero; aquí están mi lanza y mi espada que harán dar crédito a mis palabras.

Don Quijote miró a su contendedor y hallólo puesta y calada la celada, de modo que no le pudo ver el rostro, pero notó que era hombre membrudo y no muy alto de cuerpo. Sobre las armas traía una singular casaca de tela, de oro finísimo, sembradas en ella muchas lunas pequeñas de resplandecientes espejos; en su escudo traía pintada una luna resplandeciente; volábanle sobre la celada grande cantidad de plumas verdes, amarillas y blancas; la lanza que tenía arrimada a un árbol, era grandísima y gruesa, y de un hierro acerado de más de un palmo.

---

53 Nombre del caballo del Cid Campeador, campeón en la Reconquista hispana.

Todo lo miró y todo lo notó don Quijote, y juzgó de lo visto y mirado que el ya dicho caballero debía ser de grandes fuerzas; en estas cavilaciones andaba cuando el silencio del campo fue roto por la voz del retador:

– ¡Caballero don Quijote de La Mancha! Os advierto que nuestro duelo goza de la aprobación real, de puño y letra de Su Majestad Alfonso XI, conocido como *el Justiciero*, y a las disposiciones de su abuelo, que gozan de jurisprudencia en nuestro reino, se somete el duelo que habremos de sostener; de tal suerte, entrego a su escudero, en pergamino manuscrito, el fragmento del Título III, de la Setena Partida *Sobre los retos*, en cuyo encabezamiento reza que:

*Rétanse los hijosdalgo según costumbre de España cuando se acusan los unos a los otros sobre yerro de traición o de alevosía.*

– ¡Leedla lo más rápidamente posible para hacer prevalecer en el campo de honor la verdad mediante la lengua de nuestras armas!

Y Sancho Panza, atónito espectador de lo que sucedía, acercó a su señor el enrollado pergamino, donde se podía leer:

*Ley 4: Quien quisiere retar a otro débelo hacer en esta manera: viendo primeramente si aquella razón por la que quiere retar es tal que resulte de ello traición o alevosía, y otrosí debe ser cierto si aquel contra quien quiere hacer el reto es en culpa y después que fuere cierto y sabedor de estas dos cosas, débelo primeramente mostrar al rey en secreto diciéndole así: "Señor, tal caballero hizo tal yerro que pertenece a mí acusarlo, y pídoos por merced que me otorguéis que lo pueda retar por ello". Y entonces el rey débele aconsejar si es cosa que pueda llevar adelante; y aunque responda que tal es, débele aconsejar que se avenga con él, Y si enmienda le quisiere hacer de otra manera sin reto, débele mandar que la reciba, dándole para ello plazo de tres días, y en este plazo se pueden avenir sin acusación, sino se avinieren del tercer día en adelante, débele hacer emplazar para delante del rey; y entonces puédelo retar delante de la corte*

*públicamente, estando allí delante a lo menos doce caballeros, diciendo así: "Señor, fulano caballero, que está aquí ante vos, hizo tal traición o tal alevosía y digo que es traidor por ello o alevoso". Y si ello quisiere probar por testigos o por cartas o por pesquisa, débelo luego decir; y si se lo quisiere probar por lid, entonces diga que le meterá allí las manos y se lo hará decir, o lo matará o le echará del campo por vencido.*



Y de su Título IV *De las lides que se hacen por razón de los retos*

*Ley 2: Lidiar pueden el retador y el retado cuando se aviniesen en la lid, y tienen que lidiar sobre aquellas razones sobre las que fue hecho el reto. Y esto deben hacer por mandado del rey, y en aquel tiempo que les fuere señalado para ellos. Y debe el rey darles el plazo, y señalarles día en que lidien y mandarles con qué armas se combatan, y darles fieles que les señalen el campo, y lo amojonen y les amuestren para que entiendan y*

*sepan ciertamente por qué lugares están los mojonos del campo de los que no han de salir, sino por mandado del rey o de los fieles; y después que esto hubieren hecho, hanlos de meter en medio del campo y partirles el sol. Y débenles decir a ambos, antes que se combatan, cómo han de hacer; y deben ver si tienen aquellas armas que el rey les mandó o más o menos. Y hasta que los fieles se partan de entre ellos, cada uno puede mejorar en caballo y en armas; y desde que ellos tuvieren los caballos y las armas que menester hubieren, deben los fieles salir del campo, y estar allí cerca para ver y oír lo que hicieren y dijeren. Y entonces debe el retador acometer primeramente al retado, pero si el retador no le acometiese, puede el retado acometer a él, si quisiere.*

Enardecido con su ira, don Quijote gritó:

- ¡Basta ya de tanto farfallo leguleyo! ¡Piquemos espuelas, desenfundemos espadas, intercambiamos mandobles y que la fuerza del brazo disponga quién es el vencedor! Tomad, pues, la

parte del campo que quisierais; que yo haré lo mismo, y a quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga.

Sancho guardando prudente distancia de los caballeros que se acometerían, al apartarse de entrambos dijo:

– Señores caballeros, si aquí no hay otro remedio sino confesar o morir, y el señor don Quijote, mi amo, está en sus trece y vuestra merced, el de la Luna en los Espejos, en sus catorce, a la mano de Dios, y dense.

Agradecieron ambos caballeros, el de la Triste Figura y el de la Luna en los Espejos, con corteses y discretas razones al sirviente, encomendándose cada uno al cielo de todo corazón y a su dama dilecta; así pues, dispuestos para la lid, sin tregua y sin cuartel algunos, el caballero de Casildea de Vandalia, tornó a tomar otro poco más de campo, porque vio que el caballero de Dulcinea del Toboso, su contrario, hacía lo mismo, y sin tocar trompeta ni otro instrumento bélico que les diese la señal de arremeter, volvieron entrambos a un mismo punto las riendas a sus caballos; y como era más ligero Rocinante, de tanta fatiga al andar y poco pastar, que el de ilustre prosapia equina, llegó al caballero de la Luna en los Espejos a dos tercios andados de la carrera, y allí lo encontró con tan poderosa fuerza, sin tocarlo con la lanza, que la levantó, al parecer, de propósito, que dio al cuadrúpedo de soberbio linaje hípico y a su jinete, por el suelo una peligrosa caída. Fue luego don Quijote sobre él, y poniéndole la lanza sobre la visera, le dijo:

– Vencido sois, caballero, y aún muerto, si no confesáis las condiciones de nuestro desafío.

El Caballero de la Luna en los Espejos, aturdido y molido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada y enferma dijo:

– Dulcinea del Toboso, vuestra dama de ensoñaciones, es la más hermosa y virtuosa de las mujeres del mundo, y yo, el más desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude vuestra verdad y socave la mía. Aprieta, caballero, la

lanza, y quítame la vida pues me has quitado la honra, y mi derrota, agravia a mi Casildea de Vandalia, tan llena de virtudes que no pude probar en tan pareja lid, en contra vuestra.

- Eso no haré yo, por cierto– dijo don Quijote -; viva, viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Casildea de Vandalia, la dama de sus sueños, cuyas virtudes fueron probadas con el valor de su brazo.

Sancho levantó al caballero de la Luna en el Espejo, descubrióle el rostro y lo halló sin color y trasudando; a duras penas pudo subirlo a su caballo, mal parado tras su estrepitosa caída; acomodado lo mejor que pudo, partió, en profundo silencio, en viaje de retorno a la corte, donde narraría sus cuitas con este afortunado caballero nombrado don Quijote.

- Sancho– díjole el amo a su criado -; partamos hacia nuestra máquina del tiempo, e intentemos regresar a nuestros días; basta ya de peleas, que es todo lo que nos ha prodigado este siglo, además de la honra y la gloria con que cargamos; y no dijo más, salvo lo que sigue:
- Sancho, amigo, no acabo de entender cómo fue que el caballero de la Luna en los Espejos sabía de mis hazañas y de la hermosura de mi dulcísima Dulcinea del Toboso, si todo mi ejercicio caballeresco se ha desarrollado en el siglo XVII y, ahora, estamos en el que nos proponemos abandonar, el siglo XIV.





## Bayamo y las Ordenanzas de Cáceres

Tercera salida (continuación)  
Domingo 30 de julio de 1606, Año del Señor

### I

Embarcados en un nuevo derrotero, cuando la sombrilla de la máquina del tiempo detuvo su rotación, caballero armado y escudero se preguntaron al unísono dónde estaban. Se hallaban en la isla de Cuba, en la villa de San Salvador del Bayamo, fundada en 1512 por Diego Velázquez, el colonizador hispano.,



El artefacto descansaba sobre sus patines bajo las frondosas ramas de un corpulento árbol, cuyo nombre desconocían, conocido por los nativos *bayam* que, según contaba la leyenda del lugar, quienes reposaran bajo su sombra, la sabiduría los inundaría.

Ni cortos ni perezosos descendieron del artefacto, alistaron cabalgaduras,

armamento y alforjas, dispuestos a indagar dónde se encontraban y, antes de partir cubrieron la máquina con ramas; no bien se disponían a marchar cuando un tropel de hombres armados, descendía la duna de amarilla arena y se encaminaba, a todo andar de piernas, hacia la cercana orilla de una playa, ahora vista por don

Quijote y Sancho, donde fondeaba un bergantín, en tanto otros hombres, también armados aguardaban por aquellos: el enfrentamiento parecía inevitable, según colegía el caballero andante.

La partida armada descendió rauda hacia la playa; su capitán, gritaba uno a uno, los nombres de sus seguidores y el armamento que empuñaban, infundiéndoles, con ello, coraje para el cruento combate.

Iba delante el mismísimo capitán Gregorio Ramos, jefe de la partida, con su espada en la cinta, y en la diestra, una lanza; le seguían: Jácome Milanés, con su alabarda y por morrión una montera de paño azul; el portugués Miguel de Herrera, con un gran botafogo y espingarda; Gonzalo de Lagos, pasó con la punta que tenía; con él Martín García, con un chuzo; Gaspar Mejía, con una espada corta; el bizarro Juan Guerra, con un puñal y al hombro una partesana; el Narigudo Reyes Gaspar, con cota milanesa y un escudo de cabeza de manatí; Gaspar Rodríguez, con machete en el cintón pendiente; Diego con Baltasar de Lorenzana, cada uno con su punta; Pedro Vergara, con su aguijada al hombro y dos cuchillos; Bartolomé Rodríguez, con espada, broquel y gran puñal; Miguel Baptista, pasó con gravedad y peso; Hernando con Antonio de Tamayo, cada uno con su lanza y su cuchillo; pasaron Miguel y Luis de Salas y Juan Merchán, armado de su herrón bien amolado; Gaspar, el flaco de Araujo, con un gran templón; Palacios y Medina, armados de machete y dardos; Rodrigo Martín, el indio gallardo y Melchor Pérez, con su aguda punta, más cuatro etíopes de color de endrina.

Hablóle en estos términos el capitán del escuadrón cristiano a los suyos:

- Amigos que con armas me acompañan en esta ocasión para vengar el agravio que a nuestro Obispo hicieron estos herejes, y por nuestra mano Dios quiere que se castigue tan grande atrevimiento:

– ¡Santiago, cierra España!

Dicho esto, cual leones tras de gamos, con el capitán Gregorio Ramos al frente, salen los armados, como si fuesen cuadrilleros de la Santa Hermandad.

Por su parte, al escuchar la arenga pronunciada por el adalid, don Quijote supuso, con todo acierto, que se encontraba en territorio castellano, pero sin intuir en qué región o localidad.

Del otro lado, apercebido del ataque, el capitán Gilberto Girón, que así se llamaba el marino, tira desde la borda un batel al agua, y baja con veintiséis infantes armados, saltan en tierra, hollan la menuda arena y disparan balas; el pirata con la espada en la mano, volviendo en sí como valiente, arremete contra los vengadores.

Acométense entre ambos escuadrones, con tanta furia, ímpetu y bravura, como suelen los leones.

Mas, ¿por qué combaten con tanta fiereza insulares y hombres de mar? —se preguntaban caballero armado y escudero.

Don Quijote, sin querer conocer más, vuelve grupas, pica en el costillar de Rocinante, y embrazando lanza y espada, se une a los que invocaron al apóstol Santiago y a España; ya se confundía con la masa de combatientes cuando uno de los hombres de mar le dispara un arcabuzazo y lo tumba de bruces sobre la blanda arena; el plomo le había rozado la herida de la oreja, sin mayores consecuencias, pero la sangre le manaba profusamente; el fiel Sancho, acudió a socorrerlo de inmediato y, arrastrándolo sin mucho esfuerzo, colocó el enjuto cuerpo bajo la sombra del bayam; desde aquí, amo y criado observaron el desenlace del enfrentamiento.

La sangrienta pugna se decidía, cada vez más, a favor de los lugareños.

Gilberto Girón, Señor de la Ponfiera, tuerto del ojo izquierdo, cruzado su rostro por una horrible cicatriz del arco superciliar hasta el pómulo, oculta tras un parche que escondía la cuenca

ocular vacía, era un bucanero muy dado a estos menesteres; sus incursiones marítimas de asalto y contrabando lo identificaba con los llamados *perros del mar*, jauría integrada, además, por piratas, corsarios y filibusteros, que asolaban las costas del Nuevo Mundo, escenario donde ventilaban sus querellas las potencias europeas.

El fragor de la pelea entre nativos y *perros* se prolonga; mas toca a estos últimos cargar con la peor suerte.

Arengaba el capitán Girón a los suyos cuando, de pronto, en medio del choque de aceros, el francés se encuentra, frente a frente, con un colosal negro llamado Salvador Golomón; se miden y se embisten; el francés con su espada, el africano con machete y lanza.

Gilberto Girón, cansado y ofendido de un negro con vergüenza; y viéndole el buen negro desmayado, sin que perdiera punto en su defensa, hízose afuera y le apuntó derecho, metiéndole la lanza por el pecho.

Mas no la hubo sacado cuando al punto el alma se salió por esta herida, dejando el cuerpo pálido y difunto.

Los contendientes, al ver la caída del Señor de la Ponfiera, unos, los franceses, se dan a la desbandada; los otros, los persiguen con saña y los matan.

Jadeantes, Gregorio Ramos y los suyos, contemplan al negro Salvador Golomón; a sus pies, yace tendido el cadáver del bucanero luterano Gilberto Girón, Señor de la Ponfiera, sin parche su ojo izquierdo, revela una horrible cuenca ocular vacía.

El capitán Ramos toma el machete ensangrentado de Golomón, lo levanta; una luz seráfica se refleja en el acero, y lo precipita al cuello del luterano con certero tajo, decapitándolo; luego la cabeza de Gilberto Girón es enclavada en la punta de una lanza.

El escuadrón de vecinos cristianos abandona la purpúrea arena de la playa de Manzanillo; es ahora, que el capitán victorioso se acerca donde el misterioso caballero armado se repone del sedal de plomo

que sufrió; planta la lanza con la chorreante cabeza del luterano bajo la sombra del árbol, casi a los pies de Sancho que, con horror la contempla.

Ambos hombres inician una plática sobre sus azarosas vidas.

El valeroso capitán Gregorio Ramos quedó admirado de la apostura y rostro de don Quijote, el cual había desmontado su celada, que la llevaba Sancho, y de la longura de su cuello, la grandeza de su cuerpo, la flaqueza y amarillez de su rostro, sus armas, su ademán y compostura: figura y retrato no visto por largos tiempos atrás en esta tierra; pero mucho más miraba el caballero andante al capitán, pareciéndole hombre cabal. La edad que exhibía ser de unos cincuenta años; las canas, pocas, y el rostro, aguileño; la vista, entre alegre y grave; finalmente, en el traje y apostura daba a entender ser hombre de buenas prendas.

– Esta figura que vuestra merced en mí ha visto, por ser tan nueva y tan fuera de las que comúnmente se usan, no me maravillaría yo de que lo hubiese maravillado; pero dejaré vuestra merced de estarlo cuando le diga, como le digo, que soy caballero de estos que dicen las gentes que a sus aventuras van; y entregueme en los brazos de la fortuna, que me llevasen donde más fuese servida. Quise resucitar la ya muerta andante caballería, y ha muchos días que, tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá y levantándome acullá, he cumplido mi deseo, socorriendo viudas, amparando doncellas y favoreciendo casadas, huérfanos y pupilos, propio y natural oficio de caballeros andantes; y así, por mis valerosas, y muchas cristianas hazañas he merecido andar a través del tiempo y del espacio, de manera tal que he dado luz, rueda y arcos a los hombres primitivos; liberado a hebreos conducidos de por fuerza, como esclavos a Babilonia y a su emperador Hammurabi; he descifrado enigmas identitarios de célebres personajes históricos y he sostenido duelos defendiendo a ultranza la virtud y la belleza de mi dama, doña Dulcinea del Toboso.

- Téngase por servido vuestra merced, luego de haber escuchado quién soy, que me diga ahora dónde estamos, mi fiel amigo y escudero Sancho Panza, y yo, y en qué época nos encontramos.

Admirado de la elocuencia de su interlocutor, aunque conjeturando su insania mental, el capitán Gregorio Ramos, lacónicamente, como hombre de guerras, le respondió:

- Se encuentran vuestras excelencias en la región oriental de la llamada isla de Cuba, bautizada por el Gran Almirante de la Mar Oceana, Cristóbal Colón, con el nombre de Juana, en el Nuevo Mundo; en las cercanías de su segunda villa, nombrada San Salvador de Bayamo, fundada el 5 de noviembre de 1513 por el Adelantado don Diego Velázquez; vivimos el día 19 de octubre de 1604, Año del Señor, fecha– continuó diciendo el capitán– gloriosa para todos nosotros, que la posteridad, algún día, quizás recogida en épico poema, recitará la victoria de nuestras armas sobre las del infiel pirata Gilberto Girón, en el rescate del obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano, en cuya acción, para mayor honra vuestra y nuestra, vuestra merced participó.
- Os invito a que se juntéis con los míos y celebremos todos, en la villa, la sonada victoria; a ella se sumará el ilustre juez oidor de la Audiencia de Santo Domingo, don Alonso de Cáceres, redactor de las *Ordenanzas para el cabildo y regimiento de la villa de la Habana y las demás villas y lugares de esta isla de Cuba*, quien se hace acompañar de su secretario personal, don Jorge de Martos, en su periplo insular.– concluyó el bravío soldado.

## II

La veintena de hombres entró en las callejas de la villa de San Salvador de Bayamo, al frente de los cuales marchaba su capitán, Gregorio Ramos, empuñando la lanza donde pendía la horrible cabeza del marino luterano; los vítores de los pobladores languidecían cuando sus miradas se posaban en el macabro trofeo de guerra, pero resurgían con más fuerza al observar el caballero

armado que, con su lanza en ristre, junto al bravío capitán, había contribuido al éxito de la acción punitiva, y encabezaba la triunfante comitiva.

Luego de cenar con las autoridades locales, y presentados don Quijote y Sancho Panza al oidor visitador y a su amanuense, estos le recordaron al alcalde de la villa que, como al día siguiente sería viernes, convocara a todos los miembros del cabildo, como era de oficio, para celebrar sesión ordinaria que contaría con su presencia; mientras, los festejos se prolongaban en la noche, caballero andante y escudero ya se disponían a dormir, junto a sus cabalgaduras en un establo, cuando un pregón les atizó la vigilia.

El pregonero, infatigable, recorría las calles de la mísera villa.

Los viandantes de las principales callejas del villorrio de San Salvador de Bayamo escucharon el pregón:

– ¡Se busca el esclavo mandinga, nombrado Fermín, propiedad del noble señor Hernán, fugado de su hacienda!

Escuchado el despiadado pregón, don Quijote y Sancho rememoraron sus días como esclavos en la corte de Hammurabi: ambos rascaron sus cicatrices, secuela que les recordaba aquellos tristes momentos y las crueles penas que, al amparo del Código dictado por el emperador, se imponían, sin miramientos, a los esclavos prófugos, ahora, en estas latitudes, uno de estos, prófugo también, se buscaba con denuedo esclavista, mandato acogido en la norma colonial que el ilustre juez oidor de la Audiencia de Santo Domingo, don Alonso de Cáceres, en sus *Ordenanzas*, una de ellas, signada con el número 57, conminaba a los pobladores:

Que ninguna persona negra ni blanca acoja en su casa a dormir negro cautivo de noche (...)

Recostado sobre un montón de paja, don Quijote le dijo a su escudero:

– La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ello, no pueden igualarse los



tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres; porque no es bien que se haga con los cautivos lo que suelen hacer los que ahorran<sup>54</sup> y dan libertad a sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte. Y por ahora no quiero decir más, amigo Sancho, sino que te cubras con el manto del sueño, como tú sueles decir.

Y caballero y escudero durmieron el sueño de los justos.

El sol se elevó más temprano que de costumbre en el oriente cubano, quizás en señal de respeto a la inusual visita de la dignidad curial y del noble caballero armado, y con el astro todos los miembros del cabildo bayamés, el propio oidor visitador, su escribano personal, don Quijote y Sancho, todos, puntualmente, se congregaron en el umbral de la puerta principal de acceso al modesto cabildo, cuando el reloj del visitador marcaba justo las 8 de la mañana.

Se cumplía así con las ordenanzas números 1 y 6, redactadas por el mismísimo visitador:

*Ordenamos y mandamos que justicia y regimiento de esta Isla se junten los viernes de cada semana a las 8 del día a tratar y proveer cosas del buen gobierno de esta villa y del bien público, y proveimiento de ella, en las casas del cabildo, que hay para ello diputados y no en otra parte, y que para haberse de juntar los dichos días viernes de cada semana, no se menester llamar a los regidores, ni gobernador, ni alcaldes, pues está ya dispuesto el día y hora de cada semana, sino que ellos tengan cuidado de ir a la hora. Y si viernes fuere fiesta, se haga el cabildo el día antes.*

Que los cabildos ordinarios se hagan cada viernes, aunque no hagan, ni haya cosa que hacer en ellos y que estén en dicho cabildo juntos, a lo menos una hora, tratando y confiriendo qué cosas pueda haber para el bien de esta villa y aumento de ella.

---

54 *Ahorrar*, en la acepción de dar libertad, de hacer *horro* a un esclavo.

Vale aclarar que en esta oportunidad sí había qué hacer en el cabildo puesto que el oidor visitador escucharía las cuentas que le rendiría cada uno de sus miembros colegiados.

Antes de iniciarse la sesión ordinaria de trabajo, todos los asistentes, incluido el visitador, su ayudante y don Quijote, se despojaron de sus armas blancas, en observancia a la ordenanza número 11:

Que en el cabildo y ayuntamiento ninguno pueda entrar con armas, so pena de que el que entrare con espada, la tenga perdida para el Arca del consejo, y si metiere daga, por ser arma que se puede encubrir, y es más peligrosa, que sea echado del cabildo por dos meses.

Cumplido el trámite, fue iniciado el plenario: primero expuso el alcalde mayor, luego los alcaldes ordinarios primero y segundo, más tarde, dos de los tres regidores y, por último, el alguacil mayor.

En tanto cada uno de aquellos alegaba sus pertinencias y buen gobierno en sus respectivas competencias, el magistrado los interpellaba con asuntos de fondo sobre su gestión pública.

Para continuar la reunión Cáceres, el juez visitador, se interesó por los libros de cédulas y provisiones reales y del estado de cuentas del erario público, todos ellos encerrados en las arcas del cabildo.

Para tal fin se hizo prudente llamar al escribano del cabildo, ausente en el cónclave, para que, con su llave, sumada a las otras dos, en poder del alcalde mayor una, y la otra en el bolsillo del regidor más antiguo, se procediera a la apertura de la segunda arca, como exigía el numeral 28 de las *Ordenanzas*:

Que en las casas del dicho cabildo haya un arca donde estén los libros de cédulas y provisiones de S.M., que en este cabildo se presentan, y las escrituras y recaudos de esta villa y las demás cosas que S.M. por sus leyes y pragmáticas manda; y otra donde esté el dinero de esta villa y tenga tres llaves, la una tenga uno de los

alcaldes, la otra el regidor más antiguo y la otra el escribano del cabildo.

Como la imprevista ausencia del escribano no tenía excusa, el alcalde mayor dispuso, en gesto teatral ante el visitante, que el ausentista fuese multado consecuentemente, como disponía la ordenanza número 16, redactada por quien estaba presente:

Porque muchas veces los regidores no van a cabildo y se dejan de hacer los cabildos muchos días; que el regidor que faltare al cabildo de los viernes, estando esta villa y no estando enfermo, que pague cuatro reales el día que faltare, y si mayor fuere la contumacia de no venir, que la justicia agrave la pena.

El juez corrigió al alcalde: no se trataba de un regidor sino del escribano cuya condición le libraba de pagar la falta en que había incurrido; el alcalde asintió de mala gana.

Una vez destapadas las arcas, el oidor inspeccionó, minuciosamente, todos los manuscritos en ella encerrados; particular celo mostró al contar los escasos dineros que yacían en la segunda en pequeñas bolsas de cuero: su suma apenas alcanzaba los 500 maravedíes.

El adusto magistrado pensó: ¡Cuánta honra en tanta pobreza!

Don Quijote y Sancho Panza quedaron admirados de la pulcritud en el actuar del juez visitador de la Audiencia de Santo Domingo y, a su vez, este de aquellos en cuanto a la atención prestada a los asuntos de gobierno local.

A la mañana siguiente el juez oidor de Santo Domingo, partiría hacia la villa de Santa María del Puerto del Príncipe, a varias leguas al oeste de donde se encontraban, itinerario que le impedía visitar las villas de la Santísima Trinidad y del Espíritu Santo, pero tuvo la feliz idea de nombrar sus representantes para tan delicada función administrativa: don Quijote y Sancho Panza, quienes, investidos de sus respectivos mandatos de representación, redactados por el secretario Jorge de Martos y debidamente rubricados y sellados por

don Alonso de Cáceres, juez con jurisdicción en la Real Audiencia de Santo Domingo, gozarían de plenos poderes para el ejercicio judicial.

### III

Un bajel fondeado en la playa manzanillera del Golfo de Guacanayabo esperaba por los recién investidos funcionarios judiciales para partir, cuyo derrotero náutico le imponía surcar las aguas caribeñas y conducirlos al puerto de Casilda, en la jurisdicción de La Trinidad, al sur de aquella otra, la del Espíritu Santo, donde grandes pleitos se consumían en el tiempo a la queda de su ventilación.

Con grande sigilo, la máquina del tiempo, extrañando a sus porteadores, fue puesta a buen recaudo sobre la cubierta de la nao; suerte parecida corrieron las cabalgaduras, el armamento y las alforjas; la travesía duraría varios días, tiempo suficiente para leer las Ordenanzas del oidor Alonso de Cáceres, un ejemplar de las cuales fue generosamente obsequiada por el juez visitador a sus embajadores judiciales.

En el ínterin, don Quijote y Sancho, el primero sin su habitual metálica vestidura, solo en gregüescos, tomando el cálido sol, sermoneaba al segundo sobre las grandes responsabilidades que habían asumido como enviados del magistrado visitador.

Y estas sabias lecciones le espetó a su escudero:

- Dichosa edad y siglos dichosos aquellos que los antiguos pusieron el nombre de dorados. No había el fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado.

- Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos. Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico. Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como entre los sollozos e importunidades del pobre. Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo. Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia. Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún enemigo, aparta las mientes de tu injuria y ponlas en la verdad del caso. No te ciegue la pasión propia en la causa ajena, que los yerros que en ella hicieres las más veces serán sin remedio; y si le tuvieren serán a costa de su crédito o aún de tu hacienda. Si alguna mujer hermosa viniera a pedirte justicia, quita las lágrimas de sus ojos y tus oídos de sus gemidos y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros. Al que has de castigar con obras no le trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones. Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción considérale hombre miserable sujeto a las condiciones de la depravada naturaleza nuestra y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravios a la contraria, muéstrate piadoso y clemente; porque, aunque los atributos de Dios todos son iguales más resplandece y campea a nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.

Y terminó la disertación con lo que sigue:

- Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna; tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos

de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho son enseñanzas que han de adornar tu alma; escucha ahora las que han de servir para adorno del cuerpo.

Mas ahora prosiguió de esta manera:

- En lo que toca a cómo has de gobernar tu persona, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te recortes las uñas, sin dejarlas crecer, como algunos hacen, a quien su ignorancia les ha dado a entender que las uñas largas les hermocean las manos, como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras de cernícalo: puerco y extraordinario abuso.
- No andes, Sancho, desceñido y flojo; que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazelado, si ya la descompostura y flojedad no cae debajo de la socarronería, como se juzgó en la de Julio César.
- Anda despacio; habla con reposo, pero no de manera que parezca que te escuchas a ti mismo; que toda afectación es mala.
- Come poco, y cena más poco; que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago. Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.
- Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol no goza del día; y advierte, ¡oh, Sancho!, que la diligencia es madre de la buena ventura; y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo.
- Jamás te pongas a disputar de linajes, a lo menos comparándolos entre sí, pues, por fuerza, en los que se comparan uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares, en ninguna manera premiado.

Y concluyó:

– Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte; andará el tiempo, y según las ocasiones, así serán mis enseñanzas, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares.

Así, de esta juiciosa manera, transcurrieron los días hasta que al romper el nuevo, en el horizonte, la tripulación del bajel y sus ilustres pasajeros, divisaron en lontananza una cordillera que cortaba el cielo, y mesuradas cadenas de olas se estrellaban, calmadamente, contra sus estribaciones; habían arribado a un humilde caserío costero, nombrado por sus pobladores Casilda: el topónimo le recordó a don Quijote la señora Casildea de Vandalia, la dama del derrotado caballero de la Luna en los Espejos.

Recibidos en el cabildo local y presentadas las credenciales ante sus autoridades, de inmediato, don Quijote y Sancho Panza, asumieron sus obligaciones jurisdiccionales y decidieron husmear en amarillentos y polvorientos papeles contentivos de pleitos inconclusos.

El primer asunto que llamó su atención, cuyas partes litigantes fueron convocadas de inmediato por las autoridades judiciales en precipitada celebración de audiencia, decididas a ponerle punto final, es el que sigue.

Ya en presencia de los jueces visitantes, las partes expusieron que sus mandantes, los caballeros Brunet y Valle, avecindados en las villas de La Trinidad y del Espíritu Santo, respectivamente, gozaban de la aquiescencia de sus correspondientes cabildos al serles concedidas estancias y hatos para su poblamiento, cristianización de indios y la siembra de granos y cría de reses y puercos, todo ello amparado en las ordenanzas números 63, 64 y 65 dictadas por el excelentísimo oidor Alonso de Cáceres:

Que ninguna persona pueda tomar sitio para casa, ni asiento en el campo para hato de vacas, ni para yeguas, ni criadero de puercos, ni para estancia, ni para otra cosa alguna sin que tenga primero licencia para ello, so pena de doscientos ducados, la cuarta parte

para el denunciador y juez que los sentenciare, y las otras partes para el arca del consejo de esta villa.

Que los sitios y solares para casas, y asientos para estancias y hatos de vacas, y yeguas y criaderos de puercos y de otros cualesquier ganado y granjerías, se pidan en el cabildo de esta villa, y en los demás cabildos de esta isla, cada uno en su jurisdicción, como lo han dado y concedido siempre hasta aquí, desde que esta isla se descubrió y que el cabildo siendo sin perjuicio público y de tercero, pueda dar licencia para los tales solares y sitios.

*Que el que pidiere los tales solares y criaderos, haya de señalar y señale el lugar donde vive y pide el tal solar y asiento señalando hasta donde ha de llegar el tal asiento por todas partes muy declarado, y especificadamente y así declarado, se mande en el cabildo que dé información como el tal asiento que pide, es sin perjuicio de tercero ni público y que para dar la dicha información se citen todos los más cercanos, aunque se digan están muy lejos, para que digan y prueben lo contrario si quisieren: Y asimismo se cite al procurador de la villa para que vea si es en perjuicio de la república o ejidos o monterías comunes que sean necesarios y constando en esta forma ser sin perjuicio, se dé licencia por el cabildo, y si de otra manera se hiciere la dicha información y citaciones diere el dicho cabildo la dicha licencia, que sea todo en si ninguno y sin ningún valor, como si nunca se hubiere concedido.*

Abundaron a seguidas los representantes que dichos señores, acompañados de un vecino nombrado por el cabildo en sus correlativas jurisdicciones, se dieron a la tarea de señalar y amojonar los asientos de sus estancias y hatos, de acuerdo con el numeral 69 de las propias *Ordenanzas*:

Que cuando los solares se concedieren en la forma dicha, para señalarlos esté presente un alcalde y un regidor que diputare el cabildo, y un alarife, para que vean que no se metan en las calles públicas, que procuren que vayan derechas y que edifiquen como mejor y más hermoso parezca el edificio; y que para señalar y amojonar los asientos de estancias y hatos, vaya una persona nombrada por el cabildo, citando para ello los más cercanos



primeros, seis días antes para que vayan o envíen a los ver amojonar.

Pero hete aquí, alegaron, que comenzaron las disputas limítrofes y jurisdiccionales entre los susodichos caballeros dado que las estancias concedidas al Brunet se encuentran al norte de la jurisdicción del cabildo de La Trinidad, lindando con el río Higuanojo, en tanto que las dispensadas al del Valle, se sitúan al sur, lindando con el mencionado río, de la demarcación del cabildo de Espíritu Santo, de modo tal que los señalamientos y el amojonamiento de dichas estancias y hatos se confundían unos en otros; finalmente, como hombres de hidalguía, cada uno de estos señores invocó la intervención del gobernador Texeda, quien se desentendió del asunto y remitió la pendencia para los cabildos originarios, decisión que provocó gran confusión porque, naturalmente, el caballero Brunet apeló al cabildo de La Trinidad en tanto que el caballero del Valle, hizo lo propio ante el cabildo del Espíritu Santo, según manda el numeral 35 del mismo cuerpo legal:

Que por pena de ordenanza se pueda apelar para el gobernador o su lugar teniente, y si el gobernador o su lugar teniente lo sentenciare, que se puede apelar para el cabildo o regimiento porque para la real audiencia es imposible por la grande distancia, riesgos y grandes costas que sobre ello se harán, que sería en gran cantidad a la suma del pleito.

Y que como era de esperar, cada apelación fue resuelta a favor del estanciero cuya residencia estaba en el cabildo donde se hallaba empadronado.

Por último, conociendo las partes litigantes que sus señorías andaban por estas tierras, puestos de común acuerdo, al menos en este extremo, y bajo requerimiento jurisdiccional, ya en su presencia, alegar los argumentos a su favor ante los jueces itinerantes.

Los circunspectos magistrados se pasaron sus manos, por la perilla don Quijote y por el hoyuelo de su mentón, Sancho, mientras tomaban una decisión, lo más cercana posible a las que tomaba el rey hebreo Salomón en su tiempo bíblico.

Los jueces admitieron que las ordenanzas números 22, 23 y 24 vedaban el conocimiento de dicha pendencia a la Real Audiencia de Santo Domingo:

Que porque los pueblos de esta villa están muy lejos unos de otros, que la ciudad de Santiago y villa de Bayamo están de esta villa más de doscientas veinte leguas que se guarde su jurisdicción de las ciudades, villas y lugares de esta Isla, y que ninguno pueda ser sacado de la jurisdicción en primera instancia, ni el gobernador le pueda citar por alguna vía para que parezca ante él en primera instancia a litigar como en derecho y leyes de estos reinos, y S.M. por sus cédulas y provisiones concedidas a las villas de estas islas lo tiene mandado, y que un teniente de gobernador letrado, se suplique a Su Majestad, y por la presente humildemente se suplica sea servido de mandar que resida en la villa de Bayamo, por ser el lugar donde más contrataciones y pleitos hay, y está más en comarca de otros pueblos de esta Isla, y allí reside al presente un Teniente Gobernador.

Que cuando el gobernador fuere a visitar la tierra o se hallare en cualquier lugar de esta Isla, y hubiere comenzado en primera instancia algún negocio y se fuere, que no saque a los tales vecinos de su jurisdicción, sino que deje el tal negocio a su lugarteniente si allí quedare, o a uno de los alcaldes ordinarios, para que allí se forme ante ellos en primera instancia.

*Porque el ir en grado de apelación a la real audiencia de Santo Domingo es muy dificultoso, porque para la ciudad de Santo Domingo no se ofrece navío en seis o siete años, e ir por la Yaguana es muy costoso y peligroso por haberse de hacer viaje por la Yaguana, y después ir por tierra despoblada cien leguas y serían las costas muy grandes, que se suplique (y por la presente se suplica) a S.M. sea servido de mandar que el gobernador que hubiere conocido en*

*primera instancia en caso civil, se pueda apelar de él para el cabildo de esta villa, siendo la causa de treinta mil maravedies, y de ahí abajo, porque es cierto que mucha más cantidad se gastará en sacar el proceso y llevarlo solamente a Santo Domingo.*

Don Quijote, reflexivo en grado sumo, dio lectura a los fundamentos legales redactados por el oidor visitador de la Isla de Cuba, plasmados en el numeral 22 de sus *Ordenanzas*:

*(...), y que un teniente de gobernador letrado, se suplique a Su Majestad, y por la presente humildemente se suplica sea servido de mandar que resida en la villa de Bayamo, por ser el lugar donde más contrataciones y pleitos hay, y está más en comarca de otros pueblos de esta Isla, y allí reside al presente un Teniente Gobernador.*

Y, en consecuencia, el caballero armado rechazó de plano las pretensiones de las partes, alegando su falta de competencia, y mediante auto, los remitió al teniente gobernador de la villa de San Salvador de Bayamo.

El escudero Sancho Panza, hasta ahora convertido en atento escucha de las alegaciones de los litispendencieros y de las cavilaciones del juez ponente, admiró la sagacidad jurídica de quien se había convertido en su maestro.

Desencantados, los litigantes, cabizbajos, abandonaron el improvisado recinto judicial, farfullando imprecaciones contra los letrados actuantes, deseándoles que los reinos de Neptuno y Plutón se los tragaran, cuando por mar o por tierra, abandonaran estas encomiendas de hatos, estancias, indios y esclavos.

#### IV

Luego de acabado aquel pleito, entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual venía dando grandes voces, diciendo:

– ¡Justicia, señores jueces, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré a buscar al cielo!

Y como Sancho Panza se encontraba solo, a pie juntillas con las enseñanzas de su maestro y en respeto debido al numeral 37 de las *Ordenanzas* del juez Cáceres, se tomó la justicia por sus propias manos:

*37. Porque los pleitos han de ser sumarios y no se dé lugar a hacer largos los procesos y vejaciones a los vecinos (...).*

- Señor juez de mi ánima:– continuó la mujer– este mal hombre me ha cogido en la mitad de ese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado y, ¡desdichada de mí!, me ha llevado lo que yo tenía guardado más de veintitrés años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de indios y negros, de naturales y extranjeros, y yo, siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, o como lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias a manosearme.
- Aun eso está por averiguar; si tiene limpias o no las manos este galán– dijo Sancho.

Y volviéndose al hombre, le dijo que qué decía, y respondía a la querrela de aquella mujer. El cual, todo turbado, respondió:

- Señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salía de este lugar de vender, con perdón sea dicho, cuatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valían; volvíame a mi aldea, topé en el camino a esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos; páguele lo suficiente, y ella, mal contenta, asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme a este puesto. Dice que la forcé, y miente, para el juramento que hago o pienso hacer; y esta es toda la verdad, sin faltar miaja.

Entonces, Sancho cual árbitro actuante, le preguntó si traía consigo algún dinero en plata; él dijo que hasta veinte ducados tenía en el seno, en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase y se la entregase, así como estaba, a la querellante; él lo hizo temblando; tomóla la mujer, y haciendo mil zalemas a todos y rogando a Dios

por la vida y salud del señor que miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas, con esto se salió del juzgamiento,, llevando la bolsa asida con entrambas manos; aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro.

Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazón se le iban tras su bolsa:

– Buen hombre, id tras aquella mujer, y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella.

Y no lo dijo a tonto ni a sordo; porque luego partió como un rayo y fue a lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos, esperando el fin de aquel pleito, y de allí a poco volvieron el hombre y la mujer, más asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela; mas no era posible, según la mujer la defendía, la cual daba voces diciendo:

– ¡Justicia de Dios y del mundo! Mire vuestra merced, señor magistrado, la poca vergüenza y el poco temor de este desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuestra merced mandó darme.

– Y, ¿háosla quitado?– preguntó Sancho.

– ¿Cómo quitar?– respondió la mujer– Antes me dejara yo quitar la vida que me quiten la bolsa. ¡Bonita es la niña! ¡Otros gatos me han de echar a las barbas<sup>55</sup>, que no este desventurado y asqueroso! ¡Tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes a sacármela de las uñas, ni aun garras de leones: antes el ánima de en mitad en mitad de las carnes!

– Ella tiene razón– dijo el hombre -, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mías no son bastantes para quitársela, y dejóla.

Entonces Sancho dijo a la mujer:

---

55 Frase proverbial que significa *sacudir el peligro y echarlo a otro*.

– Mostrad, honrada y valiente, esa bolsa.

Ella se la dio luego, y el magistrado se la volvió al hombre, y dijo a la esforzada y no forzada:

– Hermana mía, si el mismo aliento y valor que habéis mostrado para defender esta bolsa lo mostrarais, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza. Andad con Dios, y mucho de enhoramala, y no paréis en toda esta villa ni en seis leguas a la redonda, so pena de doscientos azotes. ¡Andad luego digo, ladrona, desvergonzada y embaidora!

Espantóse la mujer y fuese cabizbaja y mal contenta, y el juez Sancho dijo al hombre:

– Buen hombre, andad con Dios a vuestro hogar con vuestro dinero, y de aquí adelante, ni no lo queréis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie.

El hombre le dio las gracias lo peor que supo, y fuese, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias del otro juez.

Con este se acabó la ronda de juicios de aquel día y luego, sucediéronle otros hasta que, fatigados de tantos infinitos pleitos por conocer y resolver, los jueces don Quijote y Sancho Panza, decidieron, a la chiticallando, abandonar la villa de La Trinidad.

Con sigilo, empacaron sus bultos, sacaron el ingenio del tiempo a la intemperie de la cálida madrugada, amarraron sus cabalgaduras donde ya era costumbre, embarcaron el armamento y todos los bártulos, y don Quijote puso en marcha, una vez más, el rotor del tiempo: de nuevo el zumbido.

Les sorprendió el sol del día jueves 14 de septiembre de 1606.

## V

El ingenio del tiempo detuvo su intangible peregrinar en el camino del Campo de Montiel; don Quijote y Sancho alistaron sus cabalgaduras, amarraron el artefacto a las grupas de sus bestias con largas cuerdas, y ya montados sobre rocín y rucio, jinetes y bestias tiraron de él con relativa facilidad, sus patines se movían sobre la polvorienta vía, sin oponer resistencia; decidió don Quijote, entonces, enrumbarse hacia Argamasilla de Alba con su impedimento; cuanto transeúnte andaba o desandaba la ruta, extrañado, al darse cruce con los caballeros, se preguntaba para qué servía aquel raro sillón; pero ninguna cosa digna sucedió para ser contada.

Subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea, la cual, vista por Sancho, se hincó de rodillas y dijo:

- Abre los ojos deseada patria, y mira que vuelve a ti Sancho Panza, tu hijo, si no muy rico, muy bien azorado. Abre los brazos, y recibe también a tu hijo don Quijote, que viene vencedor del tiempo; que, según él me ha dicho, es el mayor vencimiento que desearse puede.

Con esto bajaron de la cuesta y se fueron a su pueblo; y a la entrada del mismo toparon en un pradecillo rezando al cura y al bachiller Carrasco.

Fueron luego conocidos los dos del cura y del bachiller, que se vinieron a ellos con los brazos abiertos. Apeóse don Quijote y abrazólos estrechamente; y muchachos del pueblo, que son linceos no excusados, divisaron caballeros y trineo y acudieron a verlos, y decían unos a otros:

- Venid, muchachos, y veréis el asno de Sancho Panza más galán que Mingo<sup>56</sup>, y la bestia de don Quijote más flaca hoy que el primer día.

---

56 Copla del popular personaje Mingo Revulgo, muy conocida en la época de Cervantes.

Finalmente, rodeados de muchachos y acompañados del cura y del bachiller, entraron en el pueblo, y se fueron a casa de don Quijote, y hallaron a la puerta de ella al ama y a su sobrina, a quien ya habían llegado las nuevas de su venida. Ni más ni menos se las habían dado a Teresa Panza, mujer de Sancho, la cual, desgredada y medio desnuda, trayendo de la mano a Sanchica su hija, acudió a ver su marido; abrazó Sanchica a su padre, y preguntóle si traía algo, que lo estaba esperando como el agua de mayo; y asiéndolo de un lado del cinto, y su mujer de la mano, tirando su hija al rucio, se fueron a su casa, dejando a don Quijote en la suya, en poder de su sobrina y de su ama y en compañía del cura y del bachiller.

Don Quijote, sin guardar términos ni horas, en aquel mismo punto se apartó a solas con el bachiller y el cura, y en breves razones les contó de sus travesías a través del tiempo, de los favores que prodigó a los hombres de las cavernas, de su servidumbre en Babilonia, de su conocimiento de un discípulo de Averroes en tierras moriscas, de los duelos que sostuvo con caballeros de la corte del rey Alfonso XI, *el Justiciero*, y de su periplo en tierras insulares del Nuevo Mundo, donde, Sancho y él, habían impartido justicia en las villas fundadas por el Adelantado don Diego Velázquez, en atención al requerimiento que les formulara don Alonso de Cáceres, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, en La Española.

Pasmáronse todos de ver la nueva locura de don Quijote; pero porque no se les fuese otra vez del pueblo a sus caballerías, esperando que podría ser curado en breve, condescendieron con su narración, aprobaron por rematada su locura, ofreciéndoseles por ciertos compañeros de aventuras.

Quiso la suerte que su sobrina y el ama oyeran la plática de los tres; y así como se fueron, se entraron entrambas con don Quijote, y la sobrina le dijo:

— ¿Qué es esto, señor tío? Ahora que pensábamos nosotras que vuestra merced volvía a reducirse en su casa, y pasar en ella una



vida quieta y honrada, ¿se quiere meter en nuevos laberintos haciéndose un viajero del tiempo? Pues en verdad que está ya duro de edad para tales zampoñas.

A lo que añadió el ama:

- Mire, señor, tome mi consejo, que no se lo doy sobre estar harta de pan y vino, sino en ayunas, y sobre cincuenta años que tengo de edad: estese en su casa, atienda a su hacienda, confiese a menudo, favorezca a los pobres y sobre mi ánima si mal le fuere.
- Callad, hijas– les respondió don Quijote -; que yo sé bien lo que me cumple. Llevadme al lecho, que me parece que no estoy muy bueno; y tened por cierto que, ahora sea caballero andante, o viajero del tiempo, no dejaré siempre de acudir a lo que hubiereis menester, como lo veréis por la obra.

Y las buenas hijas, que lo eran sin duda ama y sobrina, lo llevaron a la cama, donde le dieron de comer y regalaron lo posible.

Días después, convocados el cura y el bachiller al aposento de don Quijote, cierta noche, en detalles, el caballero andante les explicó cómo halló casualmente la máquina del tiempo, su estructura mecánica, sus modos de operación, aprendidos en el mero ejercicio, sus idas y venidas; solo, una vez; acompañado de Sancho, las dos siguientes; y los invitó a observarla en el ruinoso establo, donde reposaba, haciéndole compañía a Rocinante y al rucio de su escudero; con cierta reprobación, asintieron.

Don Quijote tomó un candil encendido, franqueó el umbral de la puerta, acompañado de Carrasco y el cura; ama y sobrina los vieron pasar, pero nada objetaron al ver a tío y amo en tan buena compañía; el caballero llevó su alumbre, a lo largo del corredor. Cura y bachiller lo siguieron. Bajo la tenue luz del candil, en toda su realidad, descansaba, junto a rocín y rucio, el artefacto del tiempo, contrastante y anacrónico objeto con su entorno; asombrados, letrado y religioso, recorrieron, con vista y manos, el ingenio de bronce, ébano, marfil y brillante cuarzo.

Don Quijote dejó el candil sobre la silla, buscó debajo de ella y extrajo rollos apergaminados que entregó a sus amigos: al bachiller, las *Ordenanzas* de Cáceres, y al cura, el *Libro Sagrado* musulmán; demudados quedaron Sansón Carrasco, el bachiller, y, Pero Pérez, el cura, mientras leían o intentaban leer los rollos, puestos en sus manos por don Quijote.

– Todo cuanto les he narrado, es cierto– díjole don Quijote a sus amigos –; siento haberles traído hasta aquí, pero era necesario.

Y continuó: – ¡Bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho! En fin, sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres. Dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy don Quijote de la Mancha, sino don Quijote del Tiempo.

Cuando esto oyeron decir los dos señores, creyeron sin duda que alguna nueva locura lo había tomado.

– Avísenle a mi noble y fiel amigo Sancho Panza, que, esta vez, parto sin él, a un viaje sin retorno, razón suficiente para que no me acompañe, y mando: toda mi hacienda, a puerta cerrada<sup>57</sup>, a Antonia Quijana, mi sobrina; es también mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza, a quien hice mi escudero, tiene porque ha habido entre él y yo ciertas cuentas, y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo de ellos, ni se le pida cuenta alguna, sino que si sobrare alguno después de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que será bien poco, y buen provecho le haga.

–Y a vosotros, mis buenos amigos, encargo velar por todo lo que he dispuesto a manera de testamento, si es que no regreso del viaje que de inmediato emprenderé.

Y dicho y hecho: y habiendo alijado el armamento y las alforjas, sentóse don Quijote en la silla, apretó la palanca como nunca antes

---

57 La frase significa que todo su caudal del haber hereditario pase a su sobrina.

había hecho y partió: bachiller y cura, persignándose, mascullaron un piadoso ave maría.

Una ráfaga de aire arremolinóse alrededor de los estupefactos caballeros y las crines de los equinos se mecieron a su compás; la mortecina llama se apagó.

Don Quijote, el caballero del tiempo no estaba allí, se había difuminado: la máquina del tiempo, con su tripulante, había partido.

Mientras Sansón Carrasco y Pedro Pérez permanecían sumidos en la oscuridad del establo, atónitos, se abrió la puerta, y apareció Sancho, el noble criado, escudero del caballero que, atraída su atención por la luz en el establo en hora tan poco usual, partió presto a impedir el robo de su rucio o del rocín, o de ambos, suceso que imaginaba.

Enterados, como fueron, primero Sancho, y luego ama y sobrina, sumadas al establo con los otros, poco después, de lo acaecido, entre compasiones, lágrimas y maldiciones de los congregados, de acuerdo con sus sesgos, cada uno se fue a lo suyo.

En su desandar a casa, Sancho se lamentaba de no acompañar a su amo en hacer tercera jornada y salida nueva; que para hacer burla de tantas como hicieron tantos andantes caballeros, bastaban las dos que él hizo, tan gusto y beneplácito de las gentes a cuya noticia llegaron, así en estos como en los extraños reinos, al lado de don Quijote de La Mancha, su amo y señor.

Largo tiempo ha, que el caballero andante don Quijote de La Mancha, con mote ahora de viajero del tiempo y el espacio, desapareció, sus ideales justicieros sobreviven, Su fiel escudero, la sobrina, el ama, y sus amigos de la aldea de Argamasilla del Alba, todos yacen enterrados en el cementerio local; la hacienda deshecha, cubierta de mugre y polvo, también perdida en la llanura manchega, en tanto permanecen los valores de la amistad, la fidelidad, la equidad,, el amor y los sentimientos filiales.

Seguro estamos que en las acciones que manifestaban los hombres de las cavernas en esa dichosa edad y siglos dichosos bautizados como dorados donde se ignoraban estas dos palabras de “tuyo” y “mío” porque todas las cosas eran comunes, a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarlo de las robustas encinas, que liberalmente los estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Todo era paz entonces, todo amistad, toda concordia. No había el fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto menoscaban, turban y persiguen; no había que juzgar ni quien juzgar.



Desafortunadamente en nuestros días hay hombres, todavía que se matan los unos a los otros a pesar de tantos portentos científicos; aunque, ahora hay pueblos que se empeñan en la construcción de ese mundo quijotesco a cuyos “molinos de vientos” se enfrentan gallardamente.

¡El tiempo y el espacio no se tragarón ni a Cervantes ni a

Quijote! En tanto el célebre alcaíno, autor de la obra, fue un...” *temprano amigo del hombre que vivió en tiempos aciagos para la libertad y el decoro, y con la dulce tristeza del genio, prefirió la vida entre los humildes al adelanto cortesano, es a la vez deleite de las letras y uno de los caracteres más bellos de la historia*”.<sup>58</sup>

---

58 Caracterización de José Martí y Pérez (1853-1895), apóstol de la independencia cubana.



## Sopa de personajes quijotescos

A seguidas te ofrezco una “sopa encriptada” de personajes que incursionan a todo lo largo de *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, cuyo reconocimiento revelarás sobre los datos aportados de su aventurero andar novelesco.

F	R	E	S	T	O	N		O	D	U	D	L	A	H
E	I	L	E	G	N	E	N	E	B	A	R	A	L	C
R		A	N	S	E	L	M	O	R	D	E	P	I	E
N	I	C	O	L	A	S	A		E	S	E	A	M	T
A	E	A	B	E	L	E	R	M	A		D		A	O
N	T	R	Z	T	U	F	C	S	E	N	I	G	C	J
D	R	D	O	E	I	R	E		R	U	C	I	O	I
O	A	E	R	M	S	A	L	O	T	A	R	I	O	U
C	D	N	A	A		T	A	I	R	E	T	I	U	Q
S	N	I	I	H	D	O	N	I	C	O	R	U	Y	U
A	A	O	D		A	E	T	O	R	O	D	I	S	I
R	R	M	A	R	I	T	O	R	N	E	S	G	A	J
R	U	D	U	L	C	I	N	E	A	R	R	A	S	A
A	D	B	A	S	I	L	I	O	M	A	J	U	A	N
C	R	I	S	O	S	T	O	M	O	G	E	I	D	O

Auxílate de estas referencias.

1. Título del moro Morato, padre de Zoraida, alusivo a su viaje de peregrinación a La Meca.
2. Caballero que sobresale de entre sus pares.
3. Título honorífico aplicado a los personajes Fernando, Lorenzo, Luis y Quijote.
4. Personaje reconocido universalmente como El Caballero de la Triste Figura.
5. Apellido de Alonso, *el Bueno*, el voraz lector de novelas de caballerías, y de su sobrina.
6. Nombre de la hermosa novia del rico Camacho, cuya boda será la mejor y más rica jamás celebrada en La Mancha.
7. Apellido del personaje con nombre bíblico y que reta a don Quijote haciéndose pasar como el Caballero de la Blanca Luna.
8. Nombre del pastor y estudiante que se murmura que ha muerto de amores por la bella moza de Marcela.
9. Nombre del caballero del Verde Gabán, padre de don Lorenzo de Miranda.
10. Nombre del joven que trata de casarse con Luscinda, pero finalmente se queda con Dorotea.
11. Mago cuyos encantamientos frustraban las hazañas de don Quijote de La Mancha.
12. Apellido del labrador, llamado Juan, que socorre a don Quijote cuando, maltrecho, regresaba a su casa.
13. Principal figura femenina en el relato intitulado *El curioso impertinente*.
14. Nombre de la hija de Juan Pérez de Viedma.
15. Historiador arábigo nombrado por Sancho como Berenjena.

16. Nombre de pila de la sobrina de don Quijote.
17. Nombre de la hermosa y altanera pastora amada por Crisóstomo.
18. Nombre del mísero primo de Montesinos a quien don Quijote escuchó en el fondo de la cueva encantada.
19. Personaje de *El curioso impertinente* que a solicitud de su amigo Anselmo debe enamorar a la esposa de este para probar su fidelidad.
20. Nombre de la moza asturiana con quien, en la venta tomada por castillo por don Quijote, sostuvo unasimpática aventura.
21. Nombre de pila del barbero del pueblo y grande amigo de don Quijote.
22. Personaje de la novela *El curioso impertinente*, marido que al dudar de su mujer le pide a su amigo Lotario que intente seducirla.
23. Nombre de la esposa de Durandarte, el primo de Montesinos, el de la cueva encantada.
24. Nombre del sujeto enajenado por mal de amores que vagaba errante por [Sierra Morena](#) y es hallado por don Quijote y Sancho.
25. Dama de los amores platónicos de don Quijote, natural del Toboso.
26. Nombre del personaje femenino que embusteramente se hace pasar ante don Quijote por la princesa Micomicona.
27. Nombre del desdichado personaje cuyo ingenio logró lo que más bien parecía milagro en su amor por Quiteria.
28. Antigua denominación de maestro, otorgada al barbero del pueblo.
29. Nombre masculino de un pastor que explica a don Quijote la desgracia de Crisóstomo.



30. Nombre de la hija del rico moro Agi Morato que abandona su padre enamorada de un cristiano.
31. Nombre masculino utilizado en dos personajes, el primero de los cuales es un vecino de don Quijote y el segundo, el hermano del cautivo que narra sus cuitas en servidumbre mora.
32. Apellido del personaje del *Quijote* apócrifo que reconoce a Sancho y a Don Quijote como verdaderos protagonistas de la obra y decide ayudarlos a desenmascarar al autor impostor.
33. Nombre del enamorado de Clara de Viedma, la hija de Juan Pérez de Viedma, hermano del cautivo que narra su esclavitud.
34. Nombre del galeote, prófugo de la Santa Hermandad, devenido en falaz *titiritero*, con su mono y su criado.
35. Tratamiento de honor, equivalente a señor, ofrecido al historiador árabe de don Quijote.
36. Nombre común entre moros y de pila en el susodicho historiador árabe.
37. Nombre común del dócil equino que montaba Sancho Panza.
38. Título de respeto con el que Sancho Panza se dirigía a don Quijote.
39. Nombre de pila del cautivo apellidado Pérez de Viedma que llega a la venta y narra sus peripecias como esclavo de moros.
40. Nombre masculino de otro pastor que explica a don Quijote la desgracia de Crisóstomo.

Estimado lector:

Reflexione cómo lo ha acercado este libro de ficción con los inolvidables personajes, grandes exponentes de los ideales justicieros, a la realidad latinoamericana en general y cubana particularmente.

F	R	E	S	T	O	N		O	D	U	D	L	A	H
E	I	L	E	G	N	E	N	E	B	A	R	A	L	C
R		A	N	S	E	L	M	O	R	D	E	P	I	E
N	I	C	O	L	A	S	A		E	S	E	A	M	T
A	E	A	B	E	L	E	R	M	A		D		A	O
N	T	R	Z	T	U	F	C	S	E	N	I	G	C	J
D	R	D	O	E	I	R	E		R	U	C	I	O	I
O	A	E	R	M	S	A	L	O	T	A	R	I	O	U
C	D	N	A	A		T	A	I	R	E	T	I	U	Q
S	N	I	I	H	D	O	N	I	C	O	R	U	Y	U
A	A	O	D		A	E	T	O	R	O	D	I	S	I
R	R	M	A	R	I	T	O	R	N	E	S	G	A	J
R	U	D	U	L	C	I	N	E	A	R	R	A	S	A
A	D	B	A	S	I	L	I	O	M	A	J	U	A	N
C	R	I	S	O	S	T	O	M	O	G	E	I	D	O

He aquí las identidades de los personajes:

1. Título del moro Morato, padre de Zoraida, alusivo a su viaje de peregrinación a La Meca. (Agi)
2. Caballero que sobresale de entre sus pares. (As)
3. Título honorífico aplicado a los personajes Fernando, Lorenzo, Luis y Quijote. (Don)
4. Personaje reconocido universalmente como El Caballero de la Triste Figura. (Quijote)
5. Apellido de Alonso, *el Bueno*, el voraz lector de novelas de caballerías, también el de su sobrina. (Quijano)
6. Nombre de la hermosa novia del rico Camacho, cuya boda será la mejor y más rica jamás celebrada en La Mancha. (Quiteria)

7. Apellido del personaje con nombre bíblico y que reta a don Quijote haciéndose pasar como el Caballero de la Blanca Luna. (Carrasco)
8. Nombre del pastor y estudiante que se murmura que ha muerto de amores por la bella moza de Marcela. (Crisóstomo)
9. Nombre del caballero del Verde Gabán, padre de don Lorenzo de Miranda. (Diego)
10. Nombre del joven que trata de casarse con Luscinda, pero finalmente se queda con Dorotea. (Fernando)
11. Mago cuyos encantamientos frustraban las hazañas de don Quijote de La Mancha. (Frestón)
12. Apellido del labrador, llamado Juan, que socorre a don Quijote cuando, maltrecho, regresaba a su casa. (Haldudo)
13. Principal figura femenina en el relato intitulado *El curioso impertinente*. (Camila)
14. Nombre de la hija de Juan Pérez de Viedma. (Clara)
15. Historiador arábigo nombrado por Sancho como Berenjena. (Benengeli)
16. Nombre de pila de la sobrina de don Quijote. (Antonia)
17. Nombre de la hermosa y altanera pastora amada por Crisóstomo. (Marcela)
18. Nombre del mísero primo de Montesinos a quien don Quijote escuchó en el fondo de la cueva encantada. (Durandarte)
19. Personaje de *El curioso impertinente* que a solicitud de su amigo Anselmo debe enamorar a la esposa de este para probar su fidelidad. (Lotario)

20. Nombre de la moza asturiana con quien, en la venta tomada por castillo por don Quijote, sostuvo una simpática aventura. (Maritornes)
21. Nombre de pila del barbero del pueblo y grande amigo de don Quijote. (Nicolás)
22. Personaje de la novela *El curioso impertinente*, marido que al dudar de su mujer le pide a su amigo Lotario que intente seducirla. (Anselmo)
23. Nombre de la esposa de Durandarte, el primo de Montesinos, el de la cueva encantada. (Belerma)
24. Nombre del sujeto enajenado por mal de amores que vagaba errante por Sierra Morena y es hallado por don Quijote y Sancho. (Cardenio)
25. Dama de los amores platónicos de don Quijote, natural del Toboso. (Dulcinea)
26. Nombre del personaje femenino que embusteramente se hace pasar ante don Quijote por la princesa Micomicona. (Dorotea)
27. Nombre del desdichado personaje cuyo ingenio logró lo que más bien parecía milagro en su amor por Quiteria. (Basilio)
28. Antigua denominación de maestro, otorgada al barbero del pueblo. (Maese)
29. Nombre masculino de un pastor que explica a don Quijote la desgracia de Crisóstomo. (Pedro)
30. Nombre de la hija del rico moro Agi Morato que abandona su padre enamorada de un cristiano. (Zoraida)
31. Nombre masculino utilizado en dos personajes, el primero de los cuales es un vecino de don Quijote y el segundo, el hermano del cautivo que narra sus cuitas en servidumbre mora. (Juan)

32. Apellido del personaje del *Quijote* apócrifo que reconoce a Sancho y a Don Quijote como verdaderos protagonistas de la obra y decide ayudarlos a desenmascarar al autor impostor. (Tarfe)
33. Nombre del enamorado de Clara de Viedma, la hija de Juan Pérez de Viedma, hermano del cautivo que narra su esclavitud. (Luis)
34. Nombre del galeote, prófugo de la Santa Hermandad, devenido en falaz *titiritero*, con su mono y su criado. (Ginés)
35. Tratamiento de honor, equivalente a señor, ofrecido al historiador árabe de don Quijote. (Cide)
36. Nombre común entre moros y de pila en el susodicho historiador árabe. (Hamete)
37. Nombre común del dócil equino que montaba Sancho Panza. (Rucio)
38. Título de respeto con el que Sancho Panza se dirigía a don Quijote. (Amo)
39. Nombre de pila del cautivo apellidado Pérez de Viedma que llega a la venta y narra sus peripecias como esclavo de moros. (Ruy).
40. Nombre masculino de otro pastor que explica a don Quijote la desgracia de Crisóstomo. (Sarra).

## Los cien días de don Quijote de La Mancha

Miguel de Cervantes y Saavedra afirmó categóricamente que el alumbramiento o "*nacimiento*" de su Don Quijote de La Mancha fue en un lugar, precisamente de La Mancha.

Gracias a las pesquisas realizadas sobre los indicios contenidos en la celebérrima novela y a las investigaciones de eruditos en el tema, se ha llegado a la conclusión de que el lugar donde el Quijote o Don Alonso Quijada o Quijano el Bueno nació, fue en Argamasilla de Alba.

Otros autores sostienen que el sitio idóneo como cuna del Quijote fue Argamasilla de Calatrava o Esquivias, mas no importa, siempre en un lugar de La Mancha, como enfatizó su “padre”, en la región Castilla-La Mancha.

Si recordamos que Cervantes señaló que cuando el Caballero de la Triste Figura inició sus alocadas aventuras caballerescas “frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años”, resulta muy probable ubicar en el tiempo el nacimiento del Quijote en los alrededores del año 1553, lo que significa que nació bajo el imperio de Carlos I de España y V de Alemania (1500-1558), vivió durante el reinado de Felipe II (1527-1598) y sus aventuras y muerte acaecieron durante el mandato de Felipe III (1578-1621).

Conocedores de la “biografía” del Quijote, como Vicente de los Ríos y el mexicano Ángel F. Oruesagasti Gallástegui, ofrecen, particularmente el segundo, una tesis cronológica de las andanzas de aquel, tomando en consideración las variaciones habidas en el

calendario juliano tras el ajuste efectuado por el Papa Gregorio XIII en 1582.

Así las cosas, el resumen de las hipótesis cronológicas sobre sus novelescas aventuras es como sigue:

- Primera salida: viernes 25 de julio de 1603.
- Retorno: sábado 26 de julio de 1603.
- Segunda salida: jueves 21 de agosto de 1603.
- Retorno: domingo 7 de septiembre de 1603.
- Tercera salida: lunes 19 de junio de 1606.
- Retorno final: jueves 14 de septiembre de 1606.
- Muerte de Don Quijote: 23 de septiembre de 1606.

¡Bastaron poco más de cien días para que el *Caballero de la Triste Figura*, con su enajenado actuar desfaciendo yerros y entuertos, escribiera para Cervantes las páginas más bellas de la literatura española!

Espejo de paciencia

Primer poema épico escrito en [Cuba](#); cuyo texto se conserva. Está fechado el [30 de julio de 1608](#) en la villa de [Puerto del Príncipe](#). De su autor, [Silvestre de Balboa](#) Troya y Quesada sólo se conoce que era natural de la isla de [Gran Canaria](#) y escribano del cabildo de Puerto del Príncipe.

El asunto, basado en sucesos ocurridos realmente, consiste en el secuestro del obispo Fray [Juan de las Cabezas Altamirano](#) por el corsario francés [Gilberto Girón](#), en el poblado de [Yara](#); su rescate por los vecinos de [Bayamo](#); la lucha entablada entre la milicia insular de Gregorio Ramos y los hombres de Girón; la muerte de éste por el negro esclavo Salvador Golomón y la celebración de la victoria con un motete, cantado en la [iglesia de Bayamo](#).







## Bibliografía

- Arias Sánchez, Arturo Manuel: *Humor en torno a viejos códigos legales*; Editorial Académica Española, Saarbrücken, Alemania, 2012.
- : *Quijote y derecho: ley en ristre*; Editorial Universitaria, La Habana, 2013.
- : *Contextos jurídicos de expresiones literarias*; Editorial Universitaria, La Habana, 2014.
- : *Pasajes de ida y vuelta a la historia del Derecho*; Editorial Universitaria, La Habana, 2014.
- : *Vis cómica en la historia del Derecho*; Editorial Universitaria, La Habana, 2014.
- : *Tañidos de la Ley de Bronce*; Editorial Académica Española, Saarbrücken, Alemania, 2016.
- : *Aventuras y desventuras de los hombres de las cavernas*; Editorial Académica Española, Mauritius, 2017.
- : *Espejos de amos y esclavos*; Editorial Académica Española, Mauritius, 2017.
- : *El arte de lo bueno y de lo equitativo en Don Quijote de La Mancha*; Editorial Académica Española, Mauritius, 2017.
- : *Fueros y desafueros en la historia del Derecho*; Editorial Jurídica del Ecuador, Quito, 2017.

- 
- : *Avatares, quebrantos y venturas en el Código de Hammurabi*; Editorial Académica Española, Mauritius, 2018.
- Balboa y Troya, Silvestre de. *Espejo de Paciencia*. Editorial Letras Cubanas. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 2008.
- Camero Álvarez, José María. *La Jurisdicción del Puerto del Príncipe (1607-1868)*. Editorial Ácana, Camagüey. 2014
- Cervantes y Saavedra, Miguel de: *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*; Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, 1989, 2 t.
- Contenau, Georges: *La vida cotidiana en Babilonia y Asiria*, La Habana, Editorial Gente Nueva, 2008.
- Editora Nacional Edinal, S. de R.L.: *El Corán*; México, DF, 1958.
- Feedbooks: *Código de Hammurabi, Hammurabi, Rey de Babilonia*; Food for the mind, [www.feedbooks.com](http://www.feedbooks.com), s.f
- Fernández Bulté, Julio: *Siete milenios de Estado y de Derecho*; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- Fernández Muñiz, Áurea Matilde: *Breve historia de España*; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- Juan Manuel, Don: *El Conde Lucanor*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1984.
- Las Siete Partidas de Alfonso X, el Sabio*: digitalizado por LIBROdot.com, localizable en <http://www.librodot.com>, s.f
- Las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio*: [Pensamientopenal.com.ar](http://Pensamientopenal.com.ar), s.f, s.n.p.
- López Civeira, Francisca: *100 Preguntas sobre Historia de Cuba*; Editorial Gente Nueva, La Habana, 2011.
- Luarna Ediciones: *Código de Hammurabi*; [www.luarna.com](http://www.luarna.com), s.f

- Lucas, Joseph Thomas: *Alfonso el Sabio, Las siete partidas del Sabio rey Don Alfonso el Nono, copiadas de la edición de Salamanca del año 1555*; 1758.
- Ministerio de Asuntos Islámicos, Hábices, Propagación y Orientación del Reino de Arabia Saudita: *El Noble Corán y su traducción comentada en Lengua Española*, Año 1417 de la Hégira.
- Oruesagasti Gallástegui, Ángel F.: *Cervantes en su Tiempo, en su Patria y en su obra universal*; Costa Amic Editor, México, 1965.
- Pichardo Viñals, Hortensia: *Documentos para la Historia de Cuba*; Editorial Pueblo y Educación, tomo I, pp. 86-102,1984.
- Sanmartín, Joaquín: *Códigos legales de tradición babilónica: El Código de Hammurabi*; Barcelona, España, 1999.
- Sociedades Bíblicas Unidas, Reina Valera Contemporánea: *Santa Biblia*; Brasil, 2011.
- Wells, Herbert George: *La máquina del tiempo*; Editorial Gente Nueva, La Habana, 2015.

*Ideales justicieros de Quijote en el tiempo y el espacio* se compuso con el tipo Garamond 10/12 y Verdana 11/24, en el mes de diciembre de 2019.